

bs

boletín Semanal de información agraria

Semana 12/2011
nº 1.089



bs

boletín Semanal de información agraria

semana 12/2011
nº 1.089

SECRETARÍA GENERAL DEL MEDIO RURAL Y LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS
Sevilla, 28 de marzo de 2010 (Datos del 19 al 25 de marzo de 2011)



1.-CLIMATOLOGÍA.....	4
1.1 Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	4
1.2.Temperaturas.....	5
1.3.Precipitaciones.....	5
1.3.Precipitaciones.....	6
1.4.Situación de los Embalses	7
2.-ESTADO DE LOS CULTIVOS.....	8
2.1.Evolución de los cultivos	9
2.2.Avances de superficies y producciones. Febrero 2011.....	14
2.3.Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2009-2010)	20
2.4.Estado fitosanitario	21
3.-ESTADO DE LA GANADERIA.....	29
4.-PRECIOS AGRARIOS.....	33
4.1.Precios semanales de productos agrícolas.....	33
4.2.Precios semanales de productos ganaderos.....	41
4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas.....	45
5.-SEGUROS AGRARIOS.....	53
6.-OTRAS INFORMACIONES.....	64
7.-INFORMACIÓN DEL IFAPA	70
8.-FONDO ANDALUZ DE GARANTIA AGRARIA.....	74
9.- DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE79	

1.-CLIMATOLOGÍA

1.1 Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

En la primera mitad de la semana hubo en muchas zonas nubosidad variable que dio lugar a algunos chubascos de pequeña importancia y distribución irregular.

Los vientos soplaron del Este, de flojos a moderados en el interior (hubo rachas de fuertes algunas horas en las provincias de la zona oriental) y litoral atlántico y fuertes en el litoral de Cádiz, área del Estrecho y litoral mediterráneo con rachas de muy fuertes en estas dos últimas zonas. El viernes 25 fueron bajando de intensidad y por la tarde giraron a Suroeste.

Esta climatología favoreció en general a las siembras de cereales y leguminosas de invierno y remolacha azucarera al permitir entrar en los terrenos para realizar los oportunos tratamientos herbicidas y en caso de no haber podido hacerlo todavía, aplicar los abonados de cobertera.

Desde el día 21 de marzo dio comienzo la estación de la primavera, que como es normal nos irá trayendo un tiempo cada vez más estable y soleado, lo que permitirá que los cultivos se desarrollen en condiciones óptimas y que de esta manera se incremente la actividad de los agricultores en nuestros campos.

El girasol que se está sembrando tiene de momento humedad suficiente para germinar y si no se llegan a formar costras en los suelos como consecuencia de los vientos de Levante como los que han soplado esta semana, el cultivo puede tener un desarrollo aceptable pues dispondrá de humedad suficiente en las capas más profundas.

Los fuertes vientos de la semana en las zonas costeras del mediterráneo perjudicaron algo a la chirimoya de primavera que está a punto de recogerse y a los nísperos que también están en fase de envero al rozarse el fruto y deteriorarse la piel. En la provincia de Jaén también se han producido algunos daños por viento en plantaciones de espárragos blancos.

Las escasas precipitaciones permiten una buena polinización en los cítricos que empiezan a alcanzar en la mayoría de las zonas productoras la plena floración.

En cuanto a los pastos, la hierba sigue siendo abundante y el alimento y la bebida de los animales están asegurados durante la primavera.

Para los próximos días (semana 13) se espera un tiempo con intervalos nubosos durante los primeros días de la semana pudiendo registrarse algunos chubascos dispersos acompañados de tormentas. A partir del jueves 31 de marzo volverá a instalarse el anticiclón sobre nuestra Comunidad pero el sábado 2 de abril y el domingo 3 los cielos volverán a presentar nubosidad variable y existe la posibilidad de que se produzcan algunos chubascos de distribución irregular, más probables el domingo. Las temperaturas máximas pueden rondar los 20-25°C para bajar algo al final de semana y las mínimas andarán sobre los 10-13°C. Los vientos comenzarán soplando del Oeste flojos en el interior y de moderados a fuertes en el litoral. A partir del jueves rolarán a Levante flojo a moderado para cambiar de nuevo el sábado a componente Oeste.

A fecha de 25 de marzo se dispone en los embalses andaluces de un total de 10.363,28 Hm³, lo que supone que están al 86,9% de su capacidad. Los embalses del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponen actualmente de 6.931,15 Hm³ (86,8% de su capacidad), en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 949,02 Hm³ (80,64%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate hay 1.527,2 Hm³ (92,46%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel-Piedras 955,92 Hm³ (86,28%).

1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 21/03/2011 al 27/03/2011			Tas. Absolutas (°C) del 21/03/2011 al 27/03/2011	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Carboneras	17,7	13,0	15,4	22,5	10,9
	Abla	15,5	6,6	11,1	19,9	4,2
	Almería	19,6	12,1	15,9	21,7	10,7
	La Mojonera	18,8	12,2	15,5	21,5	10,5
	Albox	19,4	8,6	14,0	24,5	6,0
	Vélez Blanco	11,1	2,0	6,6	18,5	0,0
	Laujar	14,5	5,5	10,0	19,0	3,5
CÁDIZ	Cádiz	19,3	14,1	16,7	21,2	13,1
	Algeciras	17,3	14,2	15,8	20,4	12,6
	Grazalema	16,1	7,6	11,9	19,0	6,0
	Jerez (A.)	21,7	10,9	16,3	24,7	9,4
	Rota (B.A.)	20,4	12,1	16,3	23,3	9,1
CÓRDOBA	Córdoba	21,7	10,9	16,3	25,6	7,7
	Cabra	20,4	9,7	15,1	24,2	6,3
	Fuente Palmera	21,1	9,7	15,4	24,9	1,2
	Hinojosa del Duque	17,8	6,7	12,3	20,9	4,0
	Montilla	19,5	9,3	14,4	23,0	8,0
	Montoro	21,7	8,2	15,0	24,5	5,0
	Sta M. Trassiera	19,4	6,9	13,2	22,5	4,5
	Villanueva de Córdoba	16,8	7,1	12,0	20,0	4,0
GRANADA	Loja	17,5	6,3	11,9	21,4	5,0
	Baza	15,5	5,4	10,5	20,6	1,7
	Motril	19,1	12,1	15,6	23,2	9,5
	Granada	20,2	7,0	13,6	22,2	3,5
	Guadix	16,9	5,7	11,3	21,0	3,5
	Illora	19,1	8,6	13,9	21,0	6,0
	Lanjarón	16,7	5,4	11,1	18,4	3,4
	Iznalloz	17,0	6,1	11,6	19,5	4,5
HUELVA	Huelva	21,4	10,2	15,8	24,2	8,8
	Alajar	17,9	8,3	13,1	21,3	6,9
	Ayamonte	19,8	11,0	15,4	20,7	8,3
	El Granado	20,7	9,4	15,1	23,0	8,0
	La Palma del Condado	22,1	10,7	16,4	27,0	10,0
	Minas Tharsis	18,9	10,4	14,7	21,0	9,0
	Valverde del Camino	20,7	9,6	15,2	24,0	8,0
JAÉN	Pontones	12,4	2,9	7,7	16,0	2,0
	Andujar	22,5	10,8	16,7	25,9	7,4
	Villardompardo	20,0	9,9	15,0	22,0	7,0
	Alcalá la Real	17,9	6,1	12,0	21,0	5,0
MÁLAGA	Torrox	17,9	7,2	12,6	21,1	4,8
	Neria	19,1	11,6	15,4	22,8	10,1
	Fuengirola	19,4	14,7	17,1	22,2	13,4
	Torremolinos	19,1	12,5	15,8	23,0	11,0
	Bobadilla	18,2	10,8	14,5	21,5	7,9
	Ronda	16,9	8,7	12,8	21,6	7,3
	Alora	18,9	9,5	14,2	22,0	8,0
	Marbella - P. Banus	20,1	11,5	15,8	22,5	9,0
	Estepona	19,0	13,9	16,5	22,8	13,3
	Málaga	19,4	11,9	15,7	22,2	10,0
	Algarrobo	19,3	10,8	15,1	22,0	9,0
	Alpandeire	15,8	9,4	12,6	19,0	7,5
SEVILLA	Aeropuerto	22,6	11,9	17,3	25,5	10,3
	Ecija	20,3	9,7	15,0	23,3	7,8
	Gines	22,3	11,3	16,8	25,0	10,0
	Lora del Rio	23,5	12,5	18,0	27,0	10,0
	Marchena (Ojuelos)	21,5	11,2	16,4	24,0	6,5
	Morón (B.A.)	21,9	10,0	16,0	25,0	8,4
	Cazalla Sierra "E.M.A"	16,6	7,0	11,8	20,4	3,3
	Pilas	23,3	11,0	17,2	26,0	10,0

Período comprendido entre el 21/03/11 y el 27/03/11.
 Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3. Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 21/03/2011 al 27/03/2011 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2010 (mm)	P.N.A. Hasta el 27 de marzo (mm)	Exceso(+) Deficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Carboneras	0,0	108,6	180,1	-71,5	-40%
	Abla	15,4	223,0	221,6	1,4	1%
	Almería	1,4	189,1	151,5	37,6	25%
	La Mojenera	2,7	295,8	158,9	136,9	86%
	Albox	6,5	201,3	200,1	1,2	1%
	Vélez Blanco	17,6	211,1	235,5	-24,4	-10%
	Cabo de Gata	0,0	113,7	129,6	-15,9	-12%
	Laujar	17,3	592,0	489,1	102,9	21%
CÁDIZ	Algeciras	0,6	1234,4	758,5	475,9	63%
	Grazalema	0,2	1558,8	1385,1	173,7	13%
	Jerez (A.)	0,0	555,5	457,7	97,8	21%
	Rota (B.A.)	0,0	482,6	459,1	23,5	5%
	Tarifa	0,2	941,5	479,6	461,9	96%
CÓRDOBA	Aeropuerto	0,0	737,6	400,3	337,3	84%
	P. Bembézar	0,0	970,8	481,4	489,4	102%
	Cabra	0,0	572,7	478,5	94,2	20%
	Montilla	0,0	813,5	438,3	375,2	86%
	Montoro	0,2	767,0	456,7	310,3	68%
	Sta M. Trassierra	0,0	932,5	610,8	321,7	53%
	Villanueva de Córdoba	1,5	705,9	400,5	305,4	76%
GRANADA	Loja	0,0	309,3	385,9	-76,6	-20%
	Baza	7,0	206,6	243,6	-37,0	-15%
	Motril	2,7	324,1	316,5	7,6	2%
	Granada	0,1	333,5	246,0	87,5	36%
	Guadix	3,6	249,0	199,9	49,1	25%
	Illora	0,0	435,7	362,2	73,5	20%
	Lanjarón	6,4	510,3	376,5	133,8	36%
	Iznalloz	1,0	511,4	437,9	73,5	17%
HUELVA	Huelva	0,0	579,1	399,5	179,6	45%
	Alájar	0,0	978,4	867,4	111,0	13%
	Ayamonte	0,0	537,2	427,3	109,9	26%
	El Granado	0,0	627,2	388,3	238,9	62%
	La Palma del Condado	0,0	809,4	467,7	341,7	73%
	Minas Tharsis	0,4	697,0	474,6	222,4	47%
	Valverde del Camino	0,0	887,6	542,8	344,8	64%
	Zalamea la Real	0,0	940,9	525,7	415,2	79%
JAÉN	Jaén	0,0	592,7	414,0	178,7	43%
	Pontones	18,8	874,2	626,6	247,6	40%
	Andújar	0,0	650,2	504,8	145,4	29%
	Villardompardo	0,2	679,2	382,2	297,0	78%
	Alcalá la Real	0,0	674,3	462,8	211,5	46%
MÁLAGA	Torrox	0,9	480,6	328,6	152,0	46%
	Nerja	1,2	505,4	364,6	140,8	39%
	Fuengirola	0,5	724,3	488,6	235,7	48%
	Torremolinos	0,0	852,2	486,9	365,3	75%
	Ronda	0,0	616,6	509,1	107,5	21%
	Alora	0,0	492,8	407,0	85,8	21%
	Marbella - P. Banus	0,0	839,6	497,3	342,3	69%
	Estepona	0,0	828,6	573,0	255,6	45%
	Málaga	0,1	686,6	459,3	227,3	49%
	Algarrobo	0,9	404,7	351,7	53,0	15%
	Alpandeire	0,3	1073,6	861,9	211,7	25%
SEVILLA	Aeropuerto	0,0	517,8	407,2	110,6	27%
	Écija	0,0	648,8	437,3	211,5	48%
	Gines	0,0	655,3	529,7	125,6	24%
	Lora del Rio	0,0	667,7	456,5	211,2	46%
	Marchena (Ojuelos)	0,0	574,0	349,1	224,9	64%
	Morón (B.A.)	0,0	518,4	409,7	108,7	27%
	Cazalla Sierra "E.M.A"	0,0	943,7	609,3	334,4	55%
	Pilas	0,0	629,5	440,2	189,3	43%

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 27/03/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000

(*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4. Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP.
ARENOSO	Cordoba	167,00	146,32	87,60%
BEMBEZAR	Cordoba	342,10	319,29	93,30%
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	82,04	56,00%
GUADANUÑO	Cordoba	1,60	1,45	90,50%
IZNAJAR	Cordoba	981,10	869,95	88,70%
LA BREÑA	Cordoba	823,00	662,10	80,40%
MARTIN GONZALO	Cordoba	17,80	17,77	99,80%
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	242,72	86,20%
RETORTILLO	Cordoba	61,20	57,57	94,10%
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Cordoba	156,50	148,61	95,00%
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	38,28	93,60%
YEGUAS	Cordoba	228,70	210,79	92,20%
CANALES	Granada	70,00	52,29	74,70%
COLOMERA	Granada	40,20	36,29	90,30%
CUBILLAS	Granada	18,70	18,63	99,60%
EL PORTILLO	Granada	32,90	26,63	81,00%
FRANCISCO ABELLAN	Granada	58,20	42,30	72,70%
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	93,94	91,60%
NEGRATIN	Granada	567,10	443,21	78,20%
QUENTAR	Granada	13,50	12,11	89,70%
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	40,12	34,00%
ARACENA	Huelva	126,80	119,71	94,40%
ZUFRE	Huelva	175,30	170,86	97,50%
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	6,37	99,60%
DAÑADOR	Jaen	4,10	4,11	100,00%
GIRIBAILE	Jaen	475,10	421,47	88,70%
GUADALEN	Jaen	168,00	152,35	90,70%
GUADALMENA	Jaen	346,50	318,11	91,80%
JANDULA	Jaen	322,00	291,19	90,40%
LA BOLERA	Jaen	53,20	52,43	98,50%
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	206,67	84,50%
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	28,84	91,30%
RUMBLAR	Jaen	126,00	118,63	94,10%
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	425,37	85,40%
VADOMOJON	Jaen	163,20	156,76	96,10%
VIBORAS	Jaen	19,10	8,98	47,00%
CALA	Sevilla	58,80	51,34	87,30%
EL AGRIO	Sevilla	20,30	21,02	100,00%
EL PINTADO	Sevilla	212,80	204,42	96,10%
GERGAL	Sevilla	35,00	35,25	100,00%
HUESNA	Sevilla	134,60	126,09	93,70%
JOSE TORAN	Sevilla	113,20	107,98	95,40%
LA MINILLA	Sevilla	57,80	52,22	90,30%
MELONARES	Sevilla	185,60	166,13	89,50%
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	65,51	88,90%
TORRE DEL AGUILA	Sevilla	64,40	56,96	88,50%
Centrales fluyentes y presas de derivación				
CORDOBILLA Fuera de servicio	Cordoba	33,10	32,23	97,40%
EL CARPIO	Cordoba	18,00	17,38	96,60%
HORNACHUELOS	Cordoba	12,00	10,92	91,00%
MALPASILLO JAUJA	Cordoba	6,00	S/D	
RETORTILLO (DERIVACION)	Cordoba	3,80	3,54	93,10%
DOÑA ALDONZA	Jaen	23,00	S/D	
ENCINAREJO	Jaen	15,20	11,99	78,90%
MARMOLEJO	Jaen	10,10	9,95	98,60%
PEDRO MARIN	Jaen	19,00	18,63	98,00%
ALCALA DEL RIO	Sevilla	20,40	16,77	82,20%
CANTILLANA	Sevilla	14,0	S/D	

DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP.
BENINAR	Almeria	61,7	26,36	42,70%
CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	161,3	9,46	5,90%
CHARCO REDONDO	Cadiz	81,6	79,88	97,90%
GUADARRANQUE	Cadiz	87,7	85,51	97,50%
BEZGAR	Granada	52,9	49,75	94,00%
RULES	Granada	110,8	97,85	88,30%
CONDE GUADALHORCE	Malaga	66,5	64,82	97,50%
EL LIMONERO	Malaga	24,7	16,19	65,50%
CASASOLA	Malaga	23,5	21,29	90,80%
GUADALTEBA	Malaga	153,3	153,31	100,00%
GUADALHORCE	Malaga	125,7	125,78	100,00%
LA CONCEPCION	Malaga	61,9	61,60	99,50%
LA VINUELA	Malaga	165,4	157,22	95,10%

DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP.
ARCOS	Cadiz	14,6	12,65	86,60%
ALMODOVAR	Cadiz	5,7	5,05	88,60%
BARBATE	Cadiz	228,1	216,52	94,90%
BORNOS	Cadiz	200,2	187,00	93,40%
CELEMIN	Cadiz	44,8	41,99	93,70%
GUADALCACIN	Cadiz	800,3	715,59	89,40%
LOS HURONES	Cadiz	135,3	125,45	92,70%
ZAHARA	Cadiz	222,7	222,95	100,00%

DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP.
ANDÉVALO	Huelva	634,4	499,30	78,70%
CHANZA	Huelva	341,4	325,98	95,50%
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	18,08	100,00%
JARRAMA	Huelva	42,6	42,86	100,00%
LOS MACHOS	Huelva	12,0	11,84	98,70%
PIEDRAS	Huelva	59,5	57,86	97,20%

TOTAL ANDALUCIA 11.922,03 10.363,28 86,93%

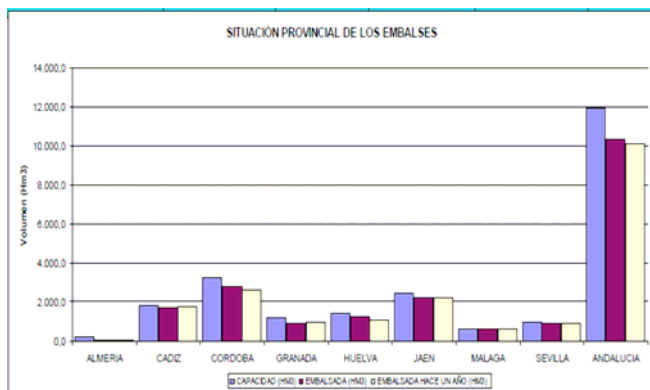
Situación de los embalses a 25 de marzo de 2011

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

DATOS POR DISTRITOS HIDROGRÁFICOS, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24 H (24/03/11)	En una semana (18/03/11)	EN 1 AÑO (25/03/10)	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
GUADALETE BARBATE								
TOTAL	1.651,70	1.527,20	0,28	-2,42	-28,25	92,46%	92,61%	94,17%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
GUADALETE	1.373,10	1263,64	0,27	-0,95	-23,15	92,03%	92,10%	93,71%
BARBATE	278,6	263,56	0,01	-1,47	-5,1	94,60%	95,13%	96,43%
PROVINCIAS								
CADIZ	1.651,70	1.527,20	0,28	-2,42	-28,25	92,46%	92,61%	94,17%
GUADALQUIVIR								
TOTAL	7.985,50	6.931,14	-4,90	19,01	107,17	86,80%	87,03%	85,45%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
REGULACION GENERAL	5.606,6	4871,6	-1,32	3,51	166,79	86,89%	86,83%	83,91%
BEMBEZAR-RETORTILLO	403,3	376,9	0,63	-2,23	-15,54	93,44%	94,00%	97,30%
SEVILLA	600,3	511,4	-0,60	-9,16	-2,39	85,19%	86,72%	85,59%
ALTO GENIL	245,0	213,3	0,54	2,67	-7,77	87,04%	85,95%	90,22%
JAÉN	50,7	37,8	0,08	-0,01	-2,33	74,58%	74,61%	79,18%
ALTO GUADIANA MENOR	262,2	161,5	0,47	0,37	-16,34	61,59%	61,45%	67,82%
RUMBLAR	126,0	118,6	0,06	0,86	-5,69	94,15%	93,46%	98,66%
ALMONTE MARISMAS	20,3	21,0	0,09	-0,83	2,17	100,00%	100,00%	92,87%
VIAR	212,8	204,42	-0,10	-2,29	-1,49	96,06%	97,14%	96,76%
RIBERA DE HUESNA	134,6	126,09	-2,17	0,14	-1,53	93,68%	93,58%	94,82%
CAMPIÑA SEVILLANA	73,7	56,96	0,00	0,57	-4,87	77,29%	76,51%	83,90%
SALADO DE MORÓN	64,4	56,96	-0,20	-1,17	-3,83	88,45%	90,28%	94,40%
PROVINCIAS								
CÓRDOBA	3.248,20	2.796,88	-0,75	-5,63	180,96	86,11%	86,28%	80,53%
GRANADA	1.021,10	765,52	0,92	1,25	-42,57	74,97%	74,85%	79,14%
HUELVA	302,1	290,56	-0,59	-5,41	5,66	96,18%	97,97%	94,31%
JAÉN	2.457,90	2.191,26	-0,16	6,16	-29,76	89,15%	88,90%	90,36%
SEVILLA	956,2	886,92	-4,32	-15,37	-7,11	92,75%	94,36%	93,50%
MEDITERRANEO								
TOTAL	1176,93	949,02	1,06	7,98	12,01	80,64%	79,96%	79,61%
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN								
AXARQUIA	165,4	157,22	0,10	0,99	19,6	95,05%	94,46%	83,20%
CAMPO DE GIBRALTAR	169,3	165,39	0,18	1,59	-1,63	97,69%	96,75%	98,65%
GRANADA	163,7	147,6	-0,03	-0,21	2,01	90,16%	90,29%	88,94%
PONIENTE ALMERIENSE	61,68	26,36	0,07	0,42	-3,67	42,74%	42,06%	48,69%
SERRANÍA DE RONDA	306,4	295,92	0,74	4,19	-1,7	96,58%	95,21%	97,13%
SIERRA FILABRES ESTANCIAS	161,3	1,5	0,00	0,00	0,00	1%	1%	1%
PROVINCIAS								
ALMERIA	222,98	35,82	0,09	0,62	-3,67	16,06%	15,79%	17,71%
CADIZ	169,3	165,39	0,18	1,59	-1,63	97,69%	96,75%	98,65%
GRANADA	163,7	147,6	-0,03	-0,21	2,01	90,16%	90,29%	88,94%
MÁLAGA	620,95	600,21	0,82	5,98	15,3	96,66%	95,70%	94,20%
TINTO ODIEL PIEDRAS								
TOTAL	1107,90	955,92	-0,55	-1,96	174,76	86,28%	86,46%	70,51%
PROVINCIAS								
HUELVA	1107,90	955,92	-0,55	-1,96	174,76	86,28%	86,46%	70,51%
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN								
HUELVA	1.107,90	955,92	-0,55	-1,96	174,76	86,28%	86,46%	70,51%
TOTAL GENERAL	11.922,03	10.363,28	-4,12	-15,40	265,69	86,93%	87,05%	84,70%

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

Toda esta información puede consultarse con más detalle en la siguiente dirección: <http://web.agua.junta-andalucia.es/agenciadelagua/>



SITUACION PROVINCIAL DE LOS EMBALSES				
EMBALSE	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA (HM3)	%	EMBALSADA HACE UN AÑO (HM3)
ALMERIA	223,0	35,82	16,1%	39,5
CADIZ	1.821,0	1.692,59	92,9%	1.722,5
CORDOBA	3.248,2	2.796,88	86,1%	2.615,9
GRANADA	1.184,8	913,12	77,1%	953,7
HUELVA	1.410,0	1.246,48	88,4%	1.066,1
JAEN	2.457,9	2.191,26	89,2%	2.221,0
MALAGA	621,0	600,21	96,7%	584,9
SEVILLA	956,2	886,92	92,8%	894,0
ANDALUCIA	11.922,0	10.363,28	86,9%	10.097,6

2.-ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1.Evolución de los cultivos

- *Cada vez son más las parcelas de cereales en las que se desarrolla el estado fenológico de encañado.*
- *Esta semana continúa la plantación del tomate de industria en el terreno de asiento, y ya va a dar fin la siembra de semillero.*
- *En las zonas más adelantadas de cítricos comienzan a recogerse variedades tardías como la Valencia Late y la Valencia Delta.*
- *En Jaén tras darse por finalizada la recolección del olivar, las tareas más frecuentes son la poda y la aplicación de abonados.*
- *En los campos freseros de Huelva se va incrementando la producción, recogándose ya fruta todos los días.*
- *Esta semana aprovechando el mejor tiempo en muchas zonas han continuado las siembras de girasol.*

CEREALES

De invierno: En **Almería** se observa por lo general una buena evolución del crecimiento de los cereales, tras la subida de temperaturas y las lluvias de las últimas fechas.

En **Córdoba** continúan las aplicaciones de herbicidas y sus efectos ya se aprecian en el secado de las malas hierbas, mientras que se aprecia mejoría en los mismos conforme asimilan el abono suministrado en semanas anteriores. El desarrollo fenológico del trigo es muy dispar y varía según la época de siembra, desde encañado con la lígula de la última hoja visible los más adelantados y final de ahijado-primer nudo visible los más tardíos.

En **Granada**, en la **Vega**, los cereales presentan una mejoría generalizada en el desarrollo vegetativo de todas las siembras siendo más visible en parcelas de riego. Predomina el estado, de ahijamiento y aumentan significativamente las parcelas que pasan al estado de encañado. En las comarcas de las **Altiplanicies**, se observa el comienzo del estado de ahijado con abundancia de malas hierbas. La entrada a los campos para aplicación de abonados ó herbicidas, sigue con dificultades en aquellos terrenos arcillosos y de peor drenaje.

En **Jaén**, el estado de los cereales es en general bueno. Ya se han realizado las labores de abonado de cobertera y el aspecto es verde, habiendo desaparecido el amarilleamiento que provocaron los fríos y la excesiva humedad. El estado más frecuente es el de "encañado".

En **Málaga**, en las parcelas sembradas se observa un buen desarrollo vegetativo de las plantas. Se encuentran desarrollando el encañado.

En **Sevilla** sigue la evolución normal del cultivo. En cuanto a superficie, en algunas zonas de gran tradición cerealista como es la Vega de Carmona, la estimación de superficie será aproximadamente un 40% de la siembra normal, esperándose que el hueco dejado sea cubierto por el girasol. En la zona del Bajo Guadalquivir, su estado fenológico más abundante es el de encañado – preñado. Por lo que ya ha finalizado la aplicación de herbicidas. Climatológicamente, la semana al igual que ocurre con el mes, ha sido muy favorable, ya que afortunadamente no se han registrado heladas, que tanto daño suele provocar en el estado fenológico actual del cultivo.

De primavera: Se espera que la siembra de maíz en **Sevilla**, en esta campaña sea ligeramente superior a las 10.700 has. sembradas en la pasada campaña. Actualmente se está preparando el terreno para su siembra. En la zona de Utrera, en aquellas parcelas de maíz dulce, sembradas bajo plástico, se observa una mala nascencia, e incluso pérdidas de plantas por exceso de agua.

En **Granada** se preparan las parcelas en las que se sembrará maíz de ciclo largo.

LEGUMINOSAS DE GRANO

En **Granada**, en las comarcas de las **Altiplanicies**, se ve una evolución favorable de guisantes y cultivos asociados como veza y avena. Las habas, con especial dedicación a consumo en fresco, están en plena floración y tamaño de la planta

de 40 cm. En la comarca de la **Vega de Granada** continúa la recuperación en el desarrollo de las habas alcanzando algunas siembras la altura definitiva de 70-80 cm. Predomina el estado de floración, y en siembras tempranas se observan las primeras vainas cuajadas. En el cultivo de la veza se observa una leve recuperación en su crecimiento.

CULTIVOS FORRAJEROS

En **Sevilla**, en la zona del Bajo Guadalquivir, en las parcelas de alfalfa donde las condiciones del suelo permiten la entrada de maquinaria se está realizando el corte de limpieza e inclusive en algunas el primer corte, de los seis que normalmente se le dan desde marzo a octubre.

En **Granada** en el cultivo de la alfalfa se inicia el crecimiento de brotes de forma lenta que posteriormente originará la primera corta de la campaña. Se están aplicando abonados.

TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

En **Málaga** tras las lluvias se vuelve a reanudar la preparación de terrenos y se está en plena siembra de la patata de media estación.

En **Sevilla**, en el cultivo de la patata temprana, se tienen noticias que en la zona de Utrera, las sembradas de forma tardía han tenido problemas de pudrición.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Remolacha azucarera: En **Cádiz**, la ausencia de precipitaciones unido a las suaves temperaturas de los últimos días favorece tanto al buen desarrollo del cultivo como a la evolución de los principales fitoparásitos que vienen en él. El fuerte viento de Levante ha originado, en algunas zonas, un descenso en los niveles de las enfermedades y de algunas plagas. El estado fenológico dominante en la provincia es el "12" (61-90% suelo cubierto). Las parcelas más tempranas se encuentran en el estado "15" (30-60% tamaño raíz estimado); y las más retrasadas en el "07" (7 hojas desplegadas).

En **Sevilla**, en la zona del Bajo Guadalquivir (Lebrija-Las Cabezas), presenta buen estado vegetativo con una aceptable densidad de plantas y se encuentra algo más adelantado que el año anterior por estas fechas. Presentan de 16 a 18 hojas expandidas, sombreando toda la camada en un 100% de las parcelas. Se ha aplicado la segunda cobertera de nitrógeno y algunos cultivadores han comenzado a dar el primer riego. Se estima que la superficie sembrada en la provincia oscila alrededor de las 7.000 has, (unas 6.800 sembradas antes de las lluvias) y el resto en enero de 2011.

Oleaginosas: En **Córdoba** la siembra de girasol se ha generalizado durante esta semana, al igual que la del maíz.

En **Sevilla** la situación actual, en cuanto a siembra de girasol se refiere, es muy dispar, ya que en las zonas de terreno más irregular como puede ser La Puebla de Cazalla, la superficie sembrada puede estar sobre el 80 al 90% de la prevista y en la zona de Morón de la Frontera sobre el 60% y en Lebrija sobre el 50%. No obstante en las zonas más llanas de la provincia, como gran parte de Ecija, Marchena y Vega de Carmona entre otras, existen muchas parcelas donde aún no se puede entrar, por lo que la superficie sembrada puede estar sobre el 20-25%. Se espera que como quiera que para esta semana no se prevén lluvias, el terreno pueda orear, y se inicie la siembra intensiva del cultivo, ya que normalmente el agricultor tiene comprada la semilla del ciclo adaptado a la fecha que preveía sembrar.

Algodón: Actualmente se está preparando, cuando la climatología lo permite, el terreno para poder realizar la siembra de algodón, que probablemente se inicie en la 1ª quincena de abril.

Otros: Ya ha finalizado la siembra de matalahúva y cilantro con dificultades por las lluvias de semanas pasadas.

Tomate de industria: Se espera que en la zona del Bajo Guadalquivir (Lebrija), esta semana finalice la siembra de semilleros. Se estima que actualmente hay plantadas unas 450 has de las 1.800 que se esperan plantar en la citada zona. A nivel provincial, se espera alcanzar unas 3.250 - 3.500 has, ligeramente por debajo de las 3.700 de la campaña 2010. La causa de esta previsión de bajada es posible que se deba a que la ayuda del cultivo, se encuentra ya totalmente desacoplada y las perspectivas sobre el precio del algodón son mejores que los de la campaña 2010, que a su vez fueron mejores que los de 2009.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

El estado fenológico de los distintos cultivos hortícolas protegidos en **Almería** es el siguiente:

Pimientos: Continúa la recolección y arranque de plantaciones de Californias que inmediatamente se plantan de sandía y melón principalmente. Las plantaciones del tipo Lamuyo y Dulce italiano se mantienen hasta final de campaña.

Tomate: Continúa la recolección de todos los tipos. Las plantaciones nuevas se encuentran en desarrollo, cuajado, engorde y producción. Desde la zona de La Cañada nos comentan que se están produciendo defectos de cuaje de tomates, achacados al contraste de temperaturas entre el día y la noche. La calidad del producto muestra algunas deficiencias debido al frío y al hecho de que los agricultores lo están manteniendo sin coger por los bajos precios. El volumen comercializado en esta época está siendo superior al de campañas anteriores.

Berenjenas: Hay nuevas plantaciones en recolección, e incluso se ven berenjenas plantadas recientemente.

Pepinos: Las nuevas plantaciones del tipo Almería están en plena producción y algunas aún no han

comenzado. Los tipos cortos y Francés están en plena producción.

Calabacines: Se ha arrancado mucho calabacín debido a los bajos precios. Están entrando en producción las plantaciones de primavera.

Judías: Ha aumentado la producción con la mejora de las temperaturas. Se ven algunas plantaciones recientes.

Melón y Sandía: Se comienzan a retirar las colmenas en los invernaderos con los melones cuajados. En las sandías se sigue introduciendo colmenas. Las plantaciones se encuentran en todos los estadios.

Semilleros: Queda melón para trasplante más tardío ya que los invernaderos con pimientos se han aguantado por los altos precios.

En los cultivos hortícolas que en estos momentos se desarrollan principalmente en invernaderos en la costa granadina se observa el siguiente estado:

Tomate: Las plantaciones de finales de agosto-septiembre y de inicios de octubre han disminuido el ritmo de producción y la calidad del tomate ha bajado considerablemente. Como consecuencia de las oscilaciones térmicas. El fallo de cuajado por frío que se produjo a finales de enero se manifiesta ahora en una mala calidad del tomate que ha disparado los destríos en campo. Los trasplantes de primavera están finalizados y las plantaciones están en diversos estados fenológicos, los más avanzadas se encuentran en la séptima inflorescencia y los trasplantes más tardíos enraizados con el primer ramillete cuajando, el segundo y mostrando el tercero.

Pepinos: Se están realizando los arranques de las plantaciones por lo que se da por finalizado el cultivo. Los trasplantes para primavera van enraizando bien y son entutorados. El precio medio que se ha obtenido en la campaña no ha sido del todo bueno por lo que muchos agricultores irán a una segunda cosecha, cosecha de primavera.

Judía: Destacan las variedades del tipo Helda y la Emerite en tubular. Actualmente encontramos diferentes estados fenológicos desde trasplante o siembra directa hasta plantaciones en fructificación. En las próximas semanas tras el arranque y limpieza de los invernaderos de pepino se esperan siembras o trasplantes a gran escala.

Pimientos: Se han realizado trasplantes de variedades de pimiento tipo Lamuyo principalmente en la zona de Carchuna-Motril y en el campo de Castell, y están por finalizar los trasplantes que se están llevando a cabo de pimientos tipo Italiano. La superficie irá aumentando a medida que lleve a cabo el arranque y limpieza de los pepinos. La mayor parte de los cultivos se van a desarrollar con lucha biológica.

Melones y Sandías: Se han realizado los primeros trasplantes en los invernaderos que ya se han limpiado de los restos de pepino holandés. La tendencia del mercado obliga a los agricultores a trasplantar variedades apirenas. Los trasplantes más tempranos han sido despuntados en su eje principal y

están desarrollando los ejes secundarios mucho más rápidamente.

Guisante y tirabeque: La subida de las temperaturas no está beneficiando a estos cultivos que siguen manteniendo su desarrollo vegetativo y generativo. Las plantaciones en su mayor parte se encuentran en fructificación y las que se encuentran en floración son muy pocas destacando las que se encuentran en el solape que corresponde al final de la floración y al inicio de la producción. Con este ascenso de temperaturas las plantaciones van perdiendo su desarrollo vegetativo, manteniéndose tan solo para rellenar las vainas de fruto para finalizar su ciclo. Se localizan principalmente en el término municipal de Albuñol.

En **Granada**, en la comarca de la Vega, en los espárragos se generaliza la emergencia de turiones, en los que se aprecia un gran incremento en la calidad comercial. En los ajos se observa una gran mejoría en el desarrollo vegetativo de todas las siembras. En cuanto a las cebollas, continúa el crecimiento lento en estado de 3 ó 4 hojas formadas. En las alcachofas se inicia la recolección en algunas plantaciones de la Vega de Granada. En los cultivos hortícolas de la zona de Baza y Guadix, los ajos presentan un buen crecimiento del cultivo. Se realizan escardas y se preparan los sistemas de riego. Continúan las plantaciones y en las zonas más frías se realizan preparaciones del terreno con estercolados y laboreo. En los espárragos la llegada de un tiempo más cálido ha permitido el progreso de la brotación de éste cultivo.

En **Huelva**, los volúmenes recogidos de fresa van aumentando a medida que evoluciona la presente campaña. Ya se recoge producción durante todos los días de la semana. En la frambuesa, la evolución se puede considerar hasta el momento como adecuada y positiva, tanto en producción, equilibrada y sostenida como, sobre todo, en comercialización (si se continúa así será este un año económicamente muy positivo).

En **Jaén** prosigue el inicio de la recolección del espárrago verde y blanco. De espárrago blanco se espera una producción de unos 500.000 kg. El rendimiento en la recolección es de 70 kg/jornal. En las zonas productoras de espárrago blanco de Jaén la semana pasada hizo mucho aire y levantó los plásticos de algunas parcelas, dando el sol al espárrago y manchándose de morado, por lo que se está vendiendo como producto de segunda categoría durante esa semana. El cultivo de habas verdes presenta buen aspecto, con muy abundante floración.

En **Málaga**, en la comarca de Antequera esta semana con las temperaturas suaves y poco lluviosas se han reanudado las cortas de espárrago. La producción esperada para esta campaña se prevé ronde alrededor de unas 400 Tm y se espera que estas cifras se dupliquen entorno a los 2-3 años siguientes ya que las plantaciones se están

extendiendo mucho por crear rentabilidad al agricultor.

CÍTRICOS

La fenología dominante de las variedades por recolectar, Medias y Tardías, se encuentra en M "Maduración", y en C/D "Aparición de Botones/Se ve la corola" aquellas ya recolectadas, si bien, en éstas como en las primeras, y en zonas más adelantadas, es posible observar E "se ven los estambres".

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante es M "Maduración", en las variedades del grupo de las Medias y Tardías, aún por recolectar. En aquellas ya recolectadas, se encuentran en C "aparición de los botones". En las variedades más adelantadas, como las *Navelinas*, se observa el estado fenológico D "se ve la corola". Sigue en curso la recolección de Navelate, Lane Late y Navel Powell y se ha iniciado la recolección de las Valencia Late y Valencia Delta. El desarrollo de las brotaciones está siendo muy bueno. En las parcelas recolectadas se realizan labores de poda y abonado.

En **Huelva** se recogen sobre todo naranjas tardías de las variedades Lanelate, Navelate y algo de Valencia Late.

En **Sevilla** el estado predominante en los cítricos es "botón floral", el más adelantado es flores abiertas y el más retrasado, estado "B" (yema hinchada). Los naranjos están más adelantados que los mandarinos. Se están recogiendo Salustianas y Lane Lates y se encuentran en final de maduración las Valencias y el resto de tardías. Se observa una floración escasa en la variedad Navelina en algunas parcelas.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: En la **comarca de los Vélez en Almería** ha finalizado la floración del almendro en toda la comarca, con la excepción de las variedades más tardías en María y Chirivel, que están en plena floración.

En la Vega de **Granada**, en las variedades tempranas y algunas autóctonas de almendro predominan los estados de fruto cuajado y crecimiento de frutos. En variedades tardías (Guara, Ferragnes y Touno, etc.) predominan los estados de plena floración. Se observan daños producidos por heladas en variedades tempranas, difícilmente cuantificables en esta fechas. En las **Altiplanicies**, actualmente existen todos los estados vegetativos desde inicio de floración hasta cuajado de fruto en estado de guisantes, dependiendo de Comarcas y variedades. Las pasadas heladas afectaron de un modo irregular entre Comarcas y variedades, siendo las zonas más cálidas las que más daños sufrieron, al encontrarse más desarrolladas las variedades Comuna, Desmayo y Marcona. La climatología que se está teniendo, no favorece la polinización de flores al

ser frecuentes los días de viento y temperaturas relativamente bajas.

En **Málaga** en la comarca de Cártama ha habido un buen cuaje de los frutos del almendro. En la comarca de Vélez-**Málaga** en los almendros el fruto está formado y engordando.

Frutales de hueso y de pepita: En **Huelva** las variedades extratempranas de melocotones tales como la Florida y otras similares se encuentran a punto de sacar su fruto. En un mes aproximadamente completará el ciclo y el fruto ya estará listo para llegar a los mercados nacionales y europeos.

En **Granada**, en la **Vega**, aumenta la actividad de savia en todos los frutales de pepita y hueso. En fenología se aprecian los estados de prefloración en variedades tardías de perales y manzanos; en plena floración las variedades de media estación en algunas variedades de frutales de hueso y con frutos cuajados y en los primeros estados de crecimiento de frutos sobre variedades precoces. En las comarcas de las **Altiplanicies**, los melocotoneros se encuentran en estado generalizado de plena floración. En los cerezos se observa el inicio del estado de floración con estado D en separación de botones. Los albaricoqueros tienen ya los frutos cuajados. Se aprecian los daños de heladas que sufrió este cultivo en su estado de floración. No obstante, se espera que no repercuta en la producción final al ser un frutal que normalmente precisa de aclareos. Los ciruelos se encuentran en el final del estado de floración con inicio de caída de pétalos. En los frutales de pepita, más atrasados que los de hueso, se generaliza el estado de floración en perales y se vislumbra el estado de yema hinchada en manzano.

En **Jaén**, en Andujar, el estado del melocotonero y ciruelo, es G (Fruto cuajado). En las zonas más frías el estado es B (Yema hinchada) y C (se ve la corola). En cerezo, (zonas de Alcalá y Huelma) el estado más frecuente es B y C, si bien con la variedad más temprana, se ha iniciado la floración. En pistacho, de cierta importancia en Peal de Becerro, el estado es B (Yema hinchada).

Subtropicales: En lo que se refiere a los cultivos subtropicales de las costas granadina y malagueña:

En el cultivo del **chirimoyo**, en la zona de Motril, nos encontramos con las plantaciones que tienen las podas realizadas, en reposo, y su área foliar se está defoliando al entrar en senescencia. También están las plantaciones de primavera que entran en recolección, se prevé una buena cosecha en calidad y en calidad.

En los **aguacates**, la variedad Hass prosigue su recolección. El estado fenológico dominante es (D2), botones florales. Eje terciario visible. En las zonas más tardías nos encontramos con el estado (D1), formación de botones florales y eje secundario visible. Las tareas de poda y limpieza continúan, se aplican

herbicidas y se aran las parcelas restaurando los sistemas de riego.

En los **mangos** las plantaciones van saliendo del reposo lentamente, muestran el desarrollo de los primeros brotes, e incluso comienza la floración en algunas zonas tempranas.

En los **nísperos**, el estado fenológico más adelantado es (I), fruto tierno, expansión del pomo. Pelosidad menos densa, crecimiento del fruto. Llegando a tener desde un 50% de su tamaño a su estado definitivo y en las zonas más precoces comienza a envernar levemente. Finalizado el aclareo de frutos.

VIÑEDO

Tras ir saliendo del letargo invernal ya se aprecian en las zonas más tempranas el desarrollo de las primeras hojas.

En **Granada** en la comarca de la **Vega**, en sus zonas más altas de la comarca se observan yemas de invierno todavía en reposo invernal. En zonas tempranas se aprecia inicio de actividad de savia en los primeros estados, apareciendo algunas yemas que muestran los primeras hojas visibles. Finalizan las podas de invierno y eliminación de sarmientos. Las tareas en campo se centran en labores al terreno o aplicación de herbicidas para control de malas hierbas.

En **Jaén**, en la zona de Bailén informan que el estado fenológico es de "Yema verde". En las demás zonas está en parada vegetativa.

OLIVAR

El estado fenológico dominante en la Comunidad autónoma es "B" (Yema movida) y como estado fenológico más avanzado, "C" (Formación inflorescencia), si bien, son las provincias de Huelva y Sevilla las más adelantadas, encontrándose en estas, el estado "C" (Formación inflorescencia) como dominante y el más avanzado "D1" (Empieza corola).

En **Córdoba** la recolección está prácticamente terminada en toda la provincia, sólo quedan por recoger algunas explotaciones puntuales en la Subbética, en las zonas más atrasadas de los términos municipales de Priego, Fuente Tójar, Rute, Iznájar... El estado fenológico dominante en la provincia de Córdoba es A (yema de invierno), siendo la Zona Biológica con un estado fenológico más adelantado Sierra Morena Occidental con B (yema movida). En estos estados fenológicos debe prestarse atención a la generación filófaga de la polilla del olivo (*Prays oleae*). Destacar que los daños producidos no son relevantes en árboles adultos, sólo en árboles en

formación puede provocar daños en los brotes y yemas terminales de las ramas, que pueden afectar el futuro del árbol. En las zonas más retrasadas se realizan labores de poda y eliminación de residuos, siendo cada vez más frecuente el uso de picadoras de ramón, mientras que en las zonas más adelantadas se hacen labores de control de malas hierbas, bien mediante la aplicación de herbicidas en los olivares en no laboreo o con las labores mecánicas. En todos los casos, el aspecto del olivar es bueno, ayudado por la alta pluviometría de este año, y por no haberle hecho daño durante la recolección, debido a la facilidad de desprendimiento del fruto.

En **Granada**, en la comarca **La Vega**, siguen las tareas de poda de invierno, eliminación de restos de poda, aplicación de productos fitosanitarios abonos foliares y herbicidas. La actividad de savia es lenta en zonas altas y más activa en zonas templadas, observándose en las más precoces algunas yemas con inicio de alargamiento del pedúnculo de la inflorescencia. En zonas templadas y laderas de buena exposición de **Huéscar-Baza-Guadix**, se generaliza el inicio de vegetación con yema movida (estado B), mientras que el resto de zonas sigue en estado de yema dormida (estado A). Continúan las podas y abonados y se riega en zonas donde solamente se dispone de riego de invierno. Hay abundancia de malas hierbas, y se procede a la aplicación de herbicidas y laboreos de cultivador en las cada vez menos parcelas en las que aún no se practica en "no laboreo".

En **Jaén**, el estado fenológico dominante es A (yema de invierno) y B (yema movida). El estado más avanzado es C (se ve el cáliz), siendo las zonas más adelantadas la Campiña Norte, Sierra Morena y la Loma baja. El aspecto de los árboles es francamente bueno, y la intensidad de la brotación elevado. En las zonas más tempranas hay buena proporción de yemas que evolucionan a flor. En general, el estado de los árboles es algo retrasado con respecto a otros años, debido a que las temperaturas han sido relativamente bajas. Las labores más frecuentes son la poda del olivo y retirada de restos de poda (quema o trituración). En general, los agricultores que iban a abonar, ya lo han hecho. Según informa la R.A.I.F., la incidencia de la generación filófaga de la polilla del olivo (*Prays oleae*) en su generación filófaga es muy baja (1,60% de brote afectados con forma viva de media provincial), no repercutiendo en el desarrollo normal del cultivo. Igual ocurre respecto a la incidencia del repilo (*Spilocaea oleagina*) con una media de 1,10% de hojas con repilo visible; si bien hay que ser precavidos con las zonas de arroyos, cañadas y zonas de umbría, donde se concentran los daños.

2.2. Avances de superficies y producciones. Febrero 2011.

Se presenta en esta publicación, a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía, las últimas estimaciones disponibles a la fecha 28 de febrero de 2011 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tiene en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información desagregada a nivel de provincia consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS -Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca: <http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/superficies-y-producciones.html>

Algunos cultivos que se presentan en los Avances de este mes son nuevos en la operación estadística "Avances de superficies y producciones", por esta razón, no se dispone de datos para algunos de los años en este momento. A medida que se disponga de datos consolidados se irán incorporando sucesivamente a la publicación.

Resumen de los avances de superficies y producciones a 28 de febrero de 2011.

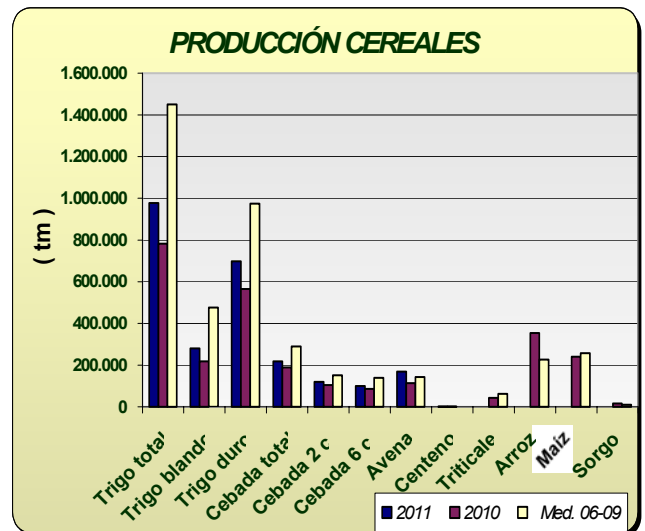
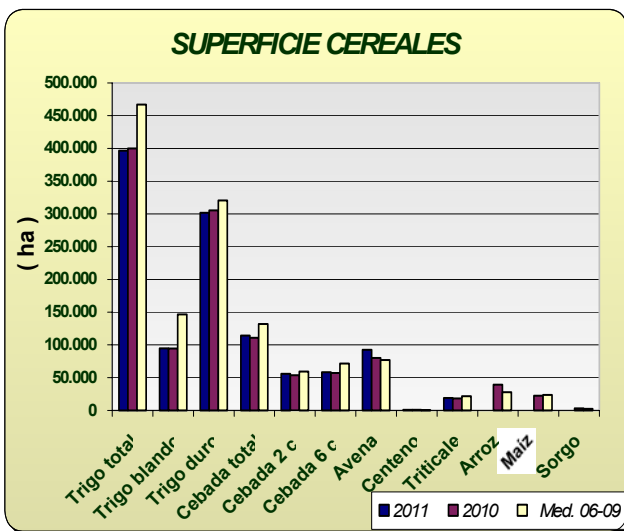
Cereales de invierno. Las primeras estimaciones arrojan una bajada de la superficie sembrada de trigo sembrado en 2011 en relación al año 2009 de un -1%. Para el trigo blando la superficie sembrada es similar a la de 2010 y baja un -1% el trigo duro y en un -15% respecto a la media de los años 2006-2009. La cebada total por su parte aumenta un 3% respecto a 2010. Se observa que sube la superficie de cebada de 2 carreras (4%) y sube la superficie de cebada de 6 carreras (2%). En relación con la media de los 4 últimos años la cebada total presenta un descenso del -13%.

Sube en relación al año anterior la superficie cultivada de avena (16%) y sube la superficie cultivada de triticale (5%).

Resumiendo, podemos decir que en general la superficie total sembrada de cereales de invierno en esta primera estimación es superior a la superficie sembrada en el año precedente, sin embargo menor que la superficie media sembrada en el periodo 2006-2009. Por un lado los buenos precios han animado a

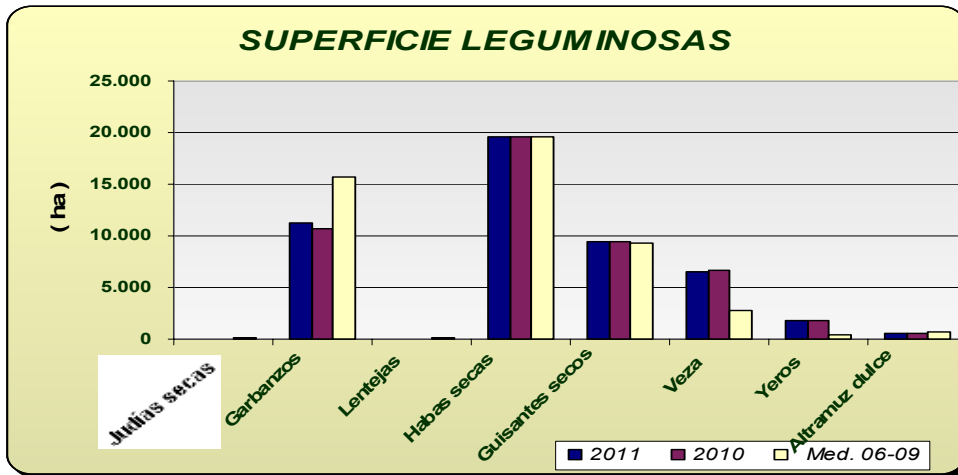
los agricultores a realizar las siembras a pesar de las dificultades creadas por las lluvias pero por otra parte esas mismas lluvias han impedido sembrar todo lo inicialmente previsto.

En este mes se presenta un primer avance de producciones a la vista del actual estado de las siembras, avance que puede variar dependiendo de cómo sea la próxima primavera. En principio, la producción estimada de trigo aumenta un 25% en relación con la campaña anterior y sin embargo sería un -33% menor que la media de los años 2006-2009. La cebada presenta una subida de la producción estimada de un +15% en comparación con la campaña anterior y es un 25% menor que la media 2006-2009, por su parte la avena aumenta un 49% de producción y el centeno 2% en relación con el año precedente. Hay que tener en cuenta que a causa de la adversa climatología, los resultados de la campaña anterior fueron malos, inferiores a los de un año medio.



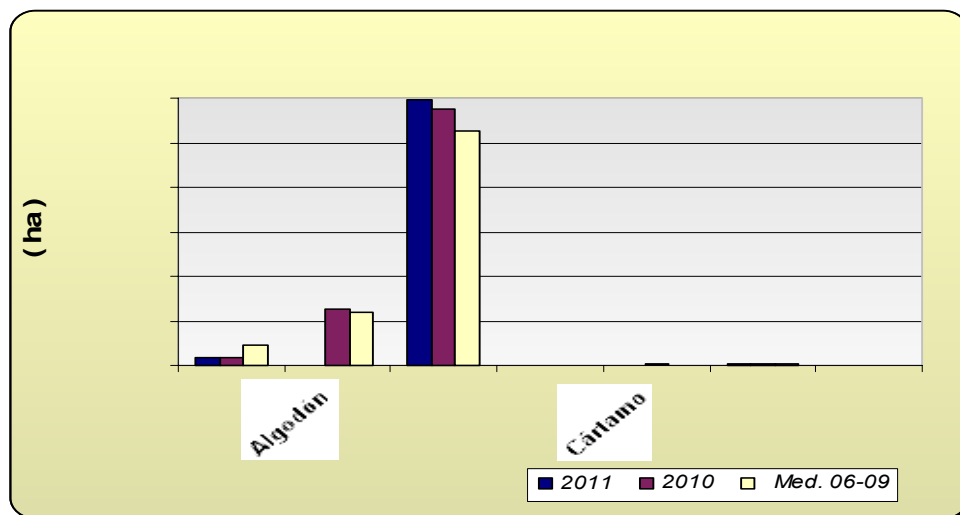
Leguminosas grano: Comportamiento dispar en este grupo de cultivos en relación con el año pasado, bajada en la superficie sembrada de guisantes secos (-1%), de yeros (-1%) y de altramuces dulces (-6%), superficies sembradas similares a la campaña

precedente en habas secas y veza; y posible (aún no se había empezado a sembrar) subida en cultivos como los garbanzos y lentejas con aumentos del 5% y 82% respectivamente en relación con el año precedente.



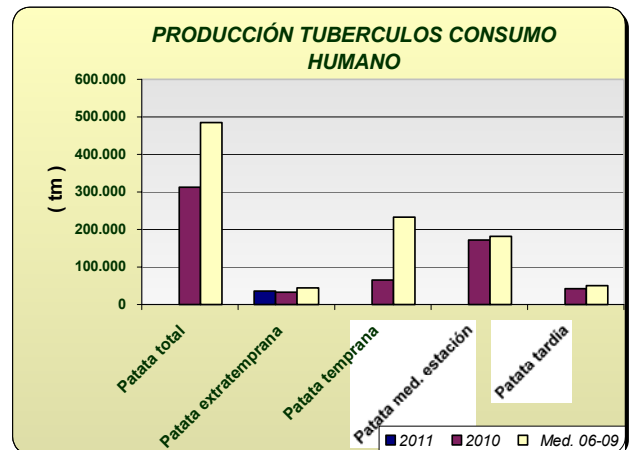
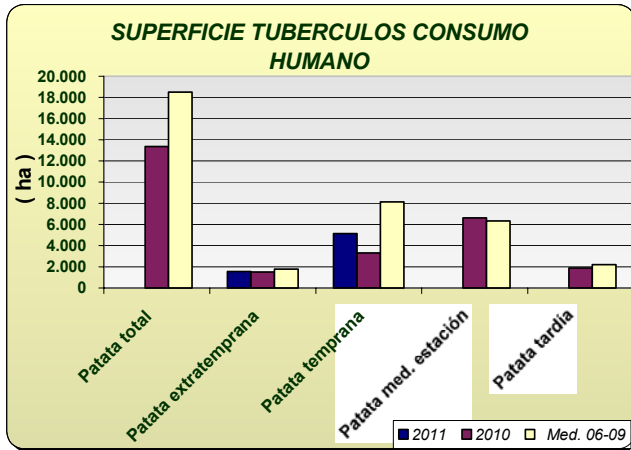
Cultivos industriales: Baja de nuevo la superficie de remolacha azucarera como consecuencia de la aplicación de la nueva OCM para este cultivo estimándose que hay un 57% menos has que las que se sembraron de media en los últimos 4 años. Sin embargo aumenta un 4% la superficie respecto al año anterior, observándose que se ha sembrado un 22% mas en Sevilla, principal provincia productora. Por su

parte, la primeras cifras apuntan un aumento de superficie sembrada en girasol en torno al 4% aunque es posible que gracias a los excelentes resultados económicos de este año en los próximos avances se eleve aún más esa cifra. De colza se ha sembrado un -33% menos en relación a 2010 pues los rendimientos del año 2010 a causa de las lluvias de invierno y primavera fueron muy bajos.



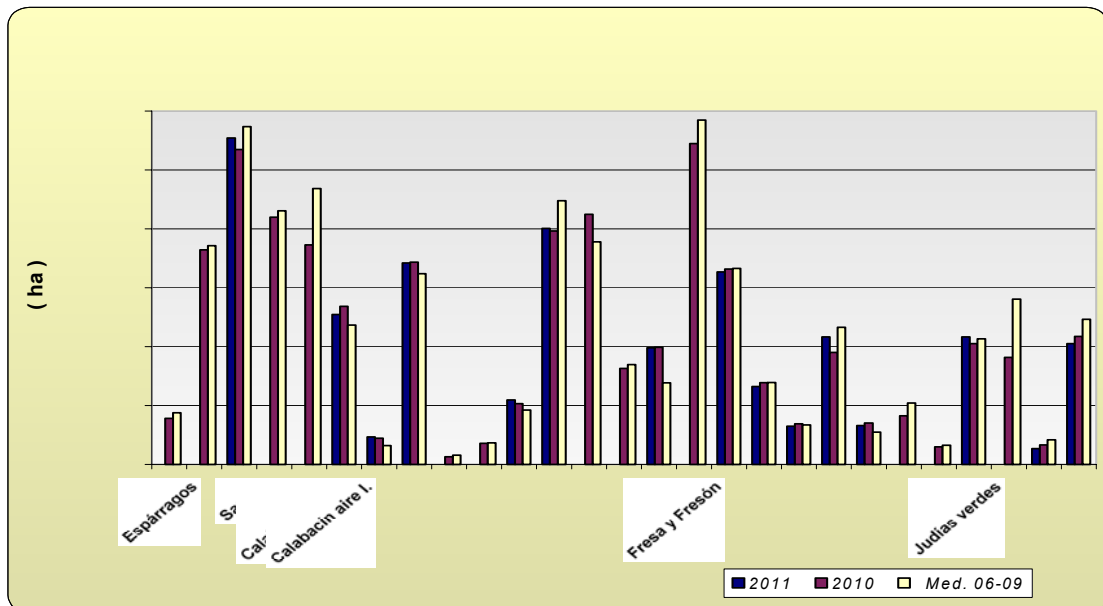
Tubérculos Consumo Humano: Las estimaciones de superficie de patata sembrada reflejan los siguientes comportamientos según la época de siembra, un aumento de la extratemprana de un 2% y un 55% de la temprana aunque esa superficie será un -37% menor que la media de los años 2006-2009.

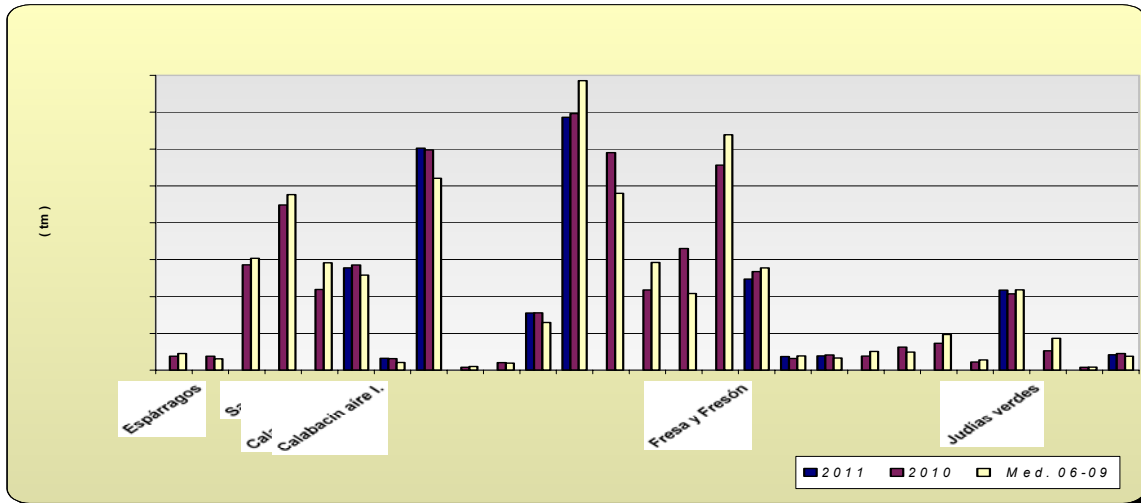
Debemos recordar que el año pasado las lluvias perjudicaron a este cultivo impidiendo sembrar en muchos casos las patatas tempranas. En cuanto a la producción de la patata extratemprana, se estima que la producción será un 7% mayor que la del año anterior.



Hortalizas: En cuanto al grupo de hortalizas, no hay grandes cambios en las superficies con los datos disponibles hasta la fecha, siendo reseñables descensos en guisantes verdes (-18%) y espinaca (-18%) y aumentos en ajo con 14% respectivamente (el año pasado las lluvias perjudicaron al ajo en el

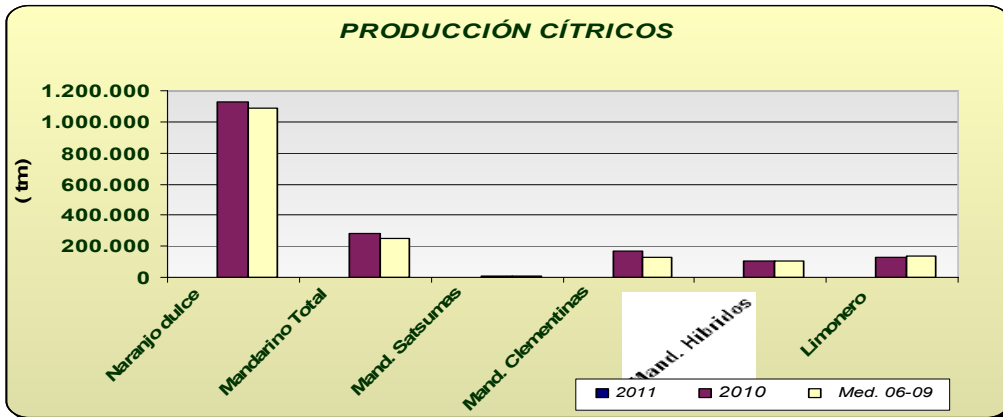
momento de la siembra). En cuanto a las producciones tampoco existen grandes diferencias respecto a la campaña anterior con los datos disponibles en este mes. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.





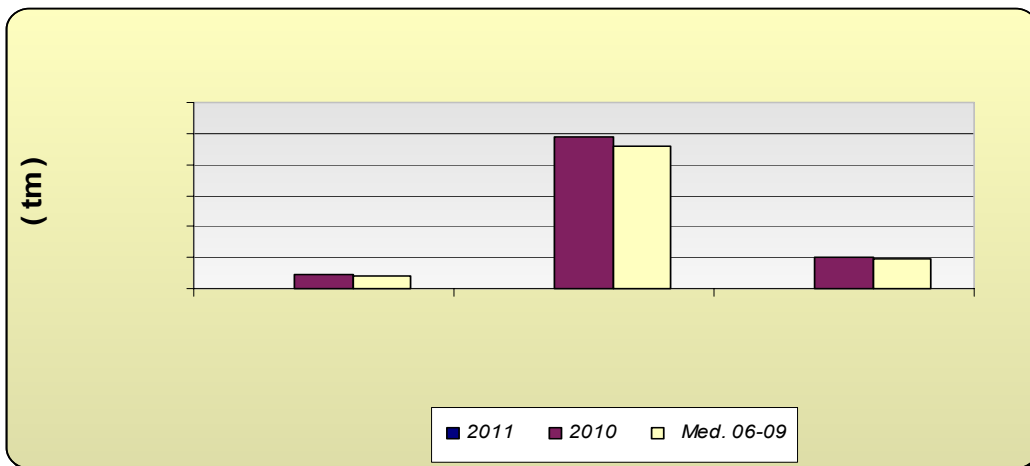
Cítricos: En relación a la producción de cítricos correspondiente al año 2010; su recolección continuará hasta mayo de 2011 motivo por el cual se siguen dando avances en las correspondientes casillas; Podemos ver que la producción estimada

para 2010, de naranjo dulce, mandarino y limón son respectivamente de 1.129.748 tm, 285.729 tm y 127.773 tm, superiores a la media 2006-2009, menos en el caso del limón que su producción es algo menor.



Olivar: En la producción de olivar, ocurre igual que con el grupo de cítricos, durante los primeros meses de 2011 se proporcionan datos que corresponden al año 2010, y como se puede observar la producción

esperada para el año 2010 va a ser superior a la media de las últimas 4 campañas, alcanzándose una producción en torno a 1.040.800 tm de aceite de oliva.



Andalucía FEBRERO 2.011	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN				
	CULTIVOS	(*)	2.011	2.010	Media 06-09	(*)	2.011	2.010	Media 06-09	Superficie		Producción	
										%10	%06-09	%10	%06-09
CEREALES													
Trigo total	2	396.366	399.915	466.866	2	977.908	782.874	1.450.480	-1	-15	25	-33	
Trigo blando	2	94.654	94.618	146.423	2	279.686	217.807	476.491	0	-35	28	-41	
Trigo duro	2	301.712	305.297	320.797	2	698.222	565.067	973.989	-1	-6	24	-28	
Cebada total	2	114.270	110.910	131.738	2	218.186	189.602	289.654	3	-13	15	-25	
Cebada 2 carreras	2	55.899	53.790	59.544	2	119.325	103.629	150.791	4	-6	15	-21	
Cebada 6 carreras	2	58.371	57.120	71.433	2	98.861	85.973	138.863	2	-18	15	-29	
Avena	2	92.715	80.113	77.004	2	169.165	113.663	142.976	16	20	49	18	
Centeno	2	721	723	429	2	797	782	444	0	68	2	80	
Triticale	2	19.162	18.301	21.586			42.949	61.706	5	-11			
Arroz			39.177	27.671			353.762	225.818					
Maiz			22.281	23.431			241.058	257.041					
Sorgo			2.872	2.130			15.062	9.708					
LEGUMINOSAS GRANO													
Judías secas			11	135			16	162					
Garbanzos	2	11.234	10.676	15.684			12.787	15.726	5	-28			
Lentejas	2	51	28	93			12	71	82	-45			
Habas secas	2	19.566	19.643	19.575			28.358	27.972	0	0			
Guisantes secos	1	9.378	9.435	9.370			9.773	11.297	-1	0			
Veza	2	6.589	6.622	2.725			5.818	2.787	0	142			
Yeros	2	1.814	1.831	476			1.156	271	-1	281			
Altramuz dulce	1	587	624	760			663	747	-6	-23			
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO													
Patata total			13.359	18.496			312.762	484.571					
Patata extratemprana	2	1.550	1.523	1.800	2	35.725	33.250	44.303	2	-14	7	-19	
Patata temprana	2	5.146	3.317	8.141			65.329	232.548	55	-37			
Patata media estación			6.624	6.347			172.086	181.601					
Patata tardía			1.895	2.208			42.097	50.636					
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.													
Remolacha azuc. (rec. verano)	1	9.500	9.138	22.122			439.426	1.202.138	4	-57			
Algodón (bruto)			63.189	59.602			124.591	101.155					
Girasol	2	298.697	287.467	263.761			396.690	365.668	4	13			
Soja			89	103			188	226					
Cártamo			1.652	561			1.641	476					
Colza	2	916	1.370	1.678			913	2.293	-33	-45			
Tabaco			551	628			2.146	2.082					
CULTIVOS FORRAJEROS													
Maiz forrajero			2.073	2.995			114.442	116.251					
Alfalfa			8.841	8.895			569.819	510.379					
Veza para forraje	2	3.304	3.172	5.145			33.557	55.557	4	-36			
HORTALIZAS													
Col total			1.568	1.753			37.861	45.287					
Brócoli			1.998	1.627			60.286	55.707					
Espárragos			7.289	7.427			38.186	30.730					
Apio			178	236			3.711	6.009					
Lechuga	2	11.087	10.693	11.470			285.764	303.690	4	-3			
Escarola			287	293			6.031	6.285					
Espinaca		463	564	314			9.452	5.794	-18	47			
Endibia			5	23			68	305					
Sandía			8.402	8.614			448.411	476.359					
Melón			7.453	9.371			219.139	291.779					
Calabaza			161	333			6.223	11.597					
Calabacín total	2	6.027	6.256	5.350	2	310.170	316.918	279.334	-4	13	-2	11	
Calabacín protegido	2	5.092	5.367	4.732	2	277.710	285.410	258.248	-5	8	-3	8	
Calabacín aire libre	2	935	889	639	2	32.460	31.508	21.086	5	46	3	54	
Pepino total			7.134	6.787			605.735	530.908					
Pepino protegido	2	6.837	6.873	6.475	2	602.465	597.665	520.964	-1	6	1	16	
Pepino aire libre			261	312			8.070	9.944					
Peninillo			30	69			334	1.405					
Berenjena total			2.788	2.577			175.571	148.973					
Berenjena aire libre			720	730			20.221	19.338					
Berenjena protegida	2	2.189	2.068	1.847	1	154.862	155.350	129.634	6	19	0	19	
Tomate total			19.687	19.906			1.504.702	1.558.112					
Tomate enero-mayo	2	8.015	7.929	8.953	2	686.485	696.534	785.657	1	-10	-1	-13	
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)			8.496	7.559			590.269	480.044					
Tomate octubre-diciembre			3.262	3.394			217.899	292.412					
Tomate conserva	2	3.963	3.979	2.769			330.085	208.122	0	43			
Pimiento			10.900	11.698			556.526	639.075					

Andalucía FEBRERO 2.011	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
								Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.011	2.010		(*)	2.011	2.010	06-09	%10	%06-09	%10	%06-09
Fresa y Fresón	2		6.637	6.663	2	247.458	267.843	277.612	-2	-2	-8	-11
Alcachofa	2	2.645	2.772	2.785	2	36.992	31.844	39.065	-5	-5	16	
Coliflor	1	1.295	1.375	1.342	1	39.192	41.195	33.123	-6		-5	18
Ajo	1	4.336	3.807	4.660			38.607		14	-7		
Cebolla total			3.655	3.827			157.827	174.564				
Cebolla babosa	2	1.319	1.409				62.592	49.489	-6	21		
Cebolla grano y medio grano			1.653	2.088			73.105	96.938				
Otras cebollas			593	649			22.130	28.137				
Zanahoria	2	4.333	4.101	4.269	2	217.507	207.331	218.112	6		5	0
Puerro			270	319			3.916	7.288				
Rábano			115	200			1.813	3.842				
Nabo			52	76			1.273	1.650				
Judías verdes			3.641	5.616			52.794					
Guisantes verdes	1	533	662	833			8.133	8.353	-19	-36		
Habas verdes	1	4.105	4.346		1	41.844	45.385	37.814	-6	-17	-8	11
Champiñón			1	1			250	231				
Otras setas			4	5			240	347				
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	1	468	464	550	1	636.731	672.911		1	-15	-5	-27
Plantas Ornamen (miles unidades)	1	635	633	571	2		44.085	55.493	0	11	6	-16
CÍTRICOS												
Naranja dulce				56.808			1.129.748	1.091.198				
Mandarino total				14.948			285.729	245.682				
Satsumas				633			11.492	10.027				
Clementinas				8.143			168.508					
Híbridos (mandarina)				6.552			105.729	106.092				
Limonero							127.773	133.129				
Pomelo				544			13.742	14.396				
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				569			8.533	8.592				
Peral				759			8.842					
Nispero				1.210			12.419	12.775				
Albaricoquero							1.794	2.235				
Cerezo y guindo				1.811			6.376	6.322				
Melocotón total				10.000			139.596	150.967				
Melocotón				5.469			79.147	69.187				
Nectarina				4.531			60.449					
Ciruelo				3.088			35.936	41.852				
Higo							2.504	3.273				
Chirimoyo				3.187			49.820	36.987				
Aguacate				9.020			68.549	68.155				
Plátano				0		0	0	64			0	-100
Kiwi				0								
Almendro				175.921				41.684				
Nuez				1.003			1.178	980				
Castaña				17			4.462	50				
Avellano							0	191				
Frambuesa						8.459	8.300					
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				105.324			465.564	406.633				
Olivar aceituna almazara				1.398.935			4.906.247					
Aceite de oliva							1.040.779	976.832				
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				3.293			35.436	30.720				
Viñedo uva vinificación				34.706			208.587	214.610				
Viñedo uva pasificación				1.787			950	1.951				
Vino + mosto (prod. en Hl.)								1.562.707				
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra			51	143			25	81				

Nota: Algunos cultivos que se presentan son nuevos en la operación estadística "Avances de superficies y producciones", por esta razón, no se disponen de datos para algunos de los años en este momento. A medida que se dispongan de datos consolidados se irán incorporando sucesivamente a la publicación.

La relación de nuevos cultivos en los avances es: endivias, escarolas, espinacas, champiñón, otras setas, brócoli, apio, pepinillo, calabaza, nabo, rábano, puerro y frambuesa.

2.3. Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2009-2010)

(Valores corrientes y constantes a precios básicos en Mills de euros)

	2009	2010	Var 10/09
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA (A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	9.373,50	10.138,76	8,16%
A.1.-PRODUCCION VEGETAL (1+2+3+4+5+6+7+8+9)	7.616,07	8.295,52	8,92%
1 Cereales	534,00	392,07	-26,58%
2 Plantas Industriales (2.1+ 2.2 + 2.3 + 2.4 + 2.5 + 2.6)	271,16	324,20	19,56%
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	103,72	112,45	8,42%
2.2 Proteaginosas	11,39	13,54	15,85%
2.3 Tabaco	3,93	4,21	7,10%
2.4 Remolacha azucarera	36,21	19,66	-45,71%
2.5 Plantas textiles	96,83	155,14	60,22%
2.6 Otras industriales	19,09	19,22	0,66%
3 Plantas Forrajeras	119,54	123,17	3,03%
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones (4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)	3.275,88	3.283,66	0,24%
4.1 Hortalizas	2.647,32	2.688,87	1,57%
4.2 Plantones de vivero	40,74	40,74	0,00%
4.3 Flores y Plantas ornamentales	211,71	177,94	-15,95%
4.4 Plantaciones	376,12	376,12	0,00%
5 Patata	97,20	75,59	-22,24%
6 Frutas (6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)	1.922,89	2.242,46	14,25%
6.1 Frutas frescas	715,55	698,85	-2,33%
6.2 Citricos	467,24	600,51	28,52%
6.3 Frutas Tropicales	144,27	164,79	14,22%
6.4 Uvas (1)	74,10	79,24	6,94%
6.5 Aceituna (2)	521,72	699,06	33,99%
7 Vino y mosto	20,65	23,66	14,56%
8 Aceite de oliva	1.237,05	1.693,01	36,86%
9 Otros	137,70	137,70	0,00%
	2009	2010	Var 10/09
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	1.483,38	1.544,96	4,15%
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	105,51	118,22	12,05%
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	168,54	180,06	6,84%
	2009	2010	Var 09/08
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	2.348,92	2.495,60	6,24%
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	7.024,58	7.643,16	8,81%
D.- AMORTIZACIONES	636,94	669,08	5,05%
E.- OTRAS SUBVENCIONES	1.561,31	1.571,43	0,65%
F.- OTROS IMPUESTOS	55,26	56,24	1,78%
G = (C-D+E-F) RENTA AGRARIA	7.893,69	8.489,27	7,54%

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformación que elaboran las industrias

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

[indice2000: Indices de Precios Percibidos por los agricultores. MAPA](#)

Provisionales	2.009
Avance	2.010

Actualizado Febrero 2011

* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

(*) Nota Metodológica: La reforma de la PAC en materia de Subvenciones ha supuesto para el año 2006 un desacoplamiento parcial entre éstas y las producciones, percibiendo los agricultores parte de las subvenciones en concepto de "PAGO UNICO", es decir, se trata de un concepto nuevo. Este hecho supone que dichas cantidades no pueden imputarse a ningún producto concreto, por lo que parte de las Subvenciones a los Productos que se contabilizaban en el valor de la producción en 2005, forman el montante de "PAGO UNICO" en el año 2006 y posteriores y se computan, por tanto, como "Otras Subvenciones".

2.4. Estado fitosanitario

Se incluye un resumen de la información que elabora la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de esta Consejería, dependiente del Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera correspondiente a la semana 12 de 2011, junto con los datos que remiten las Delegaciones Provinciales sobre determinados cultivos.

En la página web de la Red de Alerta e Información Fitosanitaria en Andalucía, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas.

CÍTRICOS

La **fenología** dominante de las variedades por recolectar, Medias y Tardías, se encuentra en M "Maduración", y en C/D "Aparición de Botones/Se ve la corola" aquellas ya recolectadas, si bien, en éstas como en las primeras, y en zonas más adelantadas, es posible observar E "se ven los estambres".

Destacar los primeros registros de adultos de la **mosca de la fruta** (*Ceratitis capitata*) coincidiendo con un aumento de las temperaturas máximas. Durante esta semana se registran en torno a 0'09 adultos trampa y día en las provincias occidentales de Huelva y Sevilla.

En cuanto al porcentaje de frutos picados, éste se mantiene muy bajo a nivel provincial, no observándose en ningún caso picada con mosca viva.

Se recomienda continuar vigilando la presencia y/o evolución poblacional de este agente en fincas con variedades por recolectar debido, principalmente, al estado fenológico que presentan sus frutos.

La eliminación de la fruta del suelo (foco de nuevas generaciones), el control de este agente en frutales huésped que se encuentren en las inmediaciones de la parcela, y utilizar técnicas de trapeo masivo una vez iniciado el envero y durante la maduración, son medidas que contribuyen a la disminución de su población, y por lo tanto del riesgo de picada.

La incidencia en hojas de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) (principalmente en mandarino) y **Eutetranychus spp.** continúa siendo nula en la Comunidad. Si bien, destacar la presencia, desde mediados de marzo, de **ácaro rojo** (*Panonychus citri*) (principalmente en naranjo) en una de las Zonas Biológicas de la provincia de Huelva.

Respecto al índice que evalúa el porcentaje de fruta "manchada" con **piojo rojo de California** (*Aonidiella aurantii*), indicar que se registra una media del 1'1%, destacando las provincias de Cádiz y Málaga al registrar valores en torno al 2'3%.

suelen estar asociadas a la presencia de cotonet o melazo.

Es conveniente retirar los frutos, que atacados, suelen caer al suelo.

En cuanto a enfermedades se refiere, comentar que, en periodos de lluvia y/o humedades altas hay que prestar atención al **aguado** (*Phytophthora spp.*), enfermedad que afecta a frutos en envero y en maduración, sobre todo los situados en las faldas de los árboles, siendo importante evitar que las ramas bajas toquen el suelo.

A nivel autonómico se registra en torno a un 0'8% de frutos afectados.

Hasta alcanzar el estado fenológico dominante "H" (Caída de estilos) se recomienda vigilar la presencia y/o evolución de la **chinche verde** (*Closterotomus trivialis*), agente que registra esta semana, en la provincia de Huelva, un 4'4% de brotes dañados y cuyo valor disminuye significativamente respecto al muestreo de mediados de marzo debido, entre otros factores, a las abundantes precipitaciones registradas recientemente y a la aparición de nuevas brotaciones. Los síntomas más característicos de su presencia es la necrosis de brotes y caída de botones, pudiéndose observar, si ésta es reciente, una gotita de melaza. No se deben confundir con los daños producidos por ligeras heladas tardías ni con el ennegrecimiento y caída de pequeñas hojas debido a causas fisiológicas. Cuando se observan estos síntomas, se puede comprobar dicha presencia golpeando una rama y viendo si caen chinches sobre, por ejemplo, una sábana blanca colocada debajo.

En el caso de tomar una decisión fitosanitaria se deberá tener en cuenta, entre otros factores, la relación entre floración y población de la plaga, ya que, en ocasiones, su acción podría provocar un aclareo favorable para el árbol.

En cuanto a plagas se refiere, indicar que con el inicio de la brotación se observa, afectando a una media del 1'1% de brotes, presencia de **pulgones** (principalmente *Aphis spiraecola*). Destacar las provincias de Córdoba y Sevilla al registrar valores en torno al 2'1%.

Por otro lado, se recomienda observar la presencia de daños de **cacoecia** (*Cacoecimorpha pronubana*) en brotes tiernos y más adelante en frutos recién cuajados, sobre todo en estos últimos hasta alcanzar el estado fenológico "I2" (Cierre del cáliz).

En variedades por recolectar, cuyos frutos han alcanzado la madurez, es posible observar daños de **barrenetas** (*Ectomyelois ceratoniae*, *Cryptoblabes gnidiella*). Indicar que estas orugas

Igualmente, habrá que prestar atención a la **alternaria** (*Alternaria alternata pv. citri*), enfermedad para la que se están dando las condiciones favorables para el inicio de infecciones y desarrollo en las variedades Fortune, Nova y Tangelo Minneola.

Se recuerda a los citricultores que vayan a recolectar próximamente sus parcelas que deben respetar el plazo de seguridad de los productos fitosanitarios empleados en sus explotaciones. Éstos, además, deberían ser elegidos como los menos agresivos teniendo en cuenta la fauna auxiliar existente. En el caso de plagas se tratará, entre otros factores, en los estados de máxima sensibilidad del agente en

cuestión para lograr la mayor efectividad. En el caso de enfermedades, cuando las condiciones meteorológicas sean favorables para el desarrollo del hongo para conseguir una acción preventiva.

FRESA

La fenología dominante durante esta semana se encuentra en "C" (Floración y Fructificación).

Las temperaturas frescas registradas en las últimas semanas, junto a rachas de viento moderado, están manteniendo, en el interior de los túneles, condiciones que ralentizan el desarrollo y avance del **oídio** (*Podosphaera aphanis*).

Durante esta semana la intensidad de ataque de esta enfermedad se mantiene en el nivel moderado próximo al leve, registrando el índice que evalúa el porcentaje de plantas con síntomas un 5'7%, valor que disminuye ligeramente respecto al de hace siete días.

Destacar la Zona Biológica Costa Oriental donde se registra un nivel de intensidad de ataque moderado y un 7'7% de plantas con síntomas.

El porcentaje de parcelas con presencia disminuye significativamente hasta el 50%.

Se recomienda ventilar los túneles durante las horas centrales del día para reducir el ambiente húmedo en el interior de éstos.

La incidencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en la provincia registra un nivel de intensidad de ataque leve próximo al moderado, siendo el índice de hojas totales con presencia del 11%, valor que se mantiene respecto a la última semana.

Destacar la Zona Biológica Costa Oriental al registrar un 14'9% de hojas con presencia, valor que se corresponde un nivel de intensidad de ataque moderado.

Subrayar que se registra una incidencia ligeramente mayor en hojas senescentes respecto a jóvenes (5'9% y 4'8% respectivamente), recomendándose vigilar su presencia sobre todo en las jóvenes.

Habrà que prestar especial atención a este agente con registros de temperaturas suaves, ya que éstos, entre otros, favorecen su desarrollo y dispersión.

El porcentaje de parcelas con presencia se mantiene en torno al 80%.

Finalmente, y de manera generalizada, señalar que el porcentaje de hojas con presencia de fitoseidos es muy bajo en relación al de presencia de araña roja, en torno al 2%, destacando Costa Occidental con un 3'1%, valor que se considera óptimo respecto al índice de hojas con presencia que registra esta semana, 6%.

Por ahora, y con registros de temperaturas medias ligeramente por debajo de los 15°C, indicar que los niveles de ataque por **trips** (*Frankliniella occidentalis*) son leves en todas las Zonas Biológicas al registrarse un 8'7% de flores ocupadas, valor que, eso sí, aumenta de nuevo.

Destacar la Zona Biológica Costa Oriental al registrar un 11'7% de flores ocupadas.

El porcentaje de parcelas con presencia aumenta significativamente hasta el 62%.

En caso de alcanzar el umbral de tratamiento y/o teniendo en cuenta factores meteorológicos y poblacionales, se recomienda el uso de los plaguicidas y fungicidas más compatibles con la fauna auxiliar y alternar las materias activas con distinto modo de acción. En la página web de la Consejería de Agricultura y Pesca se encuentra un listado de las materias activas y su impacto sobre la fauna auxiliar. Oídio y araña roja han sido los agentes que, recientemente, y en este orden, han registrado mayor número de tratamientos.

OLIVO

El estado fenológico dominante en la comunidad autónoma es "B" (Yema movida) y como estado fenológico más avanzado, "C" (Formación inflorescencia), si bien, son las provincias de Huelva y Sevilla las más adelantadas, encontrándose en estas, el estado "C" (Formación inflorescencia) como dominante y el más avanzado "D1" (Empieza corola). Respecto a la incidencia de la **polilla del olivo** (*Prays oleae*) en su generación filófaga, se observa una presencia baja en todas las provincias, destacando los registrados en Almería, Huelva y Córdoba, con una media provincial de 13'40, 6'80 y 3'70% de brotes afectados con formas vivas, respectivamente.

Hay que recordar a los agricultores que esta plaga debe ser vigilada principalmente en aquellas plantaciones jóvenes de 2-4 años, que por su escaso porte vegetativo puede provocar daños muy importantes en los brotes y yemas terminales de las ramas lo que afectara al desarrollo del cultivo.

En relación al movimiento poblacional de adultos de la polilla del olivo, las capturas registradas son incipientes, destacando las provincias de Huelva, Almería y Sevilla, con una media provincial de capturas de 3'50, 0'90 y 0'70 adultos/trampa y día, respectivamente.

En cuanto a la actividad de los adultos de **abichado** (*Euzophera pinguis*), no se aprecian capturas significativas en las trampas, observándose un ligero aumento en las mismas respecto a las registradas durante la semana anterior. Destacan las Zonas Biológicas de Posadas (Córdoba) y Lucainena del Campo (Almería) con unos valores registrados de 48'25 y 14 adultos/trampa y día, respectivamente.

Por otra parte, el **barrenillo** (*Phloeotribus scarabaeoides*) muestra una escasa presencia sobre el cultivo durante esta semana, no encontrándose en los muestreos realizados la presencia de formas vivas en los brotes observados, mientras que por otra parte, se comienza a observar actividad de este agente con la realización de orificios de entrada en las maderas obtenidas de la poda, efectuando inmediatamente en ellas, las puestas en el interior de las mismas, esta actividad se observa en todas las provincias.

Para evitar daños de barrenillo, se recuerda que la legislación prohíbe dejar leña en campo después del día 1 de mayo y que ésta debe almacenarse de manera hermética para que no puedan salir los insectos al exterior, tal como se indica en la Orden de 2 de noviembre de 1981.

Durante las últimas semanas se han venido realizando muestreos para determinar el **repilo visible** (*Spilacoa oleagina*), en las diferentes provincias, obteniéndose una incidencia baja de este agente siendo las más significativas la media provincial obtenida en Huelva, Sevilla y Córdoba con un 2'80, 2'60 y 1'90% de hojas con síntomas, respectivamente.

La presencia de este agente se localiza principalmente en aquellos lugares como arroyos, cañadas y zonas de umbría, en donde, es fácil que se produzca la condensación de agua en la hoja, lo que unido a

temperaturas próximas a los 14°C favorece su desarrollo y posterior dispersión por efectos de la lluvia y el viento.

REMOLACHA

Tras las lluvias de días pasados se retoman esta semana las operaciones de laboreo y escarda, aplicación de tratamientos herbicidas de postemergencia, aplicaciones de abonados de 2ª cobertera, así como los primeros tratamientos fungicidas e insecticidas en las parcelas que superan umbrales.

En Cádiz, el fuerte viento de Levante (componente Este) ha originado, en algunas zonas, un descenso en los niveles de las enfermedades y de algunas plagas.

El cultivo presenta un buen desarrollo vegetativo, encontrándose algo más adelantado que el año anterior por estas fechas. El estado fenológico dominante en la mayoría de las parcelas de la Comunidad es el estado "12" (61-90% suelo cubierto). Las parcelas más tempranas de Sevilla se encuentran en el estado "14" (10-30% raíz tamaño estimado), y en Cádiz en el "15" (30-60% raíz tamaño estimado). Las parcelas más retrasadas en Cádiz están en el estado "07" (7 hojas desplegadas), y en Sevilla en el "04" (2-4 hojas desplegadas).

En cuanto a capturas de adultos de **cleonus** (*Temnorhinus mendicus*), esta semana se han registrado unas medias provinciales acumuladas de 0'26 y 0'23 adultos/trampa y día, en Cádiz y Sevilla, respectivamente. Registrándose éstas en el 65% de las parcelas muestreadas en Cádiz, y en el 34% de las de Sevilla. Hay presencia de hembras fecundadas en algunas parcelas.

Los daños por **mosca** (*Pegomyia betae*) han sido muy bajos, contabilizándose, en el 15% de las parcelas muestreadas en Cádiz, una media provincial de 0'1% de hojas con huevos y/o larvas de este díptero. En Sevilla, esta media ha sido de 0'6%, registradas en el 19% de las parcelas.

Los niveles de adultos de **lixus** (*Lixus junci* y *L. scabricollis*) son muy bajos en las provincias remolacheras de la Comunidad, estando presente éstos en el 37% de las parcelas muestreadas en Cádiz, con una media provincial de 1'6 adultos por U.M. En Sevilla esta media es de 1'2 adultos/UM, registrados en el 38% de las parcelas.

En referencia a **cásida** (*Cassida vittata*), esta semana se han detectado puestas y larvas de este agente en el 73% de las parcelas muestreadas en Cádiz, y en el 60% de las de Sevilla; con unas medias provinciales respectivas de 9'9 y 4'7 huevos+larvas/UM.

En cuanto a adultos, éstos se han detectado en el 75% de las parcelas muestreadas en Cádiz, y en el 60% de las de Sevilla, con unas medias provinciales respectivas de 7'9 y 8'5 adultos/UM.

Se aconseja estar muy atentos a la evolución de esta plaga en el cultivo, ya que su reproducción es rápida y el daño en el cultivo puede ser importante si no se controla a tiempo y adecuadamente.

Se ha detectado sobre el cultivo algunos individuos de **noctuidos** (*Spodoptera spp*), registrándose éstos en

el 17% de las parcelas muestreadas en Cádiz, y en el 8% de las de Sevilla, con unas medias provinciales respectivas de 0'4 y 0'5 larvas pequeñas/UM.

En los muestreos para determinar la presencia de nemátodos, no se han detectado síntomas de daño ni de *Dytilenchus dipsaci* ni de *Heterodera schachtii* en ninguna de las parcelas muestreadas.

Se detectan síntomas de **lepra** (*Urophlyctis leproides*) en el 57% de las parcelas muestreadas en Cádiz, y en el 30% de las de Sevilla; con unas medias provinciales respectivas del 1'7% y 1'6% de plantas con tumores en hojas. La incidencia de este hongo suele ser mayor en parcelas que han padecido un exceso de agua.

Esta semana se han observado plantas con síntomas de **cercospora** (*Cercospora beticola*) en el 62% de las parcelas de Cádiz, y en el 70% de las de Sevilla; registrándose unas medias provinciales del 2'1% y 3'7% de hojas intermedias con presencia del hongo, respectivamente. Dada la previsión de subida de temperatura, y la humedad existente en el suelo, se recomienda vigilar atentamente la evolución de esta enfermedad.

En cuanto a **roya** (*Uromyces betae*), esta semana se han detectado pústulas del hongo sobre el cultivo únicamente en la provincia de Sevilla. Contabilizándose éstas en sólo el 1% de las parcelas muestreadas en esta provincia; con una media provincial del 0'01% de hojas intermedias con presencia.

De igual forma que para Cercospora, se recomienda estar muy atentos a la evolución de este hongo, ya que se pueden dar las condiciones óptimas para su desarrollo una vez la temperatura media esté entre 15 y 20°C, y la humedad relativa sea superior al 95%.

CULTIVOS HORTÍCOLAS PROTEGIDOS. PROVINCIA DE ALMERÍA PIMIENTO

La fenología dominante es plena recolección, pero le sigue de cerca floración-inicio de recolección.

Los niveles de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 6'9% (6'4% la semana anterior), con un máximo en Roquetas de Mar del 10'7%. El enemigo natural más importante encargado del control de esta plaga es **Amblyseius swirskii**, en el 30'7% de las plantas. En invernaderos que están en plena recolección, dicha plaga está presente en el 6'9% (5'5% la semana anterior), con un máximo del 13'3% en el término municipal de Berja. **Amblyseius swirskii**, se localiza en el 30'7% de las plantas.

Las plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) son del 15'1% (14'1% en el muestreo anterior), con un máximo en el término municipal de Vícar del 24'3%. **Orius laevigatus** en el 12'5% y **Amblyseius swirskii** (anteriormente citado), están controlando dicha plaga.

En invernaderos que están en plena recolección, dicha plaga se localiza en el 17'6% (20% en el muestreo anterior) de las plantas, con un máximo en Berja del

31'7%. Los auxiliares en el 31'4% y 60'8% respectivamente. Los daños en fruto han sido mínimos.

El virus más importante transmitido por este vector es el **virus del bronceado del tomate** (TSWV). Se han detectado síntomas en el 3% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

De las distintas enfermedades que afectan a este cultivo, destaca la presencia de **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en invernaderos que están en plena recolección, en el 9'4% (11'4% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en Vicar del 25%.

Podredumbre gris (*Botrytis cinerea*), en invernaderos que están en plena recolección, en el 5'3% (2'9% la semana anterior) de las plantas.

Bacteriosis en el 3'7% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

TOMATE

La fenología dominante es Plena recolección (Recolección-Final de cultivo).

En invernaderos, que están en plena recolección, la **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 3'7% (4'2% la semana anterior) de las plantas, con un máximo del 10% en el término municipal de Almería. El depredador **Nesidiocoris tenuis** se observa en el 25'2% de las plantas. Excelente instalación.

El virus más importante transmitido por esta plaga, es el **virus de la cuchara** (TYLCV). Se han detectado síntomas en el 2'4% de las plantas, con un máximo en El Ejido del 4'1%.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) se observa en el 6'9% (8'9% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en El Ejido del 15'1%. En fruto los daños han sido mínimos. La importancia de esta plaga radica, en la transmisión del **virus del bronceado del tomate** (TSWV). Esta semana las plantas con síntomas de este virus han sido mínimas.

Se han detectado capturas de adultos en trampa de la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) en el 36% (32% la semana anterior) de los invernaderos muestreados, con un máximo del 100% en los términos municipales de Viator y Almería en invernaderos que están en plena recolección. Los daños en planta se han observado en el 1'4% (1'7% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en Almería del 5%. Daños en fruto se han observado en el 4% de las plantas en término municipal de Roquetas de Mar.

El **minador** (*Liriomyza spp*) tiene una presencia mínima.

De las plagas que se detectan por focos, se ha observado presencia de **vasates** (*Aculops lycopersici*) en el 0'8% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 1'9%.

De las distintas enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas de **Oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en invernaderos que están en plena recolección en el 3'4% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 8'7%.

Podredumbre gris (*Botrytis cinerea*), se observa en invernaderos que están en plena recolección, en el 7'2% (8'2% la semana anterior) de las mismas, con un máximo del 16'5% en el término municipal anteriormente citado. **Mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*) en el 2'6% (2'1% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en Roquetas de Mar del 8%. **Podredumbre de cuello y raíz**, en el 3'1% de las plantas en invernaderos que están en plena recolección en el término municipal de El Ejido. **Bacteriosis**, en el 4% (se mantiene con respecto a la semana anterior) de las plantas, con un máximo del 11'5% en el término municipal de Lucainena de Las Torres.

CALABACIN

La fenología dominante es Recolección-Final de Cultivo, pero le sigue muy de cerca Floración-Inicio de recolección.

Los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) en invernaderos que se encuentran en la recta final del cultivo, es del 3% (10% la semana anterior) de plantas. El depredador **Amblyseius swirskii** se ha observado en el 28'7% de las plantas.

En invernaderos que están iniciando la recolección, dicha plaga se localiza en el 3'5% (1% la semana anterior) de las plantas.

En cuanto a los virus transmitidos por este vector, esta semana las plantas con síntomas han sido mínimas.

PEPINO

La fenología en la que se encuentra el cultivo es Plena recolección, pero le sigue de cerca Floración-inicio de recolección.

Los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 8'7% (5'7% semana anterior) de las plantas con presencia, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 10%. **Amblyseius swirskii** está presente en el 10'5% de las plantas. En invernaderos que están en plena recolección, dicha plaga se ha observado en el 7'5% (6'4% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en El Ejido del 20% y **Amblyseius swirskii** en el 53'3% de las mismas. Se ha instalado perfectamente.

En cuanto a los virus transmitidos por este vector, se han detectado síntomas de **amarilleamientos virales** en el 75% y **virus de las venas amarillas** (CVYV) en el 50% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) se ha observado en el 19'5% (13'7% la semana anterior) de las plantas y en invernaderos que están en plena recolección, en el 23% de las mismas. Los daños producidos en fruto por esta plaga, son mínimos.

De las enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas de **oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), en el 19'8% (ligeramente superior a la semana anterior) de las plantas en invernaderos que están en plena recolección, con un máximo del 90% en el término municipal de El Ejido. **Mildiu de las cucurbitáceas**

(*Pseudoperonospora cubensis*) en invernaderos que están en plena recolección en el 25% de las plantas, con un máximo en el término municipal anteriormente citado del 90%. **Podredumbre de cuello y raíz**, en el 20%, **bacteriosis**, en el 10% de las plantas en el término municipal de Roquetas de Mar.

BERENJENA

La fenología dominante esta semana es plena recolección (Recolección-Final de cultivo).

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 9'6% (5% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Vícar del 40%. Sus depredadores **Nesidiocoris tenuis** se observa en el 22'6% y **Amblyseius swirskii** en el 28'1% de las plantas. En invernaderos que están en plena recolección, dicha plaga se observa en el 9'9% (15'3% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Vícar del 40%. Los auxiliares **Nesidiocoris tenuis** y **Amblyseius swirskii** se detectan en el 21'5% y 30'5% respectivamente de las plantas.

Otra plaga importante en este cultivo es el **trips** (*Frankliniella occidentalis*), por el daño que produce en los frutos. Se observa en el 18'8% de las plantas (20% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 20%.

Amblyseius swirskii y **Orius laevigatus** ayudan al control de dicha plaga. En invernaderos que están en plena recolección, dicha plaga se detecta en el 35'6% (33'2% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 100%. Los daños en fruto (plateado) son mínimos.

Esta semana las capturas de **La polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) se han producido en el 20% de los invernaderos muestreados que están en plena recolección, con un máximo en el término municipal de Berja del 100%.

Una de las plagas que se detectan por focos es la **araña roja** (*Tetranychus urticae*). Se ha observado en el 4'5% de las plantas, con un máximo del 10% en el término municipal de Berja.

Podredumbre gris (*Botrytis cinerea*) en invernaderos que están en plena recolección en el 3% (14'4% la semana anterior) y en invernaderos que están iniciando la recolección en el 5'7% de las mismas, con un máximo del 40% en el término municipal de Vícar.

JUDÍA

La información se ha obtenido de pocos puntos de control del término municipal de El Ejido y de parcelas que están en Recolección-Final de cultivo.

Los niveles de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 10% (se mantiene con respecto a la semana anterior). El enemigo natural encargado del control de esta plaga es **Amblyseius swirskii** en el 85% de las plantas.

Las plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) son del 20% y **Amblyseius swirskii** (anteriormente citado), está controlando perfectamente dicha plaga.

De las distintas enfermedades que afectan a este cultivo, solo se han detectado síntomas de **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*), en el 5% de las plantas.

SANDÍA

La información obtenida es de invernaderos que están iniciando el cultivo (Plantación-Inicio de Floración).

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 2'7% (1'7% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en Berja del 8'5%. **Amblyseius swirskii** se detectó en el 12'1% de las plantas.

Se han detectado pequeños focos de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en el 2'1% de las plantas en el término municipal de Adra y **pulgones** en el 0'3% de las plantas con un máximo en Lucainena de las Torres del 3%.

De las distintas enfermedades que afectan a este cultivo, se ha observado síntomas de **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*), en el 5% de las plantas en el término municipal de El Ejido. **Oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), en el 0'5% (1% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 5%. **Mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) en el 2'1% en el término municipal de Adra.

MELÓN

El estado fenológico dominante es Plantación-Inicio de Floración.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 3'6% (2% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 7'3% (5'7% la semana anterior). **Amblyseius swirskii** se ha muestreado en el 8'3% de las plantas. Se han detectado pequeños focos de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en el 3'3% de las plantas en el término municipal de Adra y **pulgones** en el 2'3% de las plantas en el término municipal de La Mojonera.

CULTIVOS HORTÍCOLAS PROTEGIDOS. PROVINCIA DE GRANADA PIMIENTO

El estado fenológico dominante es el de plena recolección en el 80% de las estaciones de control muestreadas, pertenecientes a las Zonas de Motril y Gualchos-Lújar-Castell de Ferro y el de plantación-inicio de cultivo en el resto.

Ha descendido el porcentaje de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) en los invernaderos que están en plena recolección, con un valor que ha pasado del 4'5% al 3'5%, presente en el 67% de las estaciones muestreadas (en todas durante el muestreo anterior) y destacando de nuevo la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 5'9% (durante la pasada semana destacó la misma Zona con un 6'9%). En los que se encuentran recién plantados el porcentaje es del 3'6%, observado en todas las estaciones de control muestreadas y sin destacar ninguna de las dos Z.B.

Gracias al aumento de las temperaturas, ha aumentado el porcentaje de plantas con presencia de enemigos naturales como el **Amblyseius swirskii** en las parcelas muestreadas en plena recolección, encargado del control de la plaga anteriormente citada y con un nivel que ha pasado del 16% al 31'1%, observado en todas las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Motril con un 34'7%. Con respecto a **Eretmocerus mundus**, de momento continúa en niveles muy bajos. En las estaciones de control muestreadas que se encuentran en inicio de cultivo, el porcentaje aún es nulo.

El porcentaje de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) ha aumentado en los invernaderos que están en plena recolección, pasando del 9'2% al 12'9%, observado en todas las estaciones de control muestreadas (igual que durante el anterior muestreo) y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 20'2% (durante el anterior muestreo destacó la misma Zona con un 12%). El porcentaje de frutos con daños ha aumentado, pasando del 2'1% al 2'9%, destacando la Zona de Motril con el 3'3% y observado en el 30% de las estaciones de control muestreadas. Se mantiene estable el porcentaje de plantas con presencia de **Orius laevigatus**, con un valor del 21%, observado en el 83% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Motril con el 22'6%.

En las estaciones de control muestreadas que se encuentran en inicio de cultivo el porcentaje de plantas con presencia es del 12'5%, observadas en todas y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 14%.

No se han observado síntomas del virus más importante transmitido por este vector, el **virus del bronceado del tomate** (TSWV), al igual que el anterior muestreo.

Una de las plagas más importantes que afecta a este cultivo son las **orugas**, por el daño que produce en los frutos. En el caso concreto de la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), durante esta semana sólo se han observado plantas con presencia en los invernaderos en plena recolección y en las dos Zonas, con una media del 1'4% (siendo del 1'8% durante el muestreo anterior y sólo en la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro) y en el 32% de las estaciones de control muestreadas. No se han observado frutos con daños. Se está controlando perfectamente con **Bacillus thuringensis**.

No hay presencia de larvas vivas de **minador** (*Liriomyza spp.*) en ninguna Zona Biológica. Durante el anterior muestreo destacó la de Motril, con un porcentaje del 0'3% y observado en el 33% de las estaciones de control muestreadas.

De las distintas plagas que se detectan por focos, sólo se han observado plantas con presencia de varias especies de **pulgones** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en la Zona de Motril y en los cultivos que están en plena recolección, con un aumento del valor, que ha pasado del 0'3% al 0'6% y observadas en el 33% de las estaciones de control muestreadas. El porcentaje de momias observadas permanece estable,

con un valor del 0'1%, destacando la Zona de Motril con un 0'2%. El insecto auxiliar encargado de controlar esta plaga es **Aphidius colemani**, con un porcentaje de plantas con presencia igual al de la anterior semana, siendo éste del 0'6%, observado en el 20% de las estaciones de control muestreadas de la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro.

No hay presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*), al igual que durante el anterior muestreo. Continúa el aumento de presencia de **araña blanca** (*Polyphagotarsonemus latus*) en los invernaderos que están en plena recolección, con un porcentaje que ha pasado del 0'1% al 2'1%, observado en el 33% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 3'5%. Con respecto a las enfermedades, ha descendido el porcentaje de plantas afectadas por **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en los cultivos que están en plena recolección, con un valor que ha pasado del 20'6% al 17'4%, observado en el 50% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Motril con un 33'7%. No se han observado síntomas en los que están en inicio de cultivo.

El porcentaje de plantas con síntomas de **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) ha sido nulo, al igual que durante la pasada semana.

El porcentaje de plantas afectadas por **podredumbre de cuello y raíz** también ha sido nulo, a diferencia de la pasada semana que se observó en la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 1'8% y en el 20% de las estaciones de control muestreadas.

TOMATE

El estado fenológico dominante es el de Recolección-Final de cultivo en el 77% de las estaciones muestreadas y el de plantación-inicio de cultivo en el resto. El cultivo se concentra en las Zonas Biológicas de Molvizar, Motril y Albondón-Albuñol.

El porcentaje medio provincial de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) ha aumentado en los cultivos en plena recolección, pasando del 9'1% al 9'7%, observado en el 92% de las estaciones de control muestreadas (en el 85% durante el anterior muestreo) y destacando la Zona Biológica de Molvizar con un 17'2%. En los cultivos recién implantados el porcentaje es del 2%, observado en el 50% de los invernaderos y destacando la Zona de Motril con un 7%.

Ha aumentado el porcentaje de plantas con presencia de **Nesidiocoris tenuis** en los invernaderos en plena recolección, pasando del 25% al 22'7%, estando presente en el 77% de las estaciones muestreadas (en el 82% durante el anterior muestreo) y destacando la Zona de Albuñol-Albondón con un 44'3%. En los que se encuentran en inicio de cultivo el porcentaje es del 13'3%, observado en el 75% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Motril con un 32%.

Permanece estable la presencia del parásito **Eretmocerus mundus**, con un porcentaje del 0'2%, observado en el 10% de las estaciones de control

muestreadas en los invernaderos en plena y recolección y destacando la Zona de Motril con un 0'3%.

En cuanto a los virus transmitidos por esta plaga hay que destacar el **virus de la cuchara** (TYLCV), cuyo porcentaje de plantas con síntomas sólo se ha observado en los invernaderos en plena recolección de la Zona de Albuñol-Albondón, con un valor del 0'3% y observado en el 33% de las estaciones de control muestreadas de dicha Zona.

Permanece estable el porcentaje de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) en los cultivos que están en plena recolección, con un valor del 1'4%, observado en el 46% de las estaciones muestreadas (en el 50% durante el anterior muestreo) y destacando la Zona de Motril con un 2'2%. Ha aumentado el porcentaje de frutos dañados, con un valor que ha pasado del 0'1% al 0'4%, observados en el 15% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Albuñol-Albondón con un 1'7%.

En los cultivos que se encuentran en inicio de desarrollo, el porcentaje de plantas con presencia sólo se ha observado en la Zona de Motril con un 10'7% y en todas las estaciones de control muestreadas en dicha Zona.

Continúa siendo nulo el porcentaje de plantas con síntomas de **virus del bronceado del tomate** (TSWV).

Continúan sin observarse plantas con presencia de **orugas** como la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*).

Con respecto a otra de las principales plagas como es la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*), sólo se han registrado capturas en los invernaderos muestreados de los cultivos en plena recolección y en todos ellos, aumentando el porcentaje de plantas con daños en hojas, que ha pasado del 7'9% al 8'6%, observado en el 69% de las estaciones de control muestreadas (igual que durante el anterior muestreo) y destacando la Zona de Albuñol-Albondón con un 16%. Se han observado frutos dañados en todas las Zonas, con un porcentaje menor al de la anterior semana, pasando del 1'4% al 1'1%, observado en el 46% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Molvizar con un 2'2%. El control de este agente se está realizando con tratamientos de **Bacillus thuringensis** y con sueltas de **Nesidiocoris tenuis**.

Sólo se ha observado presencia de larvas vivas de **minador** (*Liriomyza spp.*) en los invernaderos en plena recolección de la Zona de Motril, con una disminución del porcentaje de plantas que ha pasado del 0'8% al 0'3% y observado en el 16% de las estaciones de control muestreadas de dicha Zona.

El porcentaje de plantas con presencia de **vasates** (*Aculops lycopersici*) ha sido del 0'6% únicamente en los cultivos en plena recolección, observado en el 46% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Molvizar con el 1'3%.

Sólo se ha observado presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en las Zonas de Albuñol-

Albondón y Motril en cultivos en plena recolección, con un porcentaje de plantas del 2'3% y 0'2% respectivamente, observadas en el 33% y 50% de las estaciones de control muestradas respectivamente.

Con respecto a las enfermedades, ha descendido el porcentaje de plantas con síntomas de **oidiopsis** (*Leveillula taurica*), con un valor que ha pasado del 3'5% al 3'1%, observado en el 45% de las estaciones de control muestradas de los cultivos en plena recolección y destacando la Zona de Molvízar con el 5'5%.

El porcentaje de plantas afectadas por **mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*) sólo se ha observado en la Zona de Albuñol-Albondón y en los invernaderos en plena recolección, con un valor del 2'7% y observadas en el 66% de las estaciones de control muestradas.

Sólo se han observado plantas con síntomas de **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en la Zona de Molvízar y en los cultivos en plena recolección, con un porcentaje inferior al de la pasada semana, pasando del 1'2% al 0'5% y observado en el 25% de las estaciones de control muestradas. Como medida de control sería recomendable abrir las bandas de los invernaderos para que descienda la humedad ambiental interior.

Ha aumentado considerablemente el porcentaje de plantas afectadas por **bacteriosis** (*Pseudomonas Syringae*) en los cultivos en plena recolección, con un valor que ha pasado del 1'8% al 12'1%, observado en el 67% de las estaciones de control muestradas y destacando la Zona de Molvízar con el 22%.

Durante esta semana no hay plantas afectadas por **podredumbre blanca** (*Sclerotinia sclerotiorum*), destacando durante el anterior muestreo la Zona de Motril con un porcentaje del 0'1% y observado en el 10% de las estaciones de control muestradas.

CALABACÍN

El estado fenológico dominante es el de recolección-final de cultivo, localizándose principalmente el cultivo en la Zona Biológica de Motril.

Ha aumentado considerablemente el porcentaje de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*), con un valor que ha pasado del 0'1% al 7'4%, observado en el 66% de las estaciones de control muestradas y sin llegar a detectarse aún síntomas de virus transmitidos por este vector. El porcentaje de plantas con presencia de **Amblyseius swirskii** ha sido del 0'1%, observado en el 50% de las estaciones de control muestradas. No hay presencia de **Eretmocerus mundus**.

También ha aumentado el porcentaje de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*), con un valor que ha pasado del 0'1% al 9% y observado en el 65% de las estaciones de control muestradas.

No se ha detectado presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*).

El porcentaje de plantas con presencia de varias especies de **pulgón** permanece estable durante esta semana, con un valor del 0'1% y observado en el

33% de las estaciones de control muestradas. El porcentaje de plantas con presencia de momias también ha sido del 0'1% y **Aphidius colemani** está presente en el 0'2% de las plantas muestradas y observado en el 65% de las estaciones de control.

La presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) es nula.

Con respecto a las enfermedades, ha aumentado el porcentaje de plantas afectadas por **ceniza u oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), con un valor que ha pasado del 0'1% al 1'8% y observadas en todas las estaciones de control muestradas.

No hay presencia de plantas afectadas por **mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) ni por **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*).

El porcentaje de plantas afectadas por **podredumbre blanca** (*Sclerotinia sclerotiorum*) ha sido del 0'1% y observado en todas las estaciones de control muestradas.

Hay leve presencia de plantas afectadas por **bacteriosis**, con un porcentaje del 0'1% y observado en el 30% de las estaciones de control muestradas.

PEPINO

El estado fenológico dominante es el de Recolección-Final de cultivo en todas las estaciones de control muestradas, concentrándose el cultivo en las Zonas Biológicas de Carchuna-La Rijana, La Mamola-Castillo de Baños y Motril. Prácticamente el primer ciclo de este cultivo ha finalizado en la provincia de Granada.

El porcentaje de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) ha descendido, pasando del 7% al 4'2%, observado en todas las estaciones de control muestradas y destacando la Zona de La Mamola-Castillo de Baños con un 20%.

El porcentaje de plantas con presencia de **Amblyseius swirskii** ha descendido, con un valor que ha pasado del 17'7% al 10'2, observado en el 80% de las estaciones de control y destacando la Zona de La Mamola-Castillo de Baños con el 50%.

Únicamente hay presencia de **Nesidiocoris tenuis** en la Zona de Motril, con un porcentaje de plantas del 5% y observado en el 20% de los invernaderos visitados.

Sólo se han observado plantas con presencia de **amarilleamientos virales** (en concreto de CYSDV) en la Zona de Motril, con un porcentaje del 0'2% y en el 50% de las estaciones muestradas de dicha Zona. La presencia de plantas afectadas por el **virus de las venas amarillas** (CVYV) al igual que la anterior semana sólo se ha observado en la Zona de Motril, con un descenso del porcentaje, que ha pasado del 0'3% al 0'1% y en el 10% de las estaciones de control muestradas de dicha Zona.

Ha aumentado el porcentaje de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*), con un valor que ha pasado del 18'7% al 20%, observado en todas las estaciones muestradas y destacando la Zona de La Mamola-Castillo de Baños con un 100%. El porcentaje de frutos afectados ha descendido, pasando del 4'7%

al 4'2%, observado en todas las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de La Mamola-Castillo de Baños con un 20%.

Sólo se ha observado presencia de **Orius laevigatus** en una estaciones de control muestreada en la Zona de Motril y con un porcentaje del 0'1%.

Sólo hay presencia de plantas con varias especies de **pulgón** en la Zona biológica de Carchuna-La Rijana, con un porcentaje del 0'1% y observado en el 50% de las estaciones de control muestreadas de dicha Zona. Permanece estable el porcentaje de plantas con presencia de momias, con un valor del 0'1% y observado en el 50% de las estaciones de control muestreadas en la Zona anteriormente mencionada.

El porcentaje de plantas con el insecto auxiliar **Aphidius colemani** ha aumentado, con un valor que ha pasado del 0'1% al 0'2%, observado en el 80% de las estaciones de control muestreadas y destacando las Zonas de Motril y Carchuna-La Rijana con un 0'2%.

Únicamente se ha observado presencia de plantas con focos de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en la Zona de Carchuna-La Rijana, con un porcentaje del 0'1% y observado en el 50% de los invernaderos muestreados en dicha Zona. Su control por medio de insectos auxiliares lo realiza **Phytoseiulus persimilis**, aunque en estos momentos el número de plantas con presencia es nulo.

Sólo se ha observado presencia de plantas con larvas vivas de **minador** (*Liriomyza spp.*) en la Zona de Carchuna-La Rijana, con un porcentaje igual al de la anterior semana, con un valor del 0'2% y observado en el 10% de las estaciones de control muestreadas en dicha Zona.

3.-ESTADO DE LA GANADERIA

- **Baremos para indemnizar el sacrificio obligatorio de animales.**
- **Gobierno y CCAA analizan la normativa comunitaria sobre subproductos animales.**
- **Entra en vigor el protocolo hispano-luso para el movimiento de animales sensibles a la lengua azul.**
- **La mesa del vacuno de carne ha analizado las medidas de apoyo para los sectores ganaderos.**
- **Informe sobre sanidad animal.**

En la provincia de Córdoba, la pluviometría y la subida de las temperaturas es muy favorable para el desarrollo de la hierba en las dehesas, tanto en cantidad como en calidad, por lo que, en general, en la mayoría de las explotaciones de la provincia el ganado cubre sus necesidades alimenticias pastando en el campo.

En todas las comarcas de la provincia de Granada, el ganado se encuentra aprovechando los abundantes pastos naturales, que han tenido una buena recuperación, debido a las lluvias de semanas anteriores y al aumento de las temperaturas diurnas en este período. Destacan plantas de familias diversas como las compuestas, gramíneas, leguminosas o

El porcentaje de plantas con presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) es nulo durante este muestreo, al igual que la pasada semana.

Con respecto a las enfermedades, ha descendido el porcentaje de plantas afectadas por **ceniza u oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), con un valor que ha pasado del 6'7% al 2'3%, observado en el todas las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de La Mamola-Castillo de Baños con un 10%.

Sólo se han observado plantas afectadas por **mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) en la Zona de Motril, con un porcentaje del 0'3% y observadas en el 20% de las estaciones de control muestreadas de dicha Zona.

La única Zona con presencia de plantas con síntomas de **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) ha sido La Mamola-Castillo de Baños, con un porcentaje del 0'4% y observado en el 10% de las estaciones de control muestreadas de dicha Zona. Se observan frutos dañados, por lo que sería recomendable aumentar la ventilación de los invernaderos.

No ha habido presencia de plantas afectadas por **podredumbre blanca** (*Sclerotinia sclerotiorum*), al igual que durante la pasada semana.

Permanece estable la presencia de plantas afectadas por **bacteriosis**, con un porcentaje del 0'1%, observado en el 10% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con 0'2%.

No se han observado plantas afectadas por **podredumbres de cuello y raíz**, al igual que durante el anterior muestreo.

quenapodiáceas entre otras. Se observa gran actividad en el pastoreo de la ganadería extensiva, por lo que se reducen los aportes de pienso en los establos.

Las rastrojeras en comarcas con alta concentración de rebaños, se encuentran agotadas.

En la provincia de Jaén, se observa un excelente desarrollo de los pastos, que permite cubrir las necesidades alimenticias, tanto del ganado ovino como del vacuno, con el pastoreo. Las disponibilidades de agua para el ganado también son abundantes.

SITUACIÓN DE LA CABAÑA GANADERA

Rumiantes: Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes. Se implanta progresivamente la identificación individual.

Porcinos: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Aves: Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar; con toma de muestras.

Équidos: Sin novedad en la cabaña.

PNIR: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

Baremos para indemnizar el sacrificio obligatorio de animales. El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto que fija los baremos de indemnización por el sacrificio obligatorio de animales de las especies bovina, ovina y caprina en el marco de los programas nacionales de lucha, control o erradicación de enfermedades. Según recoge la referencia del Consejo, esta normativa se enmarca en los programas nacionales de lucha, control o erradicación de la tuberculosis bovina, brucelosis bovina, brucelosis ovina y caprina, lengua azul y encefalopatías espongiiformes transmisibles.

El Real Decreto señala que estos baremos deben ser lo más ajustados posible, evitar sobrecompensaciones y estar ligeramente por debajo de los precios de mercado, con el objetivo de que los ganaderos asuman al menos una parte de los costes de la lucha frente a las enfermedades.

Para el cálculo de los distintos baremos, se recogen los precios de los animales de reposición para vida y las cantidades percibidas por los ganaderos por el sacrificio de los animales positivos ("valor carne").

Los baremos serán de aplicación a los animales fallecidos como consecuencia de las medidas de prevención, control, lucha o erradicación de enfermedades.

Por otro lado, el valor de la calidad genética, de la conformación o de las diferencias en cuanto al sexo debe ser asumida por el ganadero de manera directa o a través de la contratación de seguros privados.

Asimismo, en los baremos se diferencia el "valor vida" de los animales según la aptitud productiva, tanto en vacuno como en ovino y caprino.

En el baremo de ovino y caprino se introduce un valor para la cría y posibilita el aumento de la indemnización en el caso de vaciados sanitarios decretados por la autoridad competente, con el fin de facilitar la lucha epidemiológica frente a la enfermedad (18/03/2011).

Gobierno y CCAA analizan la normativa comunitaria sobre subproductos animales.

Representantes del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, del Ministerio de Sanidad,

Política Social e Igualdad, y de las Comunidades Autónomas han analizado en Madrid la aplicación en España de la normativa comunitaria sobre subproductos animales no destinados a consumo humano.

La directora general de Recursos Agrícolas y Ganaderos, Margarita Arboix, ha presidido el 11º Pleno de la Comisión Nacional de subproductos animales no destinados al consumo humano (Sandach), según un comunicado del MARM.

En el encuentro, los representantes del MARM han informado sobre la aprobación por parte del comité de la cadena alimentaria y sanidad animal de la primera enmienda al Reglamento de la Comisión Europea, que contiene tres nuevos métodos de tratamiento o almacenamiento, e instrucciones para la redacción de los dossieres de solicitud de autorización de nuevos métodos alternativos.

En cuando a la enmienda aprobada, se ha incidido en los problemas relativos a la regulación del uso de un sistema de almacenamiento temporal "in situ" de los cadáveres generados en las explotaciones ganaderas, posibilidad que ha defendido la delegación española en las reuniones comunitarias.

En el encuentro se han analizado diversos aspectos del proyecto de Real Decreto para la aplicación en España del nuevo reglamento comunitario, un proyecto que recoge cuestiones como la composición de la Comisión Nacional, sus competencias y los elementos para afianzar la trazabilidad de la gestión de los Sandach. Además, se ha informado del proyecto de Real Decreto sobre alimentación de especies silvestres, que recoge las nuevas posibilidades que los reglamentos comunitarios ofrecen, como la alimentación fuera de muldares, y la alimentación de especies diferentes de las aves necrófagas.

Entra en vigor el protocolo hispano-luso para el movimiento de animales sensibles a la lengua azul. España y Portugal han firmado un protocolo de actuación para autorizar el movimiento de animales de las especies sensibles a la lengua azul entre ambos países, que ha entrado en vigor en este mes de marzo.

Según el protocolo, no se exigirá ningún requisito relacionado con la lengua azul a los movimientos de animales sensibles a este virus, tanto para sacrificio como para vida entre las zonas restringidas de ambos países. Las zonas restringidas de España y Portugal serán las definidas en la página web de la Comisión.

El protocolo también recoge las condiciones que tienen que cumplirse en el caso de movimientos de animales hacia zonas libres de España o Portugal procedentes de zonas restringidas de alguno de estos países. Las condiciones varían según se trate de movimientos para vida o para sacrificio y según la edad del animal. Además de dichas condiciones específicas, los animales que se muevan tendrán que ser previamente tratados con un desinfectante o repelente y serán transportados en vehículos que han sido desinfectados antes de la carga.

También dedica el protocolo, un apartado a los movimientos de toros de lidia con destino a los espectáculos taurinos. En el caso de movimiento de reses de lidia de explotaciones en zona restringida hacia plazas en zonas libres, éste se realizará cumpliendo las condiciones de protocolo como si se tratara de movimiento para vida.

La mesa del vacuno de carne ha analizado las medidas de apoyo para los sectores ganaderos.

El MARM a través de la Subdirección General de Productos Ganaderos, reunió esta semana a la mesa ganadera del vacuno de carne, en la que han estado representadas las Organizaciones Profesionales Agrarias UPA, COAG, ASAJA, las Cooperativas Agrarias (CCA), ASOCARNE, ANAFRIC, CONFECARNE, APROSA, ASOPROVAC e INVAC donde se han analizado las medidas de apoyo al sector ganadero acordadas con la Ministra de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino el pasado día 8 de marzo.

Esta reunión con el sector vacuno de carne ha sido la primera de las cinco mesas ganaderas que en los próximos días se irán convocando, en base al compromiso asumido para tratar los problemas concretos desde el enfoque de cada sector.

Durante la reunión se ha analizado la situación del sector vacuno de carne con especial hincapié en la coyuntura actual del mercado de los cereales para la alimentación animal.

Además, se han analizado de forma pormenorizada cada una de las actuaciones que tienen como objetivo mejorar la situación de los sectores ganaderos, y en particular el de carne de vacuno:

1. Medidas de carácter financiero y fiscal, como la financiación a través de avales de SAECA para nuevos préstamos, la concesión de préstamos bonificados de las líneas ICO 2011 de inversión para el sector ganadero o la reducción de módulos en el sistema de estimación objetiva del IRPF.

2. Medidas sectoriales, como la reducción de costes de explotación a través de la excepción al enterramiento o recogida de cadáveres en determinadas áreas geográficas.

3. Medidas para el anticipo de los pagos directos de la PAC, en especial el pago del saldo correspondiente de la vaca nodriza de la campaña 2010 que podrá ser efectivo a partir del 1 de marzo así como el compromiso de solicitar a la Comisión Europea el anticipo del pago único para la campaña 2011.

Además se han analizado diversas opciones dentro de los pagos adicionales al vacuno de calidad para su adaptación progresiva hacia los requisitos del artículo 68 del Reglamento 73/2009. La reunión ha permitido clarificar aspectos fundamentales para el futuro del sector, concretando las medidas que impulsarán su mejora, que ya se observa en el análisis de los parámetros productivos y en la evolución del mercado de las materias primas.

En próximas reuniones de la Mesa se seguirá analizando el desarrollo de las medidas ahora tratadas.

Informe sobre sanidad animal. Según un informe conjunto presentado por la Autoridad Europea de Seguridad de los Alimentos (EFSA) y el Centro Europeo de Prevención y Control de Enfermedades (ECDC) con los últimos datos disponibles, correspondientes a 2009, los casos de salmonelosis humana se han reducido en un 17% en 2009 con respecto al año anterior, siendo el quinto año consecutivo en el que se registran descensos. Entre 2004 y 2009, el número de casos de salmonella en humanos se redujo a la mitad, pasando de 196.000 casos en 2004 a 109.000 en 2009. Paralelamente, el número de casos de salmonella en ponedoras descendió en un 9% en 2009 en comparación con 2008.

Por el contrario, las infecciones de *Campylobacter*, que siguen siendo la causa del mayor número de zoonosis, aumentaron ligeramente en 2009, así como los casos de listeriosis.

El número de infecciones de *Campylobacter* en 2009 aumentó en un 4% en relación con el año anterior. Se registraron 198.252 en 2009 frente a los 190.566 casos de 2008. La mayor proporción de muestras positivas a *Campylobacter* se detectaron en la carne fresca de pollo, con una media de un 31% de muestras positivas. Esta bacteria también se detectó en aves vivas, cerdos y vacuno.

En cuanto a la *Salmonella*, el número de casos se ha reducido en un 9% en 2009 en comparación con 2008, pero aún así, se mantiene como la segunda enfermedad zoonótica en la UE, con 108.614 casos en 2009 frente a las 131.468 personas infectadas en 2008, las 151.995 en 2007, 160.649 en 2006 y 173.879 en 2005. Se estima que las medidas tomadas a nivel de la UE son las responsables de este descenso en la incidencia de esta bacteria. En 2003, el Parlamento y el Consejo adoptaron un reglamento para reducir la incidencia de la salmonella en aves (broilers, gallinas ponedoras y reproductoras y pavos) mediante la implementación de programas de control en los Estados miembro y restricciones comerciales en las manadas infectadas.

Las infecciones por salmonella provocan diarrea, fiebre, vómitos y dolores abdominales. Se ha detectado mayoritariamente en carne de pollo, pavo y de cerdos, con unos niveles medios de 5.4%, 8.7% y 0.7%, respectivamente, mientras que en 2008, la incidencia fue de 5.1%, 5.6% y 0.7%, respectivamente.

2009 ha sido el tercer año en que los Estados miembro han implementado los programas para la reducción de la prevalencia de la *Salmonella* en reproductoras y el segundo en ponedoras de *Gallus gallus*.

En cuanto a la listeriosis humana, el número de casos ha aumentado en un 19% en 2009 frente a 2008, con 1.645 casos confirmados. Esta es la cifra más elevada de los últimos cinco años: 1.381 casos en 2008; los 1.554 casos en 2007, los 1.583 casos en 2006 y los 1.427 casos en 2005.

Aunque los casos de *Listeria* son muchos menos que los de *Campylobacter* y *Salmonella*, tienen una mortalidad más elevada. El informe de 2009 estima que 270 personas murieron por causa de esta bacteria, por lo que tiene una tasa de mortalidad de un 17%. El origen mayoritario de infecciones es la comida preparada a base de quesos, pescados y productos cárnicos.

El número de casos de fiebre Q han ido aumentando en los últimos años, subiendo desde 585 en 2007 a 1.599 en 2008 y a 1.987 en 2009, aunque la mayoría de los casos se concentran en Holanda. La infección está causada por la bacteria *Coxiella burnetii* que se puede inhalar con el polvo contaminado en zonas de ganada vacuno, ovino y caprino. La fiebre Q tiene síntomas parecidos a la gripe.

Escherichia coli verotoxigénica (VTEC) registró un aumento de un 13% en 2009 con respecto a 2008 (3.573 casos en 2009 frente a 3.159 infecciones en 2008). También la incidencia de esta bacteria aumentó en 2008 con respecto a 2007 en un 9%. La carne de vacuno es el principal origen de la contaminación.

El número de casos de yersiniosis (*Yersinia enterocolitica*) se redujo en un 10% en 2009 frente a 2008, año en el que se redujo en un 7% en relación con 2007. El número de casos registrados fue de 7.595 en 2009 frente a 8.346 en 2008. La bacteria se encuentra principalmente en los cerdos y carne de cerdo.

<http://www.efsa.europa.eu/en/efsajournal/doc/2090.pdf>

4.-PRECIOS AGRARIOS

4.1.Precios semanales de productos agrícolas

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 11	Sem. 12	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
Aceites y aceituna de mesa										
ACEITE DE GIRASOL										
NO DESIGNADO	REFINADO	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	111,00	102,00	-9,00	-8,11	24,00	30,77
NO DESIGNADO	REFINADO	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	113,00	106,50	-6,50	-5,75		
ACEITES DE OLIVA										
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (>2 g)		100 kg	GR-Alhama	Alm.	170,00	172,00	2,00	1,18		
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (>2 g)		100 kg	GR-Los Montes	Coop.	168,00	171,00	3,00	1,79	9,00	5,56
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (>2 g)		100 kg	CA-Cádiz	A.I.	170,00	169,00	-1,00	-0,59	-11,00	-6,11
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (>2 g)		100 kg	HU-Huelva	A.I.	165,00	165,00	0,00	0,00	-5,00	-2,94
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (>2 g)		100 kg	CO-Córdoba	A.I.	166,00	166,00	0,00	0,00	-8,00	-4,60
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (>2 g)		100 kg	MA-Málaga	A.I.	165,00	163,50	-1,50	-0,91	-4,25	-2,53
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (>2 g)		100 kg	JA-Jaén	A.I.	166,78	166,78	0,00	0,00	-4,51	-2,63
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-LAMPANTE (>2 g)		100 kg	SE-Sevilla	A.I.	164,93	163,46	-1,47	-0,89	-14,70	-8,25
ACEITE DE ORUJO DE OLIVA CRUDO-ORUJO CRUDO	5 g. BAS. 10	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	76,00	76,00	0,00	0,00	6,00	8,57
ACEITE DE ORUJO DE OLIVA CRUDO-ORUJO CRUDO	5 g. BAS. 10	100 kg	JA-Jaén	A.I.	77,53	75,72	-1,81	-2,33	0,60	0,80
ACEITE DE ORUJO DE OLIVA REFIN-ORUJO REFINADO		100 kg	CO-Córdoba	A.I.	114,00	114,00	0,00	0,00	5,00	4,59
ACEITE DE ORUJO DE OLIVA REFIN-ORUJO REFINADO	WINTER	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	114,00	114,00	0,00	0,00	5,00	4,59
ACEITE DE ORUJO DE OLIVA REFIN-ORUJO REFINADO	WINTER	100 kg	JA-Jaén	A.I.	116,30	111,41	-4,89	-4,20	2,63	2,42
ACEITE DE OLIVA REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)		100 kg	CO-Córdoba	A.I.	176,00	175,00	-1,00	-0,57	-5,00	-2,78
ACEITE DE OLIVA REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)		100 kg	JA-Jaén	A.I.	178,80	175,79	-3,01	-1,68	-4,51	-2,50
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)	ENVASAR	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	180,00	182,00	2,00	1,11	-16,00	-8,08
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)	ENVASAR	100 kg	JA-Jaén	A.I.	181,80	181,80	0,00	0,00	-10,52	-5,47
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)		100 kg	GR-Los Montes	Coop.	178,00	183,00	5,00	2,81	9,00	5,17
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)		100 kg	CA-Cádiz	A.I.	185,00	176,00	-9,00	-4,86	-14,00	-7,37
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)		100 kg	HU-Huelva	A.I.	180,00	170,00	-10,00	-5,56	-20,00	-10,53
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)		100 kg	CO-Córdoba	A.I.	171,00	171,00	0,00	0,00	-3,00	-1,72
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)		100 kg	MA-Málaga	A.I.	177,50	185,00	7,50	4,23	-8,90	-4,59
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)		100 kg	JA-Jaén	A.I.	181,80	181,80	0,00	0,00	-10,52	-5,47
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)		100 kg	SE-Sevilla	A.I.	176,70	178,35	1,65	0,93	-13,95	-7,25
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)	REFINAR	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	166,00	166,00	0,00	0,00	-8,00	-4,60
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN (<=2 g)	REFINAR	100 kg	JA-Jaén	A.I.	166,78	166,78	0,00	0,00	-4,51	-2,63
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)		100 kg	GR-Alhama	A.I.	180,00	185,00	5,00	2,78	-10,00	-5,13
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)		100 kg	GR-Los Montes	Coop.	192,00	198,00	6,00	3,13	-22,00	-10,00
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)		100 kg	CA-Cádiz	A.I.	200,00	200,00	0,00	0,00	-10,00	-4,76
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)		100 kg	HU-Huelva	A.I.	190,00	185,00	-5,00	-2,63	-25,00	-11,90
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)		100 kg	CO-Córdoba	A.I.	200,00	200,00	0,00	0,00	3,00	1,52
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)		100 kg	MA-Málaga	A.I.	198,00	200,00	2,00	1,01	-7,20	-3,47
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)		100 kg	JA-Jaén	A.I.	201,33	201,33	0,00	0,00	-12,03	-5,64
ACEITES DE OLIVA VÍRGENES-VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)		100 kg	SE-Sevilla	A.I.	219,30	219,30	0,00	0,00	-0,05	-0,02
Cereales de invierno										
AVENA										
BLANCA O COMÚN		Tm.	CA-Cádiz	Alm.	220,00	223,00	3,00	1,36	93,00	71,54
NEGRA Y GRIS		Tm.	GR-Los Montes	Coop.	230,00	230,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO		Tm.	GR-Alhama	Alm.	240,00	230,00	-10,00	-4,17		
CEBADA										
CABALLAR		Tm.	GR-Los Montes	Alm.	220,00	220,00	0,00	0,00		
CABALLAR		Tm.	CA-Cádiz	Alm.	215,00	217,00	2,00	0,93	83,00	61,94
CABALLAR		Tm.	CO-Córdoba	Campo	225,00	225,00	0,00	0,00	105,00	87,50
CABALLAR		Tm.	JA-Jaén	Alm.	208,00	208,00	0,00	0,00	91,00	77,78

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 11	Sem. 12	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
CERVECERA		Tm.	GR-Iznalloz	Alm.	220,00	220,00	0,00	0,00	94,00	74,60
CERVECERA		Tm.	GR-Alhama	Alm.	240,00	230,00	-10,00	-4,17	110,00	91,67
CERVECERA		Tm.	CA-Cádiz	e.A.I.	230,00	235,00	5,00	2,17		
CERVECERA		Tm.	JA-Jaén	e.A.I.	222,00	222,00	0,00	0,00	96,00	76,19
CERVECERA		Tm.	SE-Sevilla	e.A.I.	235,61	235,60	-0,01	0,00	107,90	84,49
TRIGO										
SEMIDURO O BLANDO	BLANDO	Tm.	SE-Sevilla	Alm.	271,20	270,00	-1,20	-0,44	128,50	90,81
DURO		Tm.	GR-Alhama	Alm.	260,00	260,00	0,00	0,00	80,00	44,44
DURO		Tm.	GR-Los Montes	Alm.	240,00	240,00	0,00	0,00		
DURO		Tm.	CA-Cádiz	Alm.	287,00	284,00	-3,00	-1,05		
DURO		Tm.	CO-Córdoba	Campo	280,00	260,00	-20,00	-7,14		
DURO		Tm.	SE-Sevilla	Alm.	287,50	285,00	-2,50	-0,87	147,50	107,27
SEMIDURO O BLANDO		Tm.	GR-Alhama	Alm.	250,00	250,00	0,00	0,00		
SEMIDURO O BLANDO		Tm.	GR-Los Montes	Alm.	240,00	240,00	0,00	0,00		
SEMIDURO O BLANDO		Tm.	CA-Cádiz	Alm.	255,00	255,00	0,00	0,00		
PIENSO		Tm.	CA-Cádiz	Alm.	229,00	230,00	1,00	0,44	99,00	75,57
PIENSO		Tm.	CO-Córdoba	Campo	245,00	238,00	-7,00	-2,86	102,00	75,00
PIENSO		Tm.	SE-Sevilla	Alm.	229,70	225,30	-4,40	-1,92	91,40	68,26
SEMIDURO O BLANDO	PANIFICABLE	Tm.	JA-Jaén	e. A.I.		295,50			139,75	89,73
TRITICALE										
NO DESIGNADO		Tm.	CA-Cádiz	Alm.	218,00	220,00	2,00	0,92	89,00	67,94
Cereales de primavera										
ARROZ										
LARGO-ÍNDICA		Tm.	SE-Sevilla	Alm.						
REDONDO-JAPÓNICA		Tm.	SE-Sevilla	Alm.						
MAÍZ										
NACIONAL		Tm.	CA-Cádiz	Alm.	229,00	225,00	-4,00	-1,75	77,00	52,03
NACIONAL		Tm.	CO-Córdoba	Campo		240,00				
NACIONAL		Tm.	SE-Sevilla	Alm.	223,70	219,30	-4,40	-1,97	71,20	48,08
SORGO										
NO DESIGNADO		Tm.	CA-Cádiz	Alm.						
Cultivos forrajeros										
ALFALFA										
HENO		Tm.	CA-Cádiz	Alm.	149,00	145,00	-4,00	-2,68	-5,50	-3,65
Cultivos herbáceos										
GIRASOL										
ALTO OLEICO		Tm.	SE-Sevilla	Alm.	520,00	515,00	-5,00	-0,96		
NO DESIGNADO	MOLTURACIÓN	Tm.	CA-Cádiz	e.A.I.						
NO DESIGNADO	MOLTURACIÓN	Tm.	SE-Sevilla	No consta	487,75	475,00	-12,75	-2,61	170,00	55,74
Cultivos leñosos										
ACEITUNA ALMAZARA										
NO DESIGNADO		100 kg	GR-Alhama	Alm.						
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Cádiz	Alm.						
Cítricos										
LIMÓN										
VERNA-REDROJO		100 kg	MA-Málaga	Campo		18,00				
FINO O MESERO		100 kg	MA-Málaga	Campo						
VERNA		100 kg	GR-Dúrcal	Alm.	12,00	12,00	0,00	0,00	-20,00	-62,50
MANDARINA										
CLEMENTINA MEDIA TEMPORADA-CLEMENULES		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00		
CLEMENTINA MEDIA TEMPORADA-CLEMENULES		100 kg	HU-Huelva	Campo						
MANDARINOS E HÍBRIDOS-FORTUNA		100 kg	SE-Cantillana	Campo						
MANDARINOS E HÍBRIDOS-FORTUNA		100 kg	HU-Huelva	Campo						
MANDARINOS E HÍBRIDOS-FORTUNA		100 kg	SE-Sevilla	Campo	27,00	25,00	-2,00	-7,41		
MANDARINOS E HÍBRIDOS-NOVA-CLEMENVILLA	CLEMENVILLA	100 kg	HU-Huelva	Campo						
CLEMENTINA TEMPRANA-ORONULES		100 kg	SE-Cantillana	Campo						
MANDARINOS E HÍBRIDOS-ORTANIKE		100 kg	SE-Cantillana	Campo	45,00	45,00	0,00	0,00		
CLEMENTINA		100 kg	CO-Palma del Río	Alm.						

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 11	Sem. 12	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
NARANJA										
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE		100 kg	GR-Dúrcal	Alm.	31,00	33,00	2,00	6,45		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE		100 kg	CO-Palma del Río	Alm.	20,00	20,00	0,00	0,00	-8,00	-28,57
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE		100 kg	SE-Cantillana	Campo	28,00	28,00	0,00	0,00	-2,00	-6,67
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE		100 kg	SE-Aljarafe	Campo	25,00					
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE		100 kg	HU-Huelva	Campo	32,00	33,00	1,00	3,13	8,00	32,00
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE		100 kg	MA-Málaga	Campo	23,00	23,00	0,00	0,00	-2,00	-8,00
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE		100 kg	CA-C. Gibraltar	Campo						
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE		100 kg	GR-Dúrcal	Alm.	14,00	18,00	4,00	28,57	-13,00	-41,94
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE		100 kg	HU-Huelva	Campo	32,00	33,00	1,00	3,13	8,00	32,00
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE		100 kg	MA-Málaga	Campo						
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-POWELL NAVEL		100 kg	CA-C. Gibraltar	Campo		25,00				
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA		100 kg	CA-C. Gibraltar	Campo		17,00			8,83	108,08
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA		100 kg	HU-Huelva	Campo						
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA		100 kg	SE-Vega	Campo	18,00					
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA		100 kg	MA-Málaga	Campo	18,00					
INDUSTRIA		100 kg	GR-Dúrcal	Alm.						
NAVEL/		100 kg	SE-Sevilla	Campo						
NAVEL/NAVELINA	NAVELINA	100 kg	CA-C. Gibraltar	Campo						
NAVEL/NAVELINA	NAVELINA	100 kg	CO-Palma del Río	Alm.	18,00	18,00	0,00	0,00		
NAVEL/NAVELINA	NAVELINA	100 kg	SE-Los Alcores	Campo						
NAVEL/NAVELINA	NAVELINA	100 kg	SE-Cantillana	Campo						
NAVEL/NAVELINA	NAVELINA	100 kg	SE-Aljarafe	Campo						
NAVEL/NAVELINA	NAVELINA	100 kg	HU-Huelva	Campo						
NAVEL/NAVELINA	NAVELINA	100 kg	MA-Málaga	Campo						
NAVEL/NAVELINA	NAVELINA	100 kg	SE-Sevilla	Campo						
NAVEL/WASHINGTON-THOMSON NAVEL	WASHINGTON	100 kg	CA-C. Gibraltar	Campo		24,00			13,00	118,18
NAVEL/WASHINGTON-THOMSON NAVEL	WASHINGTON	100 kg	GR-Dúrcal	Alm.	21,00	24,00	3,00	14,29	-5,00	-17,24
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE		100 kg	CA-C. Gibraltar	Campo		21,00				
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE		100 kg	GR-Dúrcal	Alm.	24,00	22,00	-2,00	-8,33	-7,00	-24,14
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE		100 kg	HU-Huelva	Campo	32,00	33,00	1,00	3,13		
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE		100 kg	MA-Málaga	Campo		22,00				
Flor cortada										
CLAVEL										
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. EXTRA (70 cm.)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	8,00	8,00	0,00	0,00	-4,00	-33,33
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. I (60 cm.)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	6,00	6,00	0,00	0,00	-2,00	-25,00
MINICLAVEL	EXPORT. I (60 cm.)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	6,00	6,00	0,00	0,00	-2,00	-25,00
MINICLAVEL	EXPORT. II (50 cm.)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	4,00	4,00	0,00	0,00	-2,00	-33,33
CLAVEL MONOFLOR	NACIONAL S.C.	100 uds.	SE-Los Palacios	C.M.	11,50	12,50	1,00	8,70		
CRISANTEMO										
PANICULATA										
NO DESIGNADO		100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	120,00	130,00	10,00	8,33	-10,00	-7,14
Frutales de cáscara										
ALMENDRA										
CÁSCARA-COMUNA		100 kg	GR-Dúrcal	Alm.	49,94	49,94	0,00	0,00	10,12	25,41
CÁSCARA-COMUNA		100 kg	MA-Málaga	Alm.						
CÁSCARA-DESMAYO		100 kg	GR-Dúrcal	Alm.	60,03	60,03	0,00	0,00		
CÁSCARA-DESMAYO		100 kg	MA-Málaga	Alm.						
CÁSCARA-MARCONA		100 kg	GR-Dúrcal	Alm.	79,92	79,92	0,00	0,00	19,92	33,20
Frutales no cítricos										
AGUACATE										
BACON		100 kg	GR-Almuñécar	Alh.						
BACON		100 kg	GR-Motril	Alh.						
FUERTE		100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	60,00	60,00	0,00	0,00	-75,00	-55,56
HASS		100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	130,00	140,00	10,00	7,69		
HASS		100 kg	GR-Motril	Alh.	130,00	130,00	0,00	0,00		
HASS		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	130,00	135,00	5,00	3,85	4,00	3,05

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 11	Sem. 12	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
CHIRIMOYA										
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	150,00	150,00	0,00	0,00	20,00	15,38
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Motril	Alh.						
NO DESIGNADO	I	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.						
NO DESIGNADO	II	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	70,00	70,00	0,00	0,00	-40,00	-36,36
NO DESIGNADO	II	100 kg	GR-Motril	Alh.						
NO DESIGNADO	II	100 kg	GR-Motril	Alm.						
NO DESIGNADO	EXTRA	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	200,00	200,00	0,00	0,00	40,00	25,00
NO DESIGNADO	EXTRA	100 kg	GR-Motril	Alh.						
MANGO										
NO DESIGNADO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.						
MEMBRILLO										
NO DESIGNADO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.						
Frutos rojos										
FRAMBUESA										
NO DESIGNADO		100 kg	HU-Huelva	C.M.	700,00	700,00	0,00	0,00	-430,00	-38,05
FRESÓN										
NO DESIGNADO	EXPORTACIÓN	100 kg	HU-Huelva	C.M.	170,00	170,00	0,00	0,00	50,00	41,67
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alm.	334,00	330,00	-4,00	-1,20	-14,00	-4,07
NO DESIGNADO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	275,00	225,00	-50,00	-18,18		
NO DESIGNADO	I NACIONAL	100 kg	HU-Huelva	C.M.	170,00	170,00	0,00	0,00		
Hortícolas al aire libre										
ACELGA										
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alh.	30,00	29,00	-1,00	-3,33	-24,00	-45,28
NO DESIGNADO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	60,00	60,00	0,00	0,00	6,00	11,11
ALCACHOFA										
BLANQUILLA		100 kg	SE-Cantillana	Campo	90,00	85,00	-5,00	-5,56		
NO DESIGNADO		100 kg	GR-Vega	Alh.						
VERDE		100 kg	MA-Churriana	Coop.	85,00	85,00	0,00	0,00	-15,00	-15,00
VERDE		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	28,00	90,00	62,00	221,43		
APIO										
BLANCO		100 kg	SE-Sevilla	Alm.	58,00	58,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO		100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00		
VERDE		100 kg	CA-Chipiona	Alh.	37,00	30,00	-7,00	-18,92	-20,00	-40,00
VERDE		100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	56,00	56,00	0,00	0,00		
VERDE	MANOJO	100 kg	CA-Conil	Alh.	36,00	37,00	1,00	2,78	-24,00	-39,34
BERENJENA										
REDONDA/GLOBOSA-NEGRA/MORADA	NEGRA	100 kg	GR-Motril	Alh.	70,00	38,00	-32,00	-45,71	-22,00	-36,67
REDONDA/GLOBOSA		100 kg	CA-Conil	Alh.						
REDONDA/GLOBOSA		100 kg	CA-Chipiona	Alh.						
BRÓCOLI										
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alm.	68,00	65,00	-3,00	-4,41	-61,00	-48,41
CALABACÍN										
BLANCO		100 kg	SE-Cantillana	Campo	40,00	30,00	-10,00	-25,00		
BLANCO		100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	30,00	30,00	0,00	0,00	-100,00	-76,92
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alm.	30,00	47,00	17,00	56,67	6,00	14,63
NO DESIGNADO		100 kg	GR-Albuñol	Alh.	32,00	18,11	-13,89	-43,41	-125,96	-87,43
NO DESIGNADO		100 kg	GR-Motril	Alh.	19,00	17,00	-2,00	-10,53		
NO DESIGNADO		100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	60,00	40,00	-20,00	-33,33		
NO DESIGNADO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	46,00	30,00	-16,00	-34,78	-96,00	-76,19
CALABAZA										
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alm.	36,00	40,00	4,00	11,11	-18,00	-31,03
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Chipiona	Alm.	60,00	50,00	-10,00	-16,67	-80,00	-61,54
CARDILLOS										
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alh.	101,00	72,00	-29,00	-28,71	-69,00	-48,94
CEBOLLA										
NO DESIGNADO		100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	50,00	45,00	-5,00	-10,00		
NO DESIGNADO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	55,00	55,00	0,00	0,00	14,00	34,15
NO DESIGNADO		100 kg	SE-Vega	Alm.	38,00	38,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO		100 kg	SE-Sevilla	Alm.	32,00	32,00	0,00	0,00	-18,00	-36,00

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 11	Sem. 12	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
CEBOLLETA										
BLANCA		100 kg	CA-Conil	Alh.	94,00	79,00	-15,00	-15,96	-22,00	-21,78
BLANCA		100 kg	CA-Chipiona	Alh.	70,00	70,00	0,00	0,00	-40,00	-36,36
ROJA		100 kg	CA-Conil	Alh.	120,00	88,00	-32,00	-26,67	-4,00	-4,35
NO DESIGNADO		100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	75,00	75,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO		100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	82,00	82,00	0,00	0,00	-10,00	-10,87
NO DESIGNADO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	-1,00	-2,44
COL										
MORADA-LOMBARDA		100 kg	CA-Conil	Alm.	31,00	28,00	-3,00	-9,68	-6,00	-17,65
MORADA-LOMBARDA		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	20,00	20,00	0,00	0,00	-7,00	-25,93
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alm.	21,00	22,00	1,00	4,76	0,00	0,00
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Chipiona	Alm.	10,00	10,00	0,00	0,00	-2,00	-16,67
NO DESIGNADO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.						
COLIFLOR										
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	C.M.	61,00	50,00	-11,00	-18,03	-64,00	-56,14
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Chipiona	C.M.	40,00	40,00	0,00	0,00	-50,00	-55,56
NO DESIGNADO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	50,00	40,00	-10,00	-20,00	-23,00	-36,51
ESPINACA										
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	C.M.	61,00	86,00	25,00	40,98	6,00	7,50
ESPÁRRAGO										
VERDE		100 kg	CO-Vega	Campo	80,00	80,00	0,00	0,00	-40,00	-33,33
VERDE	NACIONAL	100 kg	GR-Vega	Coop.	215,00	215,00	0,00	0,00		
GUISANTE										
NO DESIGNADO	GRANO VERDE	100 kg	CA-Conil	Alh.	387,00	323,00	-64,00	-16,54	-197,00	-37,88
NO DESIGNADO	GRANO VERDE	100 kg	CA-Chipiona	Alh.	280,00	300,00	20,00	7,14	-75,00	-20,00
NO DESIGNADO	GRANO VERDE	100 kg	GR-Motril	Alh.	112,00	112,00	0,00	0,00	-99,00	-46,92
NO DESIGNADO	GRANO VERDE	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	200,00	200,00	0,00	0,00	20,00	11,11
NO DESIGNADO	RAMA	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	165,41	169,72	4,31	2,61		
HABA VERDE										
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alh.	91,00	69,00	-22,00	-24,18	-65,00	-48,51
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Chipiona	Alh.	50,00	40,00	-10,00	-20,00	-60,00	-60,00
NO DESIGNADO		100 kg	GR-Motril	Alh.	58,00	50,00	-8,00	-13,79	-42,32	-45,84
NO DESIGNADO		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alm.	90,00	100,00	10,00	11,11	-8,00	-7,41
JUDÍA VERDE										
PLANA-HELDA	ESMERALDA	100 kg.	GR-Motril	Alh.	340,00	340,00	0,00	0,00		
PLANA-PERONA		100 kg.	CA-Conil	Alm.						
PLANA-PERONA		100 kg.	GR-Motril	Alh.	432,50	474,00	41,50	9,60	57,00	13,67
LECHUGA										
ICEBERG-ACOGOLLADA		100 kg.	CA-Conil	Alm.	45,00	38,00	-7,00	-15,56	-81,00	-68,07
ROMANA-OREJA DE MULO O MALAGUEÑA		100 kg.	SE-Cantillana	Campo	45,00	40,00	-5,00	-11,11		
ROMANA-OREJA DE MULO O MALAGUEÑA		100 kg.	SE-Aljarafe	Alm.	50,00	42,00	-8,00	-16,00		
ROMANA-OREJA DE MULO O MALAGUEÑA		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alm.	85,00	85,00	0,00	0,00	4,00	4,94
ROMANA-OREJA DE MULO O MALAGUEÑA		100 kg.	SE-Sevilla	Alm.	45,00	45,00	0,00	0,00		
ROMANA		100 kg.	CO-Córdoba	Alm.	35,00	35,00	0,00	0,00	-45,00	-56,25
NO DESIGNADO		100 kg.	SE-Los Palacios	Alm.	60,00	50,00	-10,00	-16,67		
NABO										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	Alm.	34,00	37,00	3,00	8,82	-35,00	-48,61
PEPINO										
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alm.	65,00	75,00	10,00	15,38	-15,00	-16,67
PIMIENTO										
LAMUYO-ROJO		100 kg.	GR-Motril	Alh.	160,00					
LAMUYO-ROJO		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alm.	150,00	125,00	-25,00	-16,67	-55,00	-30,56
LAMUYO-ROJO		100 kg.	SE-Sevilla	Alm.						
NO DESIGNADO		100 kg.	SE-Los Palacios	Alm.	200,00	200,00	0,00	0,00		
ITALIANO-VERDE	I	100 kg.	CA-Conil	Alh.	203,00	215,00	12,00	5,91	-54,00	-20,07
ITALIANO-VERDE	I	100 kg.	CA-Chipiona	Alh.	190,00	180,00	-10,00	-5,26	-40,00	-18,18
LAMUYO-VERDE	I	100 kg.	CA-Conil	Alh.						
ITALIANO-VERDE		100 kg.	GR-Albuñol	Alh.	161,33	183,80	22,47	13,93	-4,49	-2,38

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 11	Sem. 12	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
LAMUYO-VERDE		100 kg	GR-Motril	Alh.	118,00	126,00	8,00	6,78		
LAMUYO-VERDE		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	200,00	150,00	-50,00	-25,00	-12,00	-7,41
LAMUYO-VERDE		100 kg	SE-Sevilla	Alm.						
PUERRO										
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alm.	43,00	41,00	-2,00	-4,65	-12,00	-22,64
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Chipiona	Alm.	40,00	50,00	10,00	25,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO		100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	60,00	60,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO		100 kg	SE-Sevilla	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00		
RABANITA										
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alm.	57,00	79,00	22,00	38,60	-34,00	-30,09
REMOLACHA DE MESA										
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	C.M.	61,00	64,00	3,00	4,92		
RÁBANO										
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alm.	52,00	65,00	13,00	25,00	-5,00	-7,14
TAGARNINA										
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alm.	75,00	67,00	-8,00	-10,67	-9,00	-11,84
TAPINES BLANCOS										
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alm.	60,00	72,00	12,00	20,00	-101,00	-58,38
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Chipiona	Alm.	40,00	30,00	-10,00	-25,00	-60,00	-66,67
TIRABEQUE										
NO DESIGNADO		100 kg	GR-Albuñol	Alh.	184,26	205,91	21,65	11,75	2,43	1,19
TOMATE										
LISO	I	100 kg	CA-Conil	Alh.	72,00	68,00	-4,00	-5,56	-78,00	-53,42
LISO	I	100 kg	CA-Chipiona	Alh.	40,00	50,00	10,00	25,00	-60,00	-54,55
NO DESIGNADO	BOLAS	100 kg	GR-Motril	Alh.						
LISO	II	100 kg	CA-Chipiona	Alh.	20,00	25,00	5,00	25,00	-35,00	-58,33
LISO		100 kg	GR-Motril	Alh.	16,00	32,00	16,00	100,00		
LISO		100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	60,00	60,00	0,00	0,00		
LISO		100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	45,00	42,00	-3,00	-6,67	-83,00	-66,40
LISO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	60,00	70,00	10,00	16,67	-63,00	-47,37
LISO		100 kg	CO-Córdoba	Campo		25,00				
PERA		100 kg	GR-Motril	Alh.		21,00				
RAMA		100 kg	GR-Motril	Alh.	38,00	40,00	2,00	5,26		
ZANAHORIA										
NO DESIGNADO	(EN BOLSA)	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	35,00	35,00	0,00	0,00	-25,00	-41,67
NO DESIGNADO	I (MANOJO)	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	55,00	55,00	0,00	0,00	-18,00	-24,66
NO DESIGNADO		100 kg	CA-Conil	Alm.	47,00	41,00	-6,00	-12,77	-39,00	-48,75
Hortícolas protegidos										
BERENJENA										
LARGA		100 kg	AL-Almería	Alh.	38,00	25,50	-12,50	-32,89	-72,50	-73,98
RAYADA		100 kg	AL-Almería	Alh.	93,00	68,50	-24,50	-26,34	-70,50	-50,72
REDONDA		100 kg	AL-Almería	Alh.						
NO DESIGNADO		100 kg	GR-Albuñol	Alh.	85,76	27,12	-58,64	-68,38	-61,23	-69,30
NO DESIGNADO		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	80,00	60,00	-20,00	-25,00		
CALABACÍN										
NO DESIGNADO		100 kg	AL-Almería	Alh.	18,00	19,50	1,50	8,33	-112,50	-85,23
NO DESIGNADO		100 kg	AL-La Cañada	C.M.	44,00	28,00	-16,00	-36,36	26,75	2140,00
JUDÍA VERDE										
PLANA-HELDA		100 kg	AL-Almería	Alh.	227,00	221,50	-5,50	-2,42	47,50	27,30
PLANA-AMARILLA		100 kg	GR-Albuñol	Alh.	300,00					
REDONDA-EMERITE	NEGRA	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	312,34	350,84	38,50	12,33	30,42	9,49
PLANA-HELDA	ESMERALDA	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	210,72	193,68	-17,04	-8,09	-23,20	-10,70
PLANA-HELDA	ESMERALDA	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	240,00	250,00	10,00	4,17		
REDONDA-XERA		100 kg	GR-Motril	Alh.	463,00	463,00	0,00	0,00		
PEPINO										
LARGO, TIPO FRANCÉS		100 kg	AL-Almería	Alh.	55,00	44,50	-10,50	-19,09	-28,50	-39,04
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA		100 kg	AL-Almería	Alh.	20,00	14,50	-5,50	-27,50	-17,50	-54,69

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 11	Sem. 12	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
CORTO O TIPO ESPAÑOL		100 kg	AL-Almería	Alh.	61,00	50,50	-10,50	-17,21	-25,50	-33,55
CORTO O TIPO ESPAÑOL		100 kg	AL-La Cañada	C.M.						
CORTO O TIPO ESPAÑOL		100 kg	GR-Albuñol	Alh.						
CORTO O TIPO ESPAÑOL		100 kg	GR-Motril	Alh.	70,00	66,00	-4,00	-5,71		
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA		100 kg	GR-Albuñol	Alh.						
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA		100 kg	GR-Motril	Alh.	33,00	15,00	-18,00	-54,55	-5,00	-25,00
PIMIENTO										
CALIFORNIA VERDE		100 kg	AL-Almería	Alh.	128,00	136,50	8,50	6,64	-1,50	-1,09
CALIFORNIA ROJO		100 kg	AL-Almería	Alh.	91,00	102,50	11,50	12,64	-87,50	-46,05
CALIFORNIA AMARILLO		100 kg	AL-Almería	Alh.	129,00	142,50	13,50	10,47	-28,50	-16,67
LAMUYO VERDE		100 kg	AL-Almería	Alh.	139,00	161,50	22,50	16,19	12,50	8,39
LAMUYO ROJO		100 kg	AL-Almería	Alh.	83,00	107,50	24,50	29,52	-97,50	-47,56
LAMUYO AMARILLO		100 kg	AL-Almería	Alh.						
ITALIANO-VERDE		100 kg	AL-Almería	Alh.	146,00	118,50	-27,50	-18,84	-56,50	-32,29
LAMUYO-ROJO		100 kg	GR-Motril	Alh.		136,00				
ITALIANO-VERDE		100 kg	GR-Albuñol	Alh.						
ITALIANO-VERDE		100 kg	GR-Motril	Alh.	167,00	167,00	0,00	0,00	7,00	4,38
ITALIANO-VERDE		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	225,00	215,00	-10,00	-4,44		
TOMATE										
LISO		100 kg	AL-Almería	Alh.	51,00	47,50	-3,50	-6,86	-66,50	-58,33
LARGA VIDA		100 kg	AL-Almería	Alh.	47,00	41,50	-5,50	-11,70	-77,50	-65,13
RAMA		100 kg	AL-Almería	Alh.	45,00	37,50	-7,50	-16,67	-77,50	-67,39
PERA		100 kg	AL-Almería	Alh.	36,00	30,00	-6,00	-16,67	-63,00	-67,74
ASURCADO		100 kg	AL-Almería	Alh.	127,00	122,50	-4,50	-3,54	-30,50	-19,93
LARGA VIDA-DANIELA		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	40,00	50,00	10,00	25,00		
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO		100 kg	GR-Albuñol	Alh.	133,96	131,79	-2,17	-1,62	-32,45	-19,76
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO		100 kg	GR-Motril	Alh.	130,00	158,00	28,00	21,54		
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO		100 kg	GR-Albuñol	Alh.	116,10	91,03	-25,07	-21,59	-29,16	-24,26
LISO	II	100 kg	AL-La Cañada	C.M.	66,00	69,00	3,00	4,55	67,53	4593,88
TIPO CHERRY	EUREPGAP	100 kg	GR-Motril	Alh.	105,00	105,00	0,00	0,00	-3,58	-3,30
ASURCADO		100 kg	AL-La Cañada	C.M.	137,00	116,00	-21,00	-15,33	114,27	6605,20
LARGA VIDA		100 kg	AL-La Cañada	C.M.	49,00	47,00	-2,00	-4,08	45,67	3433,83
PERA		100 kg	AL-La Cañada	C.M.	44,00	40,00	-4,00	-9,09	38,67	2907,52
PERA		100 kg	GR-Albuñol	Alh.	13,00	15,00	2,00	15,38		
RAMA		100 kg	AL-La Cañada	C.M.	51,00	54,00	3,00	5,88	52,67	3960,15
RAMA		100 kg	GR-Albuñol	Alh.						
TIPO CHERRY		100 kg	AL-La Cañada	C.M.	144,00	165,00	21,00	14,58	163,45	10545,16
TIPO CHERRY		100 kg	GR-Albuñol	Alh.	112,49	111,04	-1,45	-1,29	2,24	2,06
TIPO CHERRY		100 kg	GR-Motril	Alh.	100,00	100,00	0,00	0,00	-20,00	-16,67
Leguminosas grano										
GARBANZO										
CONSUMO HUMANO-BLANCO LECHOSO		100 kg.	GR-Los Montes	Coop.	52,00	52,00	0,00	0,00	-8,00	-13,33
CONSUMO HUMANO-BLANCO LECHOSO		100 kg.	CA-Cádiz	Alm.	66,00	65,00	-1,00	-1,52	4,00	6,56
HABAS										
PIENSO		100 kg.	CA-Cádiz	Alm.	25,50	24,50	-1,00	-3,92	8,50	53,13
Productos vinícolas										
VINAGRE										
NO DESIGNADO		litro	CA-Jerez	A.I.	1,70	1,65	-0,05	-2,94	-0,05	-2,94
NO DESIGNADO		litro	HU-Condado	No consta	0,70	0,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO BLANCO										
VINO VIEJO-FINO		litro	CA-Jerez	A.I.	1,55	1,56	0,01	0,65	0,40	34,48
VINO VIEJO-MANZANILLA		litro	CA-Sanlúcar	A.I.	1,49	1,50	0,01	0,67	0,35	30,43
VINO VIEJO-OLOROSO		litro	CA-Jerez	A.I.	2,12	2,15	0,03	1,42	0,29	15,59
VINO DEL AÑO	RUEDOS	litro	CO-Montilla	A.I.	0,72	0,47	-0,25	-34,44	-0,30	-38,70
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CA-Jerez	A.I.	0,48	0,49	0,01	2,08		
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CO-Montilla	A.I.	0,77	0,48	-0,29	-37,82	-0,36	-42,86

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 11	Sem. 12	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
Tubérculos consumo humano										
BATATA										
-CALIFORNIA		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.						
-		100 kg	CA-Conil	Alm.	59,00	57,00	-2,00	-3,39	-20,00	-25,97
-		100 kg	CA-Chipiona	Alm.						
PATATA										
EXTRATEMPRANA-SIN ESPECIFICAR		100 kg	SE-Los Palacios	Alm.						
EXTRATEMPRANA-SIN ESPECIFICAR		100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	60,00	55,00	-5,00	-8,33	5,00	10,00
EXTRATEMPRANA-SIN ESPECIFICAR		100 kg	SE-Sevilla	Campo						
EXTRATEMPRANA-SIN ESPECIFICAR		100 kg	SE-Sevilla	Alm.						
MEDIA ESTACIÓN		100 kg	GR-Dúrcal	Alm.	26,00	26,00	0,00	0,00		
TARDÍA		100 kg	SE-Sevilla	Alm.						
TEMPRANA		100 kg	CA-Conil	Alm.	79,00	87,00	8,00	10,13		
TEMPRANA		100 kg	CA-Chipiona	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00		

4.2. Precios semanales de productos ganaderos

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 11	Sem. 12	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
Bovino para sacrificio										
AÑOJOS										
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg vivo	GR-Guadix	Exp.	209,00	209,00	0,00	0,00	11,00	5,56
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg vivo	CA-Cádiz	Exp.	188,00	186,00	-2,00	-1,06	-4,00	-2,11
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg vivo	HU-Huelva	Exp.	192,00	192,00	0,00	0,00	7,00	3,78
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg vivo	CO-Córdoba	Exp.						
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg vivo	SE-Sevilla	Exp.	188,41	192,00	3,59	1,91	12,11	6,73
CRUZADOS-CRUZ.		100 kg vivo	HU-Aracena	Exp.		192,00				
FRISONA-FR		100 kg vivo	GR-Guadix	Exp.	205,00	205,00	0,00	0,00	4,00	1,99
FRISONA-FR		100 kg vivo	CO-Córdoba	Exp.						
FRISONA-FR		100 kg vivo	SE-Sevilla	Exp.	141,00	141,00	0,00	0,00	-3,00	-2,08
RETINTO-RE		100 kg vivo	HU-Aracena	Exp.		183,00				
RETINTO-RE		100 kg vivo	CA-Cádiz	Exp.	152,00	150,00	-2,00	-1,32	-30,00	-16,67
RETINTO-RE		100 kg vivo	HU-Huelva	Exp.	183,00	183,00	0,00	0,00	8,00	4,57
RETINTO-RE		100 kg vivo	CO-Córdoba	Exp.						
RETINTO-RE		100 kg vivo	SE-Sevilla	Exp.	143,50	143,63	0,13	0,09	-1,72	-1,18
TERNEROS/AS										
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg vivo	CA-Cádiz	Exp.	195,00	191,00	-4,00	-2,05	1,00	0,53
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg vivo	HU-Huelva	Exp.	235,00	235,00	0,00	0,00	-5,00	-2,08
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg vivo	CO-Córdoba	Exp.						
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg vivo	SE-Sevilla	Exp.	192,00	192,00	0,00	0,00	11,33	6,27
CRUZADOS/AS-CRUZ.	200 Kg 1ª hembra	100 kg vivo	HU-Aracena	Exp.		228,00				
CRUZADOS/AS-CRUZ.	200 Kg 1ª macho	100 kg vivo	HU-Aracena	Exp.		258,00				
CRUZADOS/AS-CRUZ.	200 Kg 2ª hembra	100 kg vivo	HU-Aracena	Exp.		210,00				
CRUZADOS/AS-CRUZ.	200 Kg 2ª macho	100 kg vivo	HU-Aracena	Exp.		237,00				
FRISONA-FR		100 kg vivo	CO-Córdoba	Exp.						
FRISONA-FR		100 kg vivo	SE-Sevilla	Exp.	141,00	141,00	0,00	0,00	-4,44	-3,05
RETINTO/A-RE/A		100 kg vivo	CA-Cádiz	Exp.	185,00	165,00	-20,00	-10,81	-38,00	-18,72
RETINTO/A-RE/A		100 kg vivo	HU-Huelva	Exp.	204,00	204,00	0,00	0,00	-1,00	-0,49
RETINTO/A-RE/A		100 kg vivo	CO-Córdoba	Exp.						
RETINTO/A-RE/A		100 kg vivo	SE-Sevilla	Exp.	144,10	144,10	0,00	0,00		
RETINTO/A-RE/A	200 Kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Exp.		210,00				
TOROS										
VARIAS RAZAS-VARIAS RAZAS		100 kg vivo	CO-Córdoba	Exp.						
VACAS										
CRUZADO CHAROLÉS-CCH	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Exp.	98,00	100,00	2,00	2,04	7,00	7,53
FRISONA-FR		100 kg vivo	CO-Córdoba	Exp.						
RETINTO-RE	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Exp.	97,00	98,00	1,00	1,03	3,00	3,16
RETINTO-RE		100 kg vivo	CO-Córdoba	Exp.						
Bovino para vida										
AÑOJAS										
CRUZADO CHAROLÉS-CCH		100 kg vivo	CA-Cádiz	Exp.	248,00	245,00	-3,00	-1,21	40,00	19,51
RETINTO-RE		100 kg vivo	CA-Cádiz	Exp.	240,00	238,00	-2,00	-0,83	38,00	19,00
NOVILLAS										
RETINTO-RE	CUBIERTA	Res	CO-Los Pedroches	Exp.						
RETINTO-RE	PARIDA	Res	CO-Los Pedroches	Exp.						
SEMENTAL										
CRUZADO LIMOUSIN-CLIM		Res	CA-Cádiz	Exp.	1425,00	1475,00	50,00	3,51	-25,00	-1,67
FRISONA-FR		Res	CO-Pozoblanco	Exp.						
RETINTO-RE		Res	CO-Los Pedroches	Exp.						
RETINTO-RE		Res	CA-Cádiz	Exp.	1250,00	1300,00	50,00	4,00	-50,00	-3,70
TERNEROS/AS										
CRUZADO CHAROLÉS-CCH	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Exp.	290,00	292,00	2,00	0,69	57,00	24,26
CRUZADO CHAROLÉS-CCH	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Exp.	275,00	278,00	3,00	1,09	44,00	18,80

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 11	Sem. 12	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
RETINTO-RE	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CO-Los Pedroches	Exp.						
RETINTO-RE	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Exp.	262,00	265,00	3,00	1,15	42,00	18,83
RETINTO-RE	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CO-Los Pedroches	Exp.						
RETINTO-RE	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Exp.	258,00	260,00	2,00	0,78		
VACAS										
FRISONA-FR	2-3 PARTOS CUBIERTA	Res	SE-Sevilla	Exp.	1330,00	1330,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FRISONA-FR	2-3 PARTOS PARIDA	Res	SE-Sevilla	Exp.	1270,00	1270,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FRISONA-FR	4-5 PARTOS CUBIERTA	Res	SE-Sevilla	Exp.	1075,00	1075,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FRISONA-FR	4-5 PARTOS PARIDA	Res	SE-Sevilla	Exp.	1015,00	1015,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RETINTO-RE	4-5 PARTOS CUBIERTA	Res	CO-Los Pedroches	Exp.						
RETINTO-RE	4-5 PARTOS CUBIERTA	Res	SE-Sevilla	Exp.	825,00	825,00	0,00	0,00	37,00	4,70
RETINTO-RE	4-5 PARTOS PARIDA	Res	CO-Los Pedroches	Exp.						
RETINTO-RE	4-5 PARTOS PARIDA	Res	SE-Sevilla	Exp.	755,00	755,00	0,00	0,00	37,00	5,15
Caprino para sacrificio										
CABRITOS										
MURCIANO-GRANADINA-M-G	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Lonja	361,11	350,00	-11,11	-3,08	-11,11	-3,08
MURCIANO-GRANADINA-M-G	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Exp.	391,38	390,88	-0,50	-0,13	-29,50	-7,02
MURCIANO-GRANADINA-M-G	PASCUAL < 23 Kg	100 kg vivo	GR-Baza	Lonja	220,00	220,00	0,00	0,00	-13,33	-5,71
MURCIANO-GRANADINA-M-G	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Baza	Lonja	148,00	148,00	0,00	0,00	-4,00	-2,63
MALAGUEÑA-MA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Exp.	350,00	325,00	-25,00	-7,14	25,00	8,33
SERRANA-SE	LECHAL	100 kg vivo	HU-Aracena	Exp.						
SERRANA-SE	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Exp.	335,00	310,00	-25,00	-7,46	-40,00	-11,43
SERRANA-SE	LECHAL	100 kg vivo	HU-Huelva	Exp.	300,00	300,00	0,00	0,00		
SERRANA-SE	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Exp.	310,00	290,00	-20,00	-6,45	36,00	14,17
SERRANA-SE	PASCUAL < 23 Kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Exp.	276,00	271,00	-5,00	-1,81	-48,00	-15,05
SERRANA-SE	PASCUAL < 23 Kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Exp.						
Caprino para vida										
CABRAS										
SERRANA-SE	VACÍA	Res	HU-Huelva	Exp.	39,00	39,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SERRANA-SE	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Exp.	36,00	38,00	2,00	5,56	3,00	8,57
CHIVARRAS										
SERRANA-SE	RECRÍO 12-15 kg	Res	CA-Cádiz	Exp.	33,00	35,00	2,00	6,06	8,00	29,63
PRIMALAS										
SERRANA-SE	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Exp.	31,00	34,00	3,00	9,68	-3,00	-8,11
Gallinas para sacrificio										
GALLINAS PESADAS										
EN CANAL	2,5 A 3 Kg	100 kg	SE-Sevilla	Matadero	173,00	173,00	0,00	0,00	23,00	15,33
VIVO	2,5 A 3 Kg	100 kg	CO-Córdoba	Exp.	45,00	45,00	0,00	0,00	5,00	12,50
Huevos										
HUEVOS DE GALLINA										
RUBIOS-RUBIOS	L	Docena	GR-Dúrcal	No consta	0,77	0,72	-0,05	-6,49	-0,24	-25,00
RUBIOS-RUBIOS	M	Docena	GR-Dúrcal	No consta	0,64	0,62	-0,02	-3,12	-0,26	-29,55
RUBIOS-RUBIOS	XL	Docena	GR-Dúrcal	No consta	1,15	1,10	-0,05	-4,35	-0,03	-2,65
RUBIOS-RUBIOS	S	Docena	GR-Dúrcal	No consta	0,39	0,40	0,01	2,56		
NO DESIGNADO	L	Docena	GR-Granada	No consta	0,77	0,72	-0,05	-6,49		
NO DESIGNADO	L	Docena	CO-Córdoba	Exp.	0,70	0,70	0,00	0,00	-0,18	-20,45
NO DESIGNADO	L	Docena	SE-Sevilla	e.A.My.	0,73	0,73	0,00	0,00	-0,17	-18,89
NO DESIGNADO	M	Docena	GR-Granada	No consta	0,64	0,62	-0,02	-3,12		
NO DESIGNADO	M	Docena	CO-Córdoba	Exp.	0,60	0,60	0,00	0,00	-0,18	-23,08
NO DESIGNADO	M	Docena	SE-Sevilla	e.A.My.	0,62	0,62	0,00	0,00	-0,22	-26,19
NO DESIGNADO	XL	Docena	GR-Granada	No consta	1,15	1,10	-0,05	-4,35		
NO DESIGNADO	XL	Docena	CO-Córdoba	Exp.	1,07	1,07	0,00	0,00	0,05	4,90
NO DESIGNADO	XL	Docena	SE-Sevilla	e.A.My.	1,02	1,02	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S	Docena	GR-Granada	No consta	0,39	0,40	0,01	2,56		
NO DESIGNADO	S	Docena	CO-Córdoba	Exp.	0,42	0,42	0,00	0,00	-0,27	-39,13
NO DESIGNADO	S	Docena	SE-Sevilla	e.A.My.	0,44	0,44	0,00	0,00	-0,21	-32,31

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 11	Sem. 12	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
Leche										
LECHE DE CABRA										
NO DESIGNADO		100 l.	GR-Iznalloz	Exp.	37,00	36,00	-1,00	-2,70		
NO DESIGNADO		100 l.	GR-Alhama	Exp.						
NO DESIGNADO		100 l.	GR-Dúrcal	Exp.	36,00	36,00	0,00	0,00	-21,00	-36,84
NO DESIGNADO		100 l.	GR-Los Montes	Exp.						
NO DESIGNADO		100 l.	MA-Málaga	Exp.	41,00	41,00	0,00	0,00	-3,00	-6,82
LECHE DE VACA										
NO DESIGNADO		100 l.	CA-Cádiz	Exp.	34,00	36,00	2,00	5,88	2,20	6,51
NO DESIGNADO		100 l.	CO-Córdoba	Exp.	36,36					
Ovino para sacrificio										
CORDEROS										
MERINA-ME	LECHAL	100 kg vivo	CO-Los Pedroches	Exp.						
MERINA-ME	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Exp.	300,00	301,00	1,00	0,33	7,00	2,38
MERINA-ME	LECHAL	100 kg vivo	CO-Córdoba	Exp.						
MERINA-ME	LECHAL	100 kg vivo	SE-Sevilla	Exp.	305,00	305,00	0,00	0,00	50,50	19,84
MERINA-ME	PASCUAL < 23 Kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Exp.	245,00	246,00	1,00	0,41	6,00	2,50
MERINA-ME	PASCUAL < 23 Kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Exp.	248,00	248,00	0,00	0,00	34,99	16,43
MERINA-ME	PASCUAL < 23 Kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Exp.						
MERINA-ME	PASCUAL < 23 Kg	100 kg vivo	SE-Sevilla	Exp.	273,50	273,50	0,00	0,00	49,00	21,83
MERINA-ME	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Exp.	182,00	182,00	0,00	0,00	-0,58	-0,32
MERINA-ME	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Exp.						
MERINA-ME	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Sevilla	Exp.	240,38	240,38	0,00	0,00	35,38	17,26
SEGUREÑA-SG	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Lonja	326,92	326,92	0,00	0,00	34,61	11,84
SEGUREÑA-SG	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Exp.	401,24	402,48	1,24	0,31	-16,62	-3,97
SEGUREÑA-SG	LECHAL	100 kg vivo	JA-Jaén	Exp.	355,00	355,00	0,00	0,00	30,00	9,23
SEGUREÑA-SG	PASCUAL < 23 Kg	100 kg vivo	GR-Baza	Lonja	297,37	284,21	-13,16	-4,43	47,37	20,00
SEGUREÑA-SG	PASCUAL < 23 Kg	100 kg vivo	GR-Granada	Exp.	254,30	260,19	5,89	2,32	14,77	6,02
SEGUREÑA-SG	PASCUAL < 23 Kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Exp.	335,50	335,50	0,00	0,00	53,50	18,97
SEGUREÑA-SG	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Baza	Lonja	288,00	276,00	-12,00	-4,17	42,00	17,95
SEGUREÑA-SG	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Granada	Exp.	230,00	224,00	-6,00	-2,61	30,00	15,46
SEGUREÑA-SG	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Exp.	304,00	304,00	0,00	0,00	57,00	23,08
NO DESIGNADO	2 ARROBAS PIENSO	100 kg vivo	HU-Aracena	Exp.						
OVEJAS										
MERINA-ME	DESECHO	Res	HU-Huelva	Exp.	9,50	9,50	0,00	0,00	0,00	0,00
Ovino para vida										
BORRAS										
MERINA-ME	RECRÍO 12-15 kg	Res	CO-Los Pedroches	Exp.						
OVEJAS										
MERINA-ME	VACÍA	Res	HU-Huelva	Exp.	66,10	66,10	0,00	0,00	0,10	0,15
PRIMALAS										
Pavos para sacrificio										
PAVOS										
EN CANAL	6-8 kg	100 kg	SE-Sevilla	Matadero	235,00	235,00	0,00	0,00	25,00	11,90
VIVO	6-8 kg	100 kg	CO-Córdoba	Exp.	120,00	120,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pollos para sacrificio										
POLLOS										
EN CANAL		100 kg	SE-Sevilla	Matadero	132,00	132,00	0,00	0,00	-23,00	-14,84
VIVO		100 kg	GR-Granada	Exp.	100,00	95,00	-5,00	-5,00	-3,50	-3,55
VIVO		100 kg	CO-Córdoba	Exp.	83,00	90,00	7,00	8,43	-10,00	-10,00
Porcino para sacrificio										
CERDOS										
BLANCO CRUZADO-BC	80-90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Exp.	131,00	131,00	0,00	0,00	24,00	22,43
BLANCO CRUZADO-BC	80-90 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Exp.	126,43	126,43	0,00	0,00	15,10	13,56
BLANCO CRUZADO-BC	80-90 kg	100 kg vivo	SE-Sevilla	Exp.	128,00	128,00	0,00	0,00	19,50	17,97
BLANCO CRUZADO-BC	90 Y MÁS	100 kg vivo	MA-Campillos	Exp.	129,00	129,00	0,00	0,00	23,00	21,70
BLANCO CRUZADO-BC	90 Y MÁS	100 kg vivo	JA-Vilches	Exp.	123,60	123,60	0,00	0,00	21,30	20,82
BLANCO CRUZADO-BC	90 Y MÁS	100 kg vivo	SE-Sevilla	Exp.	128,00	128,00	0,00	0,00	19,50	17,97

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 11	Sem. 12	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
BLANCO CRUZADO EN CANAL-BC	FORPPA	100 kg vivo	MA-Campillos	Matadero	166,00	166,00	0,00	0,00	29,00	21,17
BLANCO CRUZADO-BC	SELECTO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Exp.	128,50	128,50	0,00	0,00	21,50	20,09
BLANCO CRUZADO-BC	60-80 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Exp.	132,00	132,00	0,00	0,00	24,00	22,22
BLANCO CRUZADO-BC	60-80 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Exp.	123,60	123,60	0,00	0,00	21,30	20,82
BLANCO CRUZADO-BC	60-80 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Exp.	121,00	124,00	3,00	2,48	12,00	10,71
BLANCO CRUZADO-BC	60-80 kg	100 kg vivo	SE-Sevilla	Exp.	128,00	128,00	0,00	0,00	19,50	17,97
IBÉRICA-IB	BELLOTA	100 kg vivo	CO-Los Pedroches	Exp.						
IBÉRICA-IB	BELLOTA	100 kg vivo	HU-Huelva	Exp.						
IBÉRICA-IB	BELLOTA	100 kg vivo	SE-Sevilla	Exp.						
IBÉRICA-IB	PIENSO	100 kg vivo	CO-Los Pedroches	Exp.						
IBÉRICA-IB	PIENSO	100 kg vivo	HU-Huelva	Exp.	157,00	157,00	0,00	0,00	30,93	24,53
IBÉRICA-IB	PIENSO	100 kg vivo	SE-Sevilla	Exp.	150,00	150,00	0,00	0,00	10,00	7,14
IBÉRICA-IB	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Aracena	Exp.		156,75				
IBÉRICA-IB	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Exp.	154,75					
IBÉRICA-IB	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Exp.	161,27					
IBÉRICA-IB	RECEBO	100 kg vivo	HU-Aracena	Exp.		175,01				
IBÉRICA-IB	RECEBO	100 kg vivo	CO-Los Pedroches	Exp.						
IBÉRICA-IB	RECEBO	100 kg vivo	HU-Huelva	Exp.	175,00	175,00	0,00	0,00	9,81	5,94
IBÉRICA-IB	RECEBO	100 kg vivo	SE-Sevilla	Exp.	174,50	174,50	0,00	0,00		
IBÉRICA-IB	REPRODUCTORAS 6-8 M	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Exp.	163,34	163,34	0,00	0,00	-81,66	-33,33
CERDOS DESECHO										
BLANCO CRUZADO-BC	CERDOS DESECHO	100 kg vivo	GR-Iznalloz	Exp.	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IBÉRICA-IB	CERDOS DESECHO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Exp.	117,37	117,37	0,00	0,00	8,69	8,00
NO DESIGNADO	DESVIEJE	100 kg vivo	MA-Campillos	Exp.	60,00	61,00	1,00	1,67	7,00	12,96
Porcino para vida										
LECHONES										
BLANCO CRUZADO-BC	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Exp.	215,00	205,00	-10,00	-4,65	-55,00	-21,15
BLANCO CRUZADO-BC	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Exp.	230,00	210,00	-20,00	-8,70	-70,00	-25,00
BLANCO CRUZADO-BC	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Exp.	199,15	205,85	6,70	3,36	-18,80	-8,37
BLANCO CRUZADO-BC	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	MA-Málaga	Exp.	195,00	185,00	-10,00	-5,13	-75,00	-28,85
BLANCO CRUZADO-BC	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Sevilla	Exp.	222,50	212,00	-10,50	-4,72	-38,00	-15,20
IBÉRICA-IB	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	CO-Los Pedroches	Exp.						
IBÉRICA-IB	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Exp.	231,48	231,48	0,00	0,00		
IBÉRICA-IB	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Exp.	231,00	231,00	0,00	0,00	-95,03	-29,15
IBÉRICA-IB	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Sevilla	Exp.	230,13	230,13	0,00	0,00	-80,98	-26,03
IBÉRICA CRUZADA-IB	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	CO-Pozoblanco	Exp.						
IBÉRICA-IB	50 LIBRAS	100 kg vivo	HU-Aracena	Exp.		228,22				
IBÉRICA CRUZADA-IB	50% 50 LIBRAS	100 kg vivo	HU-Aracena	Exp.		228,22				
MARRANOS Y PRIMALES										
IBÉRICA-IB	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Aracena	Exp.		193,35				
IBÉRICA-IB	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Huelva	Exp.						
IBÉRICA-IB	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Los Pedroches	Exp.						
TOSTONES										
IBÉRICA-IB	DE 6 A 12 Kg	Res	SE-ARAPORC	Exp.	221,70	221,70	0,00	0,00		

4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					14/3	15/3	16/3	17/3	18/3
LIMON	Alicante	Fino	I	1-3	63,36	62,85	63,07	62,02	60,17
	Málaga	Fino	I	1-3	61,33	60,58	60,47	61,44	60,47
	Murcia	Fino	I	1-3	59,98	60,98	59,98	59,98	60,98
MANDARINA	Alicante	Fortuna	I	1X2	55,00	55,00	-	-	57,69
	Castellón	Conjunto variedades	I	1X2	111,16	111,16	111,16	-	111,16
	Valencia	Conjunto variedades	I	1X2	79,39	-	-	-	79,39
NARANJA	Alicante	Lane Late	I	2-4	48,82	45,00	-	-	46,15
	Alicante	Navel Late	I	2-4	-	-	55,00	-	55,00
	Alicante	Salustiana	I	2-4	52,00	-	52,00	-	52,00
	Valencia	Lane Late	I	2-4	43,47	46,35	48,38	49,49	49,88
	Valencia	Navel Late	I	2-4	-	-	62,55	-	62,55
	Valencia	Salustiana	I	2-4	-	-	-	-	55,00
MANZANA	Girona	Golden Delicious	I	70-80	56,60	56,60	56,60	56,60	56,60
	Girona	Fuji	I	70-80	62,66	62,66	62,66	62,66	62,66
	Girona	Red Delicious	I	70-80	55,06	55,06	55,06	55,06	55,06
	Lleida	Gala	I	70-80	59,00	59,00	59,00	-	-
	Lleida	Golden Delicious		70-80	50,94	51,00	51,50	47,40	45,93
	Lleida	Red Chief	I		59,28		59,41	59,89	59,31
	Lleida	Fuji	I	70-80	-	60,00		-	58,00
	Zaragoza	Grupo Golden	I	70-80	48,96		47,24	45,05	45,45
	Zaragoza	Grupo Reineta	I	90 y +	-	-		68,25	-
	Zaragoza	Red Chief	I	70-80	59,32	60,61	58,92	-	61,75
PERA	Lleida	Blanquilla	I	55-60	63,92	63,98	62,37	63,34	
	Lleida	Conferencia	I	60-65	57,86	58,45	61,26	58,70	57,94
	Lleida		I	65-70	57,00	56,00	56,00	57,00	
	Lleida	Grand Champion	I	65-70		63,00	-	-	62,00
	Lleida	Flor de Invierno	I	70-75	-	-	45,00	47,00	-
	Zaragoza	Blanquilla	I		63,96	66,48	-	66,48	66,48
	Zaragoza	Conferencia	I	60-65	60,99	63,11	60,35	62,61	62,60
AJO	Cuenca	Blanco	I		357,00	357,00	357,00		357,00
	Cuenca	Morado	I	50-80	393,77	393,77	393,77	393,77	393,77
BERENJENA	Almería	Alargada	I	40y+	48,02	46,83	44,44	42,46	48,65
	Almería		I	14-21	28,29	31,98	31,75	31,84	
CEBOLLA	Albacete	Amarilla	I	-	24,20	24,20	24,20	24,20	24,20
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-		20,45	22,73	22,73	25,00
CHAMPIÑON	La Rioja	Cerrado	I	30-65	132,42	133,98	135,22	136,04	135,73
FRESA	Huelva		I	-	235,05	214,59	213,02	201,98	
JUDIA VERDE	Almería	Plana	I	-	-	265,00	261,90		236,51
	Granada	Plana	I	-	-	351,09	372,02	371,17	351,85
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400y+	61,33	-	65,90	-	-
	Murcia	Iceberg	I		58,00	58,00		58,00	58,00
	Almería	Liso	I	-	64,00	-	-	45,35	48,72
PIMIENTO	Almería	Cuadrado color (rojo o amarillo)		70y+	137,64	-	-	124,03	133,78
	Almería		I	40y+	168,00	-	-	141,11	124,44
TOMATE	Almería		I	57-82	55,17	57,18	53,02	55,61	56,18
	Almería	Racimo	I		56,60		57,95	57,80	63,39
	Almería	Asurcado		45-77	168,01	160,84		-	155,50
	Canarias	Redondo	I	57-82	52,18		52,18	52,18	52,18
	Granada	Cereza	I	57-82	-	190,00		190,00	190,00
	Málaga	Redondo	I	57-82	62,22	63,00		56,67	63,33
	Murcia	Redondo	I	57-82	63,05	63,05	63,05	63,05	
	Murcia	Racimo	I	-	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00
		Cereza	I	57-82	205,00	205,00	205,00	205,00	205,00

COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS

--Aumento de las cotizaciones de trigo en los mercados internacionales. En cambio, en España y Andalucía se mantiene la tendencia bajista.

--Los productos hortofrutícolas en Andalucía han registrado una disminución de los precios medios en origen de berenjena, pepino, tomate y judía verde. El calabacín mantiene la estabilidad de sus cotizaciones y el pimiento continúa la escalada de precios de las últimas semanas.

--La campaña de los cítricos se está viendo ralentizada en su desarrollo por el descenso en la demanda tanto nacional como internacional, algo que también se refleja en los precios.

--El mercado de la fresa registra recortes en sus precios debido al incremento en la producción.

--Leves mejorías de los precios en origen en el mercado del aceite de oliva, pero con disminución significativa del volumen comercializado.

--España y otros países productores vuelven a reclamar las ayudas al almacenamiento de aceite.

Especialistas en análisis de mercados de productos de alimentación prevén una subida del 2% en el precio de los alimentos.

Según un análisis realizado por representantes de NIELSEN (empresa líder en análisis del mercado de alimentación), se prevé una subida de los alimentos en torno al 2% para este año debido a las dificultades que tendrán los eslabones de la cadena para asumir el encarecimiento de las materias primas. Tras el alza de la cotización de los alimentos en 2008 y su posterior caída en 2009, los precios han empezado a subir en enero y febrero de 2011, y debe esperarse que sigan subiendo. Asimismo, ha recordado que el aumento del Impuesto del Valor Añadido del pasado mes de julio, "prácticamente no se ha reflejado en los precios", ya que gran parte del mismo ha sido "absorbido" por los márgenes de los distribuidores. "No creo que se puedan seguir absorbiendo más incrementos de costes porque estamos hablando de márgenes muy pequeños para los fabricantes y para la distribución, por lo que obviamente, creo que los precios subirán, aunque puede pasar cualquier cosa", ha subrayado.

Asimismo, se prevé que el ajuste al alza será rápido, "en menos de seis meses", tras constatar una subida de los precios en los dos primeros meses del año del 0,3%, que vuelven a niveles de 2007.

Del mismo modo, ha indicado que la marca del distribuidor alcanzó en productos de gran consumo una cuota de mercado total en valor del 33,1% en 2010, que en el caso de los supermercados, llegó

complicada y prevén que los precios desciendan hasta junio y se sitúen en todos los casos por debajo de los 180€/tn, porque los niveles actuales son inasumibles para la ganadería y porque hay cereal almacenado en otros países comunitarios como Francia, Alemania y Reino Unido.

En cuanto al maíz, se prevé que la tendencia alcista de los mercados internacionales no continúe dado que

superar incluso el 42,3% de la facturación de estos formatos.

En el caso de los supermercados, este límite matemático se situaría en el 20% del mix de ventas, hecho que ya se ha superado en 2010 tras alcanzar una cuota de mercado del 21,4% sobre las ventas de este formato.

CEREALES

Mercado internacional

La cotización de los cereales en los mercados internacionales ha estado influida durante la última semana por diversos factores: la corrección a la baja por parte del Gobierno ruso de la estimación de cosecha cereales para este año, hasta 85 millones de tns, por lo que creen que su prohibición oficial de exportación de granos -establecida hasta el próximo 1 de julio- se extenderá hasta final del ejercicio. Por otro lado, las condiciones climatológicas en China y EEUU, han aumentado la previsión de cosecha en la primera, mientras que en los principales estados productores de cereal de EEUU la sequía y las precipitaciones abundantes afectarán a la baja a la producción de trigo. Esta situación ha propiciado un aumento de las cotizaciones de trigo en el mercado de futuros de Chicago cercano al 10%.

En España, a diferencia del mercado internacional, los precios del trigo bajan o se mantienen estables respecto a la semana anterior. Los comerciantes aseguran que la situación del mercado de cereales es países compradores como China han frenado las importaciones ante el elevado precio del mismo, además de que se espera un incremento en la producción de EEUU.

Mercado en Andalucía

En Andalucía, al igual que en el resto de España, el precio de los cereales desciende o bien se mantiene

estable, destacando el descenso de 20€/t en el trigo duro de Córdoba, así como el recorte del precio del trigo pienso en Sevilla y Córdoba (-7 y -4,4€/t respectivamente). La avena y la cebada también registran descensos de 10€/t en Granada.

El precio del maíz mantiene la tendencia a la baja y descendiendo de nuevo 4€/t tanto en Cádiz como en Sevilla.

CULTIVOS FORRAJEROS

En España la alfalfa mantiene precios estables a la espera de que en pocos días comience la nueva campaña de comercialización, mientras que en Andalucía descendiendo el precio de la alfalfa de 149€/t a 145€/t, siendo éste una cotización un 3,45% inferior a la registrada el año anterior.

HORTÍCOLAS

Mercado en Andalucía

El mercado de productos hortofrutícolas en Andalucía se ha caracterizado esta semana por la disminución de los precios medios en origen de berenjena, pepino, tomate y judía verde. El calabacín mantiene la estabilidad de sus cotizaciones y el pimiento continúa la escalada de precios de las últimas semanas.

Por cultivos, en el **tomate** bajan ligeramente las cotizaciones de todos los tipos de tomate excepto del Asurcado y del tipo Cherry.

Pimiento. La escasa competencia nacional e internacional de las producciones de Almería en estas fechas favorecen el alza de las cotizaciones de todas las variedades de pimiento. Los tipos Lamuyo verde y California amarillo y verde, son los más apreciados de la semana.

Pepino, berenjena, judía verde. Estos productos enlazan varias semanas de descenso consecutivo de cotizaciones. Los importantes volúmenes comercializados y la competencia con producciones de terceros países dificultan el alza de las cotizaciones en origen.

FRESA

En términos generales, esta semana se ha registrado un suave incremento en la producción de **fresa** respecto a la semana anterior y un consecuente descenso en los precios liquidados al agricultor.

La entrada de producto en las centrales hortofrutícolas ha fluctuado durante la semana, así, mientras que el lunes y el martes los volúmenes de fruta recibidos en las centrales fueron elevados, el miércoles y el jueves la recepción de fruta fue menor, por último, la fresa ingresada en las centrales el viernes y el sábado volvió a situarse en volúmenes considerables.

El incremento en el volumen de fruta puesta en el mercado, ha propiciado que el precio pagado a los agricultores haya descendido respecto al de semanas precedentes.

En **frambuesa**, la evolución se puede considerar hasta el momento como adecuada y positiva, tanto en

producción, equilibrada y sostenida como, sobre todo, en comercialización. Los precios se siguen situando en torno a los 7€/Kg.

CÍTRICOS

Mercado de Andalucía

La campaña de los cítricos se está viendo ralentizada en su desarrollo por el descenso en la demanda tanto nacional como internacional, algo que también se refleja en los precios que no están siendo lo buenos que podría esperarse. Las cotizaciones son inferiores a lo pagado en estas fechas en la campaña pasada.

El sector señala que la campaña va "lenta" en todas las regiones productoras españolas, algo inusual en estas fechas en las que ya se supera el período riguroso del invierno. Sin embargo este año ni consumo ni precios remontan, lo que repercute en el ritmo de recolección.

Este detalle, no obstante no implica que la campaña vaya mal, sino que se está alargando quizás más de lo deseado. Se está a la espera de cómo evolucionan las ventas en las próximas semanas y así recuperar un tanto el ritmo perdido.

En Andalucía esta semana se registra un notable descenso en los precios sobre árbol de las variedades de **naranjas** Navelate y Lanelate con relación a la semana precedente, hasta niveles de 0,18-0,19€/kg. La variedad Salustiana experimenta una bajada en su límite inferior de precios sobre árbol aunque mantiene el superior, pudiendo adquirirla a 0,14-0,16€/kg sobre árbol.

Para la variedad de **mandarina** Nadorcott se reducen los precios sobre árbol con relación a la semana previa, oscilando entre 0,75-0,80€/kg.

FRUTALES

Frutos secos

El pasado 23 de marzo se celebró una reunión a petición del Grupo de Trabajo de frutos secos a la que asistieron la secretaria general del Medio Rural y la Producción Ecológica, Mabel Salinas, la directora general de la Producción Agrícola y Ganadera, Judit Anda, así como representantes de la AEOFUSE, ASAJA, COAG y FAECA.

Los productores andaluces de frutos secos atraviesan una situación delicada. Ante el retraso en el pago de las ayudas de campañas anteriores y tras la publicación de la Orden que reduce el presupuesto de la Junta para el sector.

En este encuentro, los representantes han propuesto una serie de medidas que consideran de gran importancia para el mantenimiento del sector. En primer lugar, han mostrado su preocupación por el retraso en el pago de las ayudas a estos cultivos. A día de hoy están pendientes de cobro la parte autonómica correspondiente a las campañas 2009/2010 y 2010/2011 así como la parte estatal correspondiente a la campaña 2010/2011. La Consejería se ha comprometido a agilizar el pago de esta última, que se abonaría en abril o mayo. En cuanto a la parte autonómica, de momento no saben

cuándo podrán hacer efectivos los pagos, aunque esperan tener más información durante el mes de junio.

El sector también ha mostrado su rechazo a la reducción, en más de un 54%, del presupuesto de la Junta de Andalucía para los frutos de cáscara en la campaña 2011/2012, al pasar de 4,73 a 2,16 millones de euros, tal y como recoge la Orden de 7 de marzo de 2011, que establece normas para la presentación de la solicitud única correspondiente a los años 2011, 2012 y 2013.

Por último, ante los bajos precios de la almendra en grano en el mercado europeo, debido a la entrada masiva de almendra americana, se ha pedido a la Consejería un mayor control en frontera de las importaciones, tanto en volumen como en la calidad sanitaria de las mismas. La Consejería se ha comprometido a contestar por escrito a las otras peticiones que desde el Grupo de Trabajo se le habían transmitido previamente por carta.

FLORES

Estabilidad en el precio de las flores en todos los mercados y posiciones comerciales en Andalucía, a excepción del clavel monoflor de Los Palacios-Sevilla que sube 1€/100 uds.

ACEITE DE OLIVA

España y otros países productores vuelven a reclamar las ayudas al almacenamiento de aceite.

España y otros países productores pidieron de nuevo que se activen las ayudas al almacenamiento privado de aceite de oliva para recuperar los precios, pero la Comisión Europea (CE) contestó que de momento no ve las condiciones para autorizarlo, informaron a Efeagro fuentes comunitarias.

En una reunión del Comité de Gestión de la UE - formado por representantes de los 27 países- España volvió a reclamar que se aplique "de inmediato" esa medida, que consiste en retirar aceite del mercado, mediante una ayuda. cuando las cotizaciones están bajas.

España expuso el problema de rentabilidad que atraviesa el sector olivarero, motivado por el exceso de producción de aceite; le respaldaron Grecia, Italia y Portugal.

Según otra fuente, el Gobierno español pretende que se ponga en marcha la ayuda al almacenamiento durante un período de 8 meses y para un volumen comprendido entre las 150.000 y 200.000 tns de aceite.

La CE señaló que "continuará vigilando" la situación del mercado del aceite, pero añadió que a fecha de hoy los precios en España están por encima de los niveles que fijan las reglas de la UE para activar el almacenamiento privado, según las fuentes comunitarias.

El representante del Ejecutivo comunitario presentó datos sobre el comercio de ese producto, en los que indicó que en Grecia las cotizaciones sí son inferiores

a las que según las reglas europeas justificarían ese tipo de ayuda.

El Comité de Gestión de la UE volverá a hablar sobre el sector olivarero en abril, pero por el momento, la CE aún no ha confirmado que vaya a acceder a activar el almacenamiento privado.

En España, los productores continúan su calendario de movilizaciones para conseguir el almacenamiento, entre otras soluciones a las dificultades económicas que atraviesa el sector olivarero.

Mercado en Andalucía

El mercado del aceite de oliva registra esta semana alguna mejoría en los precios en origen, especialmente de los aceites de máxima calidad, si bien todas las cotizaciones de las diferentes calidades de aceite de oliva se han depreciado con respecto al año pasado entre un -2.5% hasta un -11%.

No obstante, aunque los precios se han recuperado levemente, el volumen de operaciones se ha reducido prácticamente a la mitad.

Aceites de orujo: La leve tendencia a la baja en los precios de la semana anterior, se ha seguido en la actual hasta pagarse por los crudos de baja acidez 0,765€/kg (127 Ptas./Kg.) y 0,753€/100kg (125 Ptas./kg) para los de más de 5 grados de acidez mientras que los refinados winterizados también bajan hasta cotizar a 1,144€/kg (190 Ptas./kg). Llevamos varios meses que el comportamiento del mercado para los aceites de orujo en todas sus categorías está oscilando alrededor de 3 céntimos de euro arriba ó abajo, cantidad que es poco significativa por lo que podemos considerar estables los precios de los orujos.

Aceites de oliva vírgenes extras: A pesar de la poca demanda en la que se ha movido el mercado durante la semana, los precios vuelven a repetir cotización ya que parece que los mismos han tocado fondo. Por tanto horquilla entre 1.957 y 2.078€/kg (325 y 345 Ptas./kg.) para esta categoría en la que se continúa cerrando pocas operaciones.

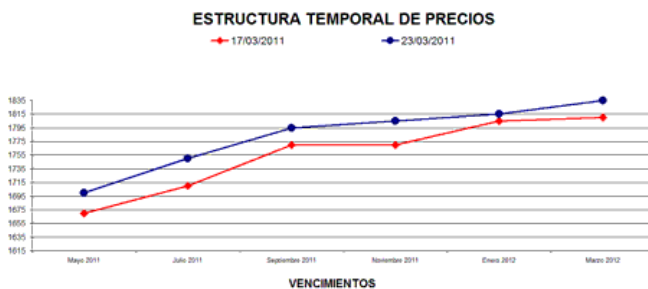
Aceites de oliva vírgenes finos-botella: La horquilla de precios en esta categoría corresponde por la parte de abajo 1,777€/kg (295 Ptas./Kg.) a los aceites comprados y pagados de riguroso contado, mientras que por la parte de arriba 1,867€/kg (310 Ptas./Kg), se han cerrado para pagar a medio plazo. (finales de mayo, junio y principios de julio).

Lampantes: Vuelven a repetir precios los aceites lampantes en los que podemos hacer la salvedad que a principios de semana los compradores se han resistido a pagar 1.687€/kg (280 Ptas./kg), no obstante la resistencia de la oferta a vender a 1.656€/kg (275 Ptas./Kg.) ha hecho que a finales de semana algunos compradores hayan cedido y paguen los 1.687€/kg (280 Ptas./Kg.)

Refinados de oliva: Al mantenerse los aceites de oliva lampantes firmes en sus precios ha hecho que los refinados de oliva se paguen a 1.145€/kg (190 Ptas./kg.) ya que las existencias que tienen por aceites comprados los refinadores a los precios indicados, cubren los gastos para poder vender a 1.747€/kg (290 Ptas./kg).

MERCADO DE FUTUROS DE ACEITE DE OLIVA

Durante la última semana se han realizado en MFAO 3.920 contratos de futuros, equivalente cada uno de ellos a una tonelada de aceite de oliva. Estas operaciones se distribuyen en siete de los siete vencimientos abiertos a la negociación: Para el vencimiento de marzo se negociaron 445 contratos, llegando a entrega 1.975 tns. Para mayo se cerraron 100 tns. Por su parte, para julio se negociaron 250 contratos. Para septiembre y noviembre la negociación fue de 550 y 275 contratos respectivamente. Finalmente, en enero y marzo de 2012 se cerraron 75 y 175 contratos. El precio al que se han negociado estas operaciones de futuros ha oscilado entre los 1.600€/t. y los 1.840€/t.



Según la información facilitada por el sistema Pool, el precio medio de contado del aceite para el día 23 de marzo de 1.653,20€/t.

El gráfico de precios marca la situación de los mismos para los vencimientos negociados en el mercado de futuros.

A los precios establecidos en MFAO se les aplicará una reversión en función de los parámetros de acidez, ceras y eritrodio+uvaol.

VINO

Descubren una variedad de uva rosada autóctona en el Condado de Huelva.

Investigadores del Ifapa del Rancho de La Merced han descubierto una variedad de uva autóctona en el Condado de Huelva, la zalema rosada, que, localizada principalmente en Rociana del Condado (Huelva), podría venir a incrementar la cartera de productos amparados por la D.O. Condado de Huelva. Esto permitiría realizar vinos desde el Condado de Huelva que podrían ser incluidos en la variedad de los rosados. que vendrían a sumarse a los blancos,

los generosos y los tintos, y al vino de Naranja, en cuyo reconocimiento ya se trabaja.

La zalema es una variedad autóctona en Andalucía, donde se cultiva desde hace más de dos siglos, y de Extremadura, donde se la conoce con el nombre de perruna.

Desde la DO Condado de Huelva se ha especificado que se trata de una variedad muy ecológica, que se ha adaptado muy bien al ecosistema del Parque Natural de Doñana, pues no necesita riego, ni tratamientos fitosanitarios excesivos.

El sector del vino salva 2010 por la subida del 10% de las exportaciones.

El sector del vino ha salvado 2010 "razonablemente bien, pero con matices", gracias al aumento en valor de un 10% en sus exportaciones, que sumaron 1.920M€ el año pasado, según ha anunciado el director general de la Federación Española del Vino (FEV), Rafael del Rey. Así, en términos de volumen, se colocaron en los mercados exteriores 1.766,3 millones de litros de vino, lo que supone un 15,6% más que en 2009.

El mercado exterior, según ha detallado, ha permitido compensar la pérdida en España, donde las ventas en el canal HORECA (hostelería y restauración), han caído un 8,3% en valor y un 9,5% en volumen, hasta contabilizar 1.184M€ y 301,8 millones de litros, respectivamente.

En el caso de la comercialización en el sector de la alimentación, las pérdidas se situaron en un 4,4 % en términos de valor (1.060M€) y un 0,8% en volumen (434,8 millones de litros), por lo que el total de las ventas en el mercado nacional se situó en 2.244M€ (-6,5%) y en 736,6 millones de litros (-4,5%).

En cuanto a los precios medios por litro, cabe señalar que han registrado descensos de un 4,9%, en el caso de las exportaciones, y de un 2% en el mercado nacional.

En comparación con el resto de los competidores, según el director general de la FEV, "nadie salvo España baja precios medios", lo que considera "una señal de que se da por terminada la peor parte de la crisis de consumo". "La exportación parece estar siendo la salida de nuestros vinos, pero en un entorno más duro.

Respecto a las tendencias de consumo en el exterior, ha precisado que ha habido una "fuerte recuperación" de los vinos más económicos, sobre todo de los "graneles".

En cuanto a las distintas variedades, ha resaltado que sigue cayendo casi un 4% la comercialización de vino con DOP envasado en volumen, mientras que el cava "suaviza su caída" en volumen y "crece fuerte ya en valor". Por su parte, el director general de Promoción del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), Jaime Montalvo, ha valorado el esfuerzo

empresarial del sector en el exterior y que haya logrado batir el "récord" de exportaciones. No obstante, ha advertido durante su intervención en la asamblea de que se trata de un sector "atomizado", como confirma que sólo las cien primeras empresas han concentrado un 70% del valor de las exportaciones en 2010.

COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS

- **En Andalucía, comportamiento del mercado de ganado vacuno para sacrificio ha sido desigual registrándose repeticiones, descensos y subidas.**
- **La Comisión Europea facilita los datos definitivos del almacenamiento privado de porcino.**
- **Finaliza la campaña de montanera con un 20% menos de producción de cerdos ibéricos.**
- **Al igual que en los mercados europeos y los del resto de España, las cotizaciones del cerdo blanco en Andalucía se han mantenido estables.**
- **Desciende el precio de los corderos Segureños en los mercados de Baza-Granada y Granada.**
- **Se abre el plazo de ofertas para el suministro de queso de cabra a las personas más necesitadas de la Unión Europea.**

BOVINO PARA SACRIFICIO Y PARA VIDA El censo de vacuno se mantiene en España y cae un 11 % en la UE durante 2010

Según los últimos datos de la Comisión Europea (CE), la cabaña de ganado bovino se mantiene prácticamente en España, con 6,08 millones de reses (-0,01%), mientras que en el total de la Unión Europea (UE) disminuyó un 11% y se situó en 78,5 millones, según los últimos datos de la Comisión Europea (CE).

Del total de España, 2,12 millones corresponden a bovinos de menos de un año (+1,52% respecto a 2009), 696.000 a animales de entre uno y dos años (-1,5%) y 3,25 millones a reses de más de dos años (-0,7%).

En el conjunto de la UE, 22,8 millones de cabezas son animales de menos de un año (-9,7%); 15,9 millones tienen entre uno y dos años (-11,6%) y 39,6 millones son bovinos de más de dos años (-10,9%).

El principal productor de bovino fue Francia, con 18,9 millones de cabezas (-1,3%); seguido por Alemania, con 12,7 millones (-1,5%) y Reino Unido, con 9,8 millones (-0,1%).

En cuanto al vacuno lácteo, el censo total en España se situó en 845.000 reses en 2010, un 2,1% más que en 2009, mientras que el total en la UE fue de 21,7 millones (-8,4%), con Alemania (4,1 millones, +0,3%) y Francia (3,6 millones, -1,3%) a la cabeza.

Respecto a las exportaciones, los últimos datos de la Comisión recogen que la UE vendió 51.145 tns de carne y reses de vacuno en enero de 2011, lo que supone un importante aumento del 208,6% respecto al mismo mes del año pasado, en volumen.

El valor de estas exportaciones ha aumentado un 295%, ya que alcanzaron los 156,6 millones de euros, frente a los 39,6 millones registrados en enero de 2010.

Por destinos, Turquía adquirió el 36,9 % de los envíos comunitarios de bovino, lo que equivale a 18.847 toneladas; Rusia compró el 18,4 % ó 9.425 tns; Argelia, el 4,1 % ó 2.112 tns y Líbano, el 4% ó 2.068 tns.

En 2010, la UE exportó un total de 485.166 tns, un 95% más que un año antes.

En cuanto a las importaciones de bovino a la UE en enero de 2011, se situaron en 23.793 toneladas, el -29,5% menos que en el mismo mes de un año antes.

En valor, las compras de vacuno de la UE alcanzaron 121,6 millones en enero, frente a los 112,2 millones en el mismo período del año anterior.

Brasil es el principal abastecedor de vacuno a los países de la UE, con el 37,8 % de las importaciones ó 8.991 tns durante el citado mes.

Le siguen Argentina, con 4.369 toneladas (18,4% de las importaciones de la UE); Uruguay con 4.176 tns (17,6%); y Australia, con 1.573 tns (6,6%).

En 2010, las importaciones totales comunitarias fueron de 378.954 tns (-12%).

Mercado en Andalucía.

En Andalucía, el comportamiento del mercado de ganado vacuno para sacrificio ha sido desigual registrándose repeticiones, descensos y subidas. No obstante, parece que la tendencia apunta hacia la estabilización de las cotizaciones, como viene siendo habitual en estas fechas.

El ganado para cebo, en cambio, muestra una tendencia positiva en las cotizaciones en Cádiz, tanto el Cruzado Charolés como el Retinto.

PORCINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

La Comisión Europea facilita los datos definitivos del almacenamiento privado de porcino

En el Comité de Gestión de Porcino del pasado 17 de marzo, la Comisión Europea proporcionó los datos definitivos de la medida de almacenamiento privado de carne de cerdo, que puso en marcha en febrero pasado. En total, la carne almacenada ha sido 143.695 tns.

España ha sido el segundo país que más ha recurrido a esta medida, con 27.554 tns de carne almacenada, por detrás de Alemania con 40.936 tns. Les siguen Dinamarca con 16.879 tns, Holanda con 14.336 tns, Italia con 11.980 tns, Polonia con 9.020 tns, Francia con 7.541 tns.

En cuanto a la duración del contrato, la más solicitada ha sido la de 90 días con 75.457 tns, seguida de la de 150 días con 49.628 tns y la de 120 días con 17.631 tns.

La medida de almacenamiento privado de carne de porcino se abrió el pasado 1 de febrero y se cerró el 4 de marzo, aunque se decidió no atender las solicitudes presentadas después del 22 de febrero.

Finaliza la campaña de montanera con un 20% menos de producción de cerdos ibéricos

Mientras que en la temporada 2009/2010 se certificaron como ibéricos de bellota 620.000 cerdos, esta campaña se ha situado por debajo de las 500.000 cabezas.

Los productores de porcino ibérico puro cifran en un 20% el descenso del número de cerdos que han entrado en montanera -época en la que se alimentan de la bellota en el campo- que comenzó el pasado mes de noviembre y prácticamente ha finalizado en las zonas productoras.

La secretaría técnica de la Asociación Española de Criadores de Ganado Porcino Selecto Ibérico Puro y Tronco Ibérico (Aeceriber), Elena Diéguez ha detallado que mientras que en la temporada 2009/2010 se certificaron como ibéricos de bellota 620.000 cerdos, esta campaña se ha producido un descenso del 20%, hasta situarse por debajo de las 500.000 cabezas.

En cuanto a los precios, ha asegurado que se esperaban superiores, teniendo en cuenta que la

producción ha sido reducida y que la campaña ha contado con bellota y hierba suficientes para que el engorde se realizara en unas condiciones óptimas.

Según ha precisado, las cotizaciones de las producciones amparadas bajo las denominaciones de origen se han situado en torno a los 25€/arroba (11,5 kilos), mientras que en el resto han sido más bajas, hasta los 21€/arroba.

A su juicio, la situación del sector es "grave" y de difícil solución a corto plazo, la industria tiene problemas para colocar su producto y las empresas tradicionales se encuentra con un mercado "inundado" de piezas procedentes de producciones de cebo.

Mercado en Andalucía.

Al igual que en los mercados europeos y los del resto de España, las cotizaciones del cerdo blanco en Andalucía se han mantenido estables, y por tanto el diferencial interanual continúa siendo positivo situándose entre +10% y +22%.

El ganado para cebo mantiene la tendencia a la baja, influido por el alto coste de los piensos, lo cual influye de forma marcada en la demanda de los cebaderos de lechones y su rentabilidad.

OVINO Y CAPRINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

Mercado en Andalucía

De nuevo desciende el precio de los corderos Segureños en los mercados de Baza-Granada y Granada entre 6 y 13€/100 kg vivo. En el resto de mercados la situación es diferente, o bien se mantienen las cotizaciones de semanas anteriores o incluso se registran leves subidas.

El precio de los cabritos sí registra descensos en prácticamente todas las provincias entre 5 y 25€/100 kg vivo, situándose los precios muy por debajo de los registrados el año pasado en estas fechas.

OTROS PRODUCTOS GANADEROS

Leche de vaca

Mercado en Andalucía

El precio de la leche de vaca en Cádiz recupera los 2€/100 kg que perdió la semana pasada y vuelve a cotizar a 36€/100 litros.

Leche de cabra

Se abre el plazo de ofertas para el suministro de queso de cabra a las personas más necesitadas de la Unión Europea

El Diario Oficial de la Unión Europea ha publicado un anuncio por el queda abierto el plazo de licitación correspondiente al pliego de suministro y distribución de queso en el marco del plan 2011 de ayudas a las personas más necesitadas de la Unión Europea.

Mediante este anuncio más de 600.000 kilos de los excedentes de leche de cabra podrán ser retirados del mercado con destino a este plan de ayuda, para utilizarse en la elaboración de casi 3.260 tns de quesos mezcla curados, producto que antes no estaba incluido como elegible en las ayudas comunitarias,

por un presupuesto aproximado de 1,66 M€.

Esta medida se enmarca en el "plan de acción para la leche de cabra", del MARM, cuya versión revisada se presentó previamente a los representantes del sector caprino lechero en el mes de enero, incluyéndose en la nueva versión del plan medidas que complementan a las iniciadas en 2010, entre ellas la que se acaba de poner en marcha.

El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 19 de abril de 2011 y la apertura pública de las proposiciones económicas tendrá lugar el 9 de mayo.

En la página web del FEGA, está disponible el pliego de cláusulas administrativas y técnicas que rigen la contratación.

POLLO, HUEVOS Y OTROS PRODUCTOS

La estabilidad se impone en estos mercados como consecuencia de que la oferta actual se ajusta a la demanda e impide que las cotizaciones se muevan al alza, según información recogida por Besana Portal Agrario.

En el mercado del pollo los productores temían que el inicio de la nueva estación traería descensos en las cotizaciones de las lonjas, pero al final no sólo éstos no se han producido sino que en algunas zonas ha habido subidas para el pollo amarillo, alimentado con maíz, que es el más demandado en Cataluña.

Como ejemplos de esas cotizaciones, en la lonja de Bellpuig el pollo amarillo vivo se vende a 0,95€/kilo, después de subir 15 céntimos por kilo; el pollo blanco sacrificado, repite a 1,47€/kg canal y el amarillo sacrificado sube a 1,47€/kilo en canal, 10 céntimos menos que en la semana pasada.

El precio en Reus (Tarragona) para el pollo amarillo vivo sube 0,15€ hasta 0,95€/kilo, mientras que en la de Madrid, el del pollo eviscerado cambia de tendencia y baja 0,15€ hasta 1,65-1,67€/kilo en canal.

Los precios de las gallinas vuelven a bajar en las lonjas, si bien la tendencia no es generalizada ya que hay zonas en las que los precios repiten en consonancia con los del pollo.

El cambio de las temperaturas que se ha producido esta semana puede propiciar un aumento de la demanda industrial de este tipo de carnes, con la consiguiente subida de las cotizaciones.

En Bellpuig la cotización de la gallina semipesada esta semana se mantiene en 0,50€/kilo en vivo, pero en Madrid la cotización de este tipo de animales oscila entre 0,17-0,26€/kilogramo, después de bajar una media de 6 céntimos por kilo por segunda semana consecutiva.

En cuanto a los huevos, el mercado no ha sabido aprovechar las tímidas subidas de semanas pasadas y ha acabado marcando repeticiones generalizadas, a la espera de que llegue el mes de abril y se animen las ventas.

Mercado en Andalucía

Las cotizaciones de la **carne de pollo** descienden en Granada y aumentan en Córdoba, no obstante sigue siendo negativa la variación interanual en todas la provincias.

El precio de los huevos registra recortes en Granada y se mantiene estable en el resto de mercados.

5.-SEGUROS AGRARIOS

PLAN DE SEGUROS AGRARIOS 2011

El plan de seguros agrarios 2011, es el segundo que se rige por el Acuerdo de bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados del trienio 2010-2012, ha sido aprobado en el Consejo de Ministros del pasado día 23/12/2010, incluyendo las siguientes novedades para los sectores agrícolas, ganaderos y forestal.

Novedades en los seguros agrícolas:

Para las líneas ligadas al seguro creciente:

- En las líneas de herbáceos para los módulos 1, 2 ó 3 se ampliarán a aquellos cultivos que no dispongan de ella una garantía que ampare desde el trasplante o nascencia los daños producidos como consecuencia de una adversidad climatológica no controlable.
- Se establecerá en las producciones leñosas una cobertura destinada a compensar daños excepcionales producidos sobre la madera que afecten a la producción de la siguiente campaña y requieran gastos extraordinarios para la recuperación de la capacidad productiva.
- Extensión de las coberturas del sistema antes riesgos de carácter fitosanitario, que se encuentren incluidos en programas oficiales de ámbito nacional de lucha y erradicación.
- En cultivos leñosos la garantía ante dichas adversidades será, en los cultivos que no disponen de ellas a partir del estado de fruto visto.
- Se incluirá la cobertura de daños causados por riesgos amparados en el sistema de seguros agrarios, sobre instalaciones y elementos productivos, comenzando por invernaderos y microtúneles, cortavientos, mallas antigranizo y tutores o sistemas de conducción de las plantaciones.

Para las líneas que entrarán en seguro creciente en 2012:

- Ampliación de coberturas para kiwi, incluyendo daños de cuajado de fruto.
- Daños en planta ornamental ocasionados por la nieve.
- Cobertura de golpe de calor para las producciones de tropicales y subtropicales en plantaciones de la península.

Revisión de los rendimientos máximos asegurables en el seguro de rendimiento de explotaciones vitícolas y en el de rendimiento de olivar y de almendro se procederá al mantenimiento y actualización de la base de datos correspondiente a los agricultores asegurables

Novedades en los seguros ganaderos:

- Se completa la incorporación de las producciones ganaderas al sistema de seguros mediante la "tarifa general ganadera" que dará cobertura a las especies actualmente no asegurables.
- Se introduce al seguro de explotación de ganado ovino y caprino la cobertura por daños por "scrapie".
- Se incluyen los daños de incendio, inundación y lluvia torrencial al seguro de pastos.
- Con carácter experimental en el seguro de apicultura se incluye una cobertura de rendimientos sobre la producción de miel.

Novedades en los seguros forestales:

- Se extenderá a superficies ocupadas por las masas arboladas, de frondosas o de mezcla de frondosas y coníferas.

Novedades en los seguros acuícolas:

- Inclusión de Andalucía en el seguro de acuicultura marina para mejillón.

Otras actuaciones:

- Realización de una revisión de los condicionados del seguro para favorecer su adaptación a las condiciones reales del cultivo, a las características del riesgo, al destino de las producciones, al tamaño y estructuras de la explotación, a las técnicas de prevención de riesgos y a los resultados actuariales del aseguramiento.

Subvenciones del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, a través de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA).

En cuanto a las subvenciones otorgadas por Enesa a la contratación de los Seguros Agrarios, se mantienen los grupos y el nivel de subvención para las líneas y además se introducen importantes novedades en las subvenciones adicionales del 5%:

- Se incorporan a la subvención adicional por pertenencia a una ADS, los sistemas de manejo de aptitud láctea, perteneciente al seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría.
- Revisión de los criterios establecidos para el acceso a la subvención adicional para "Seguro integral de explotación", con objeto de facilitar su aplicación y control.
- Se incluyen en la subvención adicional por prácticas de riesgo las pólizas contratadas en los módulos 1 ó 2 de los seguros con cobertura creciente de las explotaciones de almendro, cítricos,

frutales, olivar, viñedo y hortalizas cultivadas de acuerdo con las normas técnicas específicas para obtener la calificación nacional de "producción ecológica".

IV. TIPO DE SUBVENCIÓN	V. CRITERIOS	% SUBVENCIÓN
Subvención base	Grupo I	1%
	Grupo II	7%
	Grupo III	8%
	Grupo IV	14%
	Grupo V	17%
	Grupo VI	27-47%
Contratación colectiva	Todos los grupos	5%
Renovación de contrato		2-9%
Si el asegurado reúne alguna de estas características: ser agricultor o ganadero profesional, titular de explotación prioritaria, titular de explotación con contrato territorial de zona rural, socio de organización o agrupación de productores o agricultor joven. Si es agricultora joven se suman 2 puntos porcentuales a la subvención	Grupo I	4 - 6% (Si es agricultora joven)
	Grupo II	14-16% (Si es agricultora joven)
	Grupo III	14-16% (Si es agricultora joven)
	Grupo IV	14-16% (Si es agricultora joven)
	Grupo V	14-16% (Si es agricultora joven)
Subvención adicional por prácticas para la reducción del riesgo y por condiciones productivas	Seguro de rendimiento de herbáceos extensivos que usen semilla certificada	5%
	Pertenencia a ADV ó ATRIA en seguros de explotación de uva de vinificación, de cítricos, rendimiento olivar, almendro	5%
	Módulos 1 ó 2, de los seguros con cobertura creciente de las explotaciones de almendro, cítricos, frutales, olivar, viñedo y hortalizas cultivadas de acuerdo con las normas técnicas específicas para obtener la calificación nacional de "producción ecológica"	5%
	Pertenencia a ADSE de los seguros de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica y láctea, de ovino y caprino, de aviar de carne y de puesta, de apicultura y de porcino	5%
	Seguros de producciones de hortalizas bajo protección que se desarrollen de acuerdo con las normas de Producción Integrada	5%
	En los seguros de retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en las explotaciones que utilicen sistemas de almacenamiento en frío u otros procedimientos oficialmente aprobados	5%
Organizaciones de productores y sociedades cooperativas de uva de vinificación	Subvención única	53%
Subvenciones a entidades asociativas	Grupo I	23%
	Grupo II	41%
	Grupo III	44%
	Grupo IV	49%
	Grupo V	53%
	Grupo VI	49%

Líneas de seguros por grupos de subvención

Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Grupo a efecto de subvenciones
A.1 Seguros en cultivos herbáceos extensivos		
Seguro combinado y de daños excepcionales en arroz	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos herbáceos extensivos	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	I
Póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	I
Seguro combinado y de daños excepcionales en paja de cereales de invierno	Incendio e inundación y lluvia torrencial	I
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos forrajeros	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
A.2 Seguros en frutales		
A.2.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	IV
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y	II

	garantía de daños excepcionales	
Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	V
Seguro combinado y de daños excepcionales en producciones tropicales y subtropicales	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II

A.3 Seguros en hortalizas, flores y patata

A.3.1 Seguros de daños

Seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera y verano	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
Seguro combinado y de daños excepcionales en lechuga	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis	III
Seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	
Seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	IV

A.3.2 Seguros de explotación

Póliza multicultivo en hortalizas	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	V
-----------------------------------	--	---

A.4 Seguros en cultivos industriales

A.4.1 Seguros de daños

Seguro combinado y de daños excepcionales en algodón y otros cultivos textiles	Pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
Seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
Seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco	Pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos agroenergéticos	Pedrisco, incendio e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II

A.4.2 Seguros de explotación y de rendimientos

Seguro de rendimientos de remolacha azucarera de secano	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	V
---	--	---

A.5 Seguros en olivar

Seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
---	--	----

A.6 Seguros en viñedo

A.6.1 Seguros de daños

Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa	Helada, pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	IV
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación	Helada, pedrisco, marchitez fisiológica, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	IV
Seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II

A.7 Seguros en otras producciones agrícolas. Seguros de daños

Tarifa general combinada	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	II
--------------------------	--	----

B. SEGUROS PARA PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS

B.1 Seguros en producciones ganaderas

B.1.1 Seguros de ganado

Líneas de Seguro		Grupo a efecto de subvenciones
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica	III
	Otros sistemas de manejo de explotación	IV
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		IV
Seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética		IV
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		
Seguro de pérdida de pastos y de daños por incendio, inundación y lluvia torrencial en superficies pastables.		IV
Seguro de explotación en apicultura		IV
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		
Seguro de explotación de ganado equino		
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		IV
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		IV
Seguro de explotación de ganado aviar de puesta		IV

Seguro de explotación de ganado porcino		IV
Tarifa General Ganadera		IV
B.1.2 Seguros de retirada		
Líneas de Seguro (1)		Grupo a efecto de subvenciones
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		VII
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación		VII
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación		VII
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación		
B.2 Seguros en producciones acuícolas		
Seguro de piscifactorías de truchas		IV
Seguro de acuicultura marina para mejillón		IV
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo		IV
C. SEGUROS PARA PRODUCCIONES FORESTALES		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Grupo a efecto de subvenciones
Seguro forestal	Incendio, viento, inundación y lluvia torrencial	IV

II- Líneas incluidas en la modalidad de seguro con coberturas crecientes			
Líneas de Seguro	Producciones asegurables	Grupo a efecto de subvenciones	Módulo contratado
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones cítricas	Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo	IV	Módulo P
		(2)	Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para OPFH y cooperativas	Cereza, cítricos, cultivos herbáceos extensivos, frutales, frutos secos, hortalizas, aceitunas, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa y uva de vinificación	Subvención única del 53%	Módulo OP
para explotaciones hortícolas bajo cubierta, en la península y Baleares	Todas las producciones hortícolas, así como los plantales de hortalizas y tabaco, fresa y fresón, frambuesa, arándano, grosella y mora, así como los plantales de hortalizas y tabaco	IV	Módulo P
		(2)	Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas al aire libre, de ciclo otoño-invierno, en la península y Baleares	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo, patata, batata y boniato	II	Módulo P
		(2)	Resto de Módulos
para explotaciones de caqui y otros frutales	Caqui, Kiwi, níspero, endrino, granado, higuera, castaña y azufaífo	IV	Módulo P
			Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos	Almendro, avellano, algarrobo, nogal y pistacho	II	
		(2)	Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos	leguminosas grano, leguminosas de consumo humano y fabes		Módulo P (Arroz y fabes)
		I	cultivos)
		(2)	Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivereras	Aceituna de almazara y aceituna de mesa		
			Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones vitícolas en la península y Baleares	Uva de vinificación	IV	
			Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones frutícolas	Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón, membrillo y pera	III	
			Resto de Módulos
para explotaciones de cultivos forrajeros	Todos los cultivos forrajeros	II	Módulo P
		(2)	Resto de Módulos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos agroenergéticos	producción de biocombustibles sólidos lignocelulósicos		Módulo P
		(2)	Resto de Módulos

(2) Las subvenciones que se aplicarán a las pólizas de seguros contratadas en los módulos 1, 2 o, en su caso, 3 serán las mismas para todas las líneas de aseguramiento y se corresponderán con los siguientes grupos de subvenciones:

Módulo de contratación	Grupo de subvención a aplicar
Módulo 1	Grupo VI
Módulo 2	Grupo V
Módulo 3	Grupo V

Los seguros complementarios y de extensiones de garantías, de aplicación a los Módulos 1, 2 o 3, que dispongan de ellos, se beneficiarán del mismo porcentaje de subvención que se aplique a la póliza principal, incluyendo también las subvenciones adicionales que le hubieran sido aplicadas.

CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS		
A. Seguros para producciones agrícolas		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	suscripción
A.1. Seguros en cultivos herbáceos extensivos		
A.1.1. Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en arroz	daños excepcionales	15 de marzo de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos herbáceos extensivos	daños excepcionales	1 de marzo de 2011
	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en fabes en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de marzo de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en paja de cereales de invierno y pastos	Incendio e inundación y lluvia torrencial	1 de marzo de 2011
forrajeros	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
A.2. Seguros en frutales		
A.2.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza	garantía de daños excepcionales	1 de enero de 2011
Cáceres	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de enero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2011
	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	15 de enero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en productos tropicales y subtropicales	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	
A.2.2 Seguros de Explt. y de rendimientos		
Seguro de Explt. de cereza	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	
Seguro de rendimientos de endrino, en la Comunidad Foral de Navarra	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de enero de 2011
A.3 Seguros en hortalizas, flores y patatas		
Seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera y verano	daños excepcionales	
Seguro combinado y de daños excepcionales en lechuga	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate	daños excepcionales y compensación por daños de virosis	15 de enero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada	daños excepcionales	
Seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de marzo de 2011
A.3.2 Seguros de Explotación		
Póliza multicultivo en hortalizas	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011

A.4 Seguros en cultivos industriales		
A.4.1. Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en algodón y otros cultivos textiles	Pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de febrero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en lúpulo	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
azucarera	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco	Pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos agroenergéticos	Pedrisco, incendio e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	
Seguro de rendimientos de remolacha azucarera de secano	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	
A.5 Seguros en olivar		
Seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	
A.6.1 Seguros de daños		
	Helada, pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación	Helada, pedrisco, marchitez fisiológica, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	
viñedo	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	
A.6.2 Seguros de Explt. y de rendimientos		
	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	15 de enero de 2011
Comunidad Autónoma de Canarias		15 de enero de 2011
A.7 Seguros en otras producciones agrícolas. Seguros de daños		
Tarifa general combinada	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2011
B. Seguros para producciones ganaderas y acuícolas		
Líneas de Seguro		Fecha inicio suscripción
B.1 Seguros en producciones ganaderas		
B.1.1 Seguros de ganado		
Seguro de Explt. de ganado vacuno reproductor y de cría	Sistema de manejo de Explt. de aptitud cárnica Otros sistemas de manejo de Explt.	
Seguro de Explt. de ganado vacuno de cebo		15 de enero de 2011
Seguro de Explt. de ganado vacuno de lidia		15 de enero de 2011
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero de 2011
Seguro de Explt. de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero de 2011
Seguro de pérdida de pastos y de daños por incendio, inundación y lluvia torrencial en superficies pastables		1 de julio de 2011
Seguro de Explt. en apicultura		1 de octubre de 2011
Seguro de Explt. de ganado ovino y caprino		15 de enero de 2011
Seguro de Explt. de ganado equino		1 de febrero de 2011
Seguro de Explt. de ganado equino en razas selectas		1 de febrero de 2011
Seguro de Explt. de ganado aviar de carne		1 de febrero de 2011
Seguro de Explt. de ganado aviar de apuesta		1 de febrero de 2011
Seguro de Explt. de ganado porcino		
Tarifa General Ganadera		1 de marzo de 2011
B.1.2 Seguros de retirada		
		1 de junio de 2011
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la Explt.		1 de junio de 2011

Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la Explt.		1 de junio de 2011
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la Explt.		1 de junio de 2011
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la Explt.		
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la Explt.		
B.2 Seguros en producciones acuícolas		
Seguro en piscifactorías de truchas		
Seguro en acuicultura marina para mejillón		1 de marzo de 2011
Seguro en acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo		1 de febrero de 2011
C. Seguros para producciones forestales		
Líneas de seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
Seguro forestal	Incendio, viento, inundación y lluvia torrencial	
II- Líneas incluidas en la modalidad de seguro con coberturas crecientes		
Líneas de seguro		Fecha inicio suscripción
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones cítricas	Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo	1 de abril de 2011.
Seguro con coberturas crecientes para OPFH y cooperativas.	frutos secos, hortalizas, aceitunas, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa y uva de vinificación	1 de abril de 2011.
Seguro con coberturas crecientes para la cobertura del pixat.		1 de abril de 2011.
hortícolas en Canarias	Todas las producciones hortícolas, así como las papas	1 de abril de 2011.
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas bajo cubierta, en la península y Baleares	Todas las producciones hortícolas, así como los planteles de hortalizas y tabaco, fresa y fresón, frambuesa, arándano, grosella y mora, así como los planteles de hortalizas y tabaco	1 de junio de 2011
Seguro con coberturas crecientes para expl. plataneras		1 de junio de 2011
hortícolas al aire libre, de ciclo otoño-invierno, en la península y Baleares	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo, patata, batata y boniato	1 de junio de 2011
tomate en Canarias	Tomate	1 de julio de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales	y azufaifo	1 de septiembre de 2011
frutos secos	Almendro, avellano, algarrobo, nogal y pistacho	1 de septiembre de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos	Cereales de invierno, cereales de primavera, arroz, leguminosas grano, leguminosas de consumo humano y fabes	1 de septiembre de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivareras		1 de octubre de 2011
en la península y Baleares	Uva de vinificación	1 de octubre de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones vitícolas en Canarias	Uva de vinificación	1 de octubre de 2011
frutícolas	Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón, membrillo y pera	15 de noviembre de 2011
cultivos forrajeros	Todos los cultivos forrajeros	15 de noviembre de 2011
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos agroenergéticos	Cultivos leñosos y herbáceos destinados a la producción de biocombustibles sólidos lignocelulósicos	15 de noviembre de 2011

Se publica la Orden sobre las condiciones del Seguro de Herbáceos Extensivos

El Boletín Oficial del Estado (BOE), publicó el día 7 de septiembre, la Orden ([ARM/2347/2010](http://www.boe.es/boe-2010-2347)) donde se definen las condiciones del Seguro de Rendimientos de los Cultivos Herbáceos Extensivos, comprendidos en el Plan 2010 de Seguros Agrarios Combinados.

Con este seguro se cubren las adversidades climáticas, pedrisco, incendio y daños producidos por la fauna silvestre, en las distintas variedades de cereales de invierno: trigo, cebada, avena, centeno y triticale; de

leguminosas grano: altramuces, garbanzos, guisantes secos, habas secas, haboncillos, lentejas, veza y yeros y de oleaginosas: girasol y colza, todas ellas cultivadas en parcelas de secano y destinadas a la producción exclusiva de grano, cuya producción sea susceptible de recolección dentro del periodo de garantía y esté ubicada en el territorio nacional.

Podrán acceder a este seguro aquellas explotaciones cuyo titular del seguro presente a su nombre la Solicitud Única de ayudas de la UE para la campaña en curso.

A los efectos de aplicación del seguro de rendimientos, en cuanto a siniestro mínimo indemnizable y cálculo de la indemnización, se establecen de rendimientos 2 grupos de cultivos, un grupo formado por los Cereales de invierno, altramuces, guisantes secos, habas secas, haboncillos, lentejas, veza, yeros y colza y el otro por girasol y garbanzos.

Los daños cubiertos por las adversidades climáticas, se valoran a nivel de Explt., entre el valor de la producción garantizada y el valor real final, el pedrisco, incendio y los daños por fauna silvestre los daños se valoran a nivel de parcelas sobre la producción real esperada.

Como novedad, se garantizan los daños producidos por inundaciones a consecuencia de la apertura de compuertas de presas, ríos, embalses, cauces artificiales o áreas de inundabilidad controladas, cuando sean ordenadas por el Organismo de Cuenca competente.

El asegurado deberá ajustar la producción en cada parcela en función de los rendimientos obtenidos en años anteriores, de manera que la suma de las producciones garantizadas no supere el rendimiento asegurable asignado por el M.A.R.M.

Para esta campaña, se ha revisado la base de datos en la que se asigna el rendimiento máximo asegurable y la opción a cada uno de los productores. Se incluyen para el cálculo de los coeficientes de rendimientos y tarifas de las cosechas 2008-2009. Para el cálculo de los rendimientos medios, se tienen en cuenta exclusivamente las cosechas 2000 a 2009 de los seguros de cereales combinados, de rendimientos e integrales, en vez de los últimos 20 años.

Se han establecido dos tipos de explotaciones, una con información suficiente y por tanto figuran en la base de datos con un coeficiente de rendimiento y nivel de tasa individualizado y otra para el resto de explotaciones, que podrán suscribir estos seguros, accediendo con un rendimiento genérico (0,9).

En cambio para el cálculo de las tarifas y con el fin de mantener una serie histórica suficiente, se utiliza la siniestrabilidad de las cosechas 1990 a 2009.

Con el objetivo de dar un trato más homogéneo a las grandes explotaciones, se va a proceder a cambiar el cálculo de la indemnización para los riesgos que se computan a nivel de Explt. pasando a hacerlo por comarca.

Son asegurables en el seguro complementario, para los riesgos de pedrisco e incendio, las parcelas acogidas al seguro de rendimiento, que en el momento de la contratación, tenga unas esperanzas reales de producción superiores a las declaradas en este último seguro.

En la orden, se detalla que son asegurables en el Seguro de Daños los riesgos por pedrisco, incendio, inundación-lluvia torrencial, lluvia persistente y viento huracanado, sobre la producción real esperada en cada una de las parcelas que componen la Explt. de los cultivos de cereales primavera, leguminosa y oleaginosas. Para los cultivos de maíz, sorgo, mijo, panizo, garbanzos, soja, judías secas, cacahuete y girasol se cubren además los daños producidos por fauna silvestre, mientras que únicamente para el maíz se cubre el riesgo de heladas. También son asegurables los cereales de invierno, leguminosas grano y oleaginosas, cuando sean cultivadas en parcelas de regadío, como todas las parcelas no asegurables en el Seguro de Rendimiento.

Los plazos de suscripción de los distintos seguros incluidos en esta norma, todos se inician el 1 de septiembre y finalizan para el Seguro de Rendimientos el 18 de diciembre de 2010. Para el Seguro Complementario el 15 de junio de 2011 y para el Seguro de Daños el 15 de junio de 2011.

Como novedad para este plan, se ha incluido la garantía de No Implantación para el cultivo de colza, de forma que se compensan las pérdidas ocasionadas por cualquier factor climático que no pueda ser normalmente controlado por el agricultor con las siguientes características:

Para este Plan los precios de aseguramiento se mantienen iguales que los del Plan anterior.

El MARM, a través de ENESA, ha mostrado su interés en potenciar para esta campaña y en el futuro el Seguro de Rendimiento en detrimento del Seguro Integral de Cereales, manteniendo una subvención claramente superior.

BOE publica la Orden sobre el seguro de fresón y otros frutos rojos para el plan 2010

El Boletín Oficial del Estado (BOE), ha publicado el día 28 de agosto la Orden (ARM/2280/2010), por la que se definen las condiciones Seguro combinado y de daños excepcionales en fresón y otros frutos (línea 58) en el plan de seguros 2010.

Las condiciones de dicha Orden han sido fruto del grupo de trabajo específico de la fresa, el cual ha mantenido reuniones que han tenido lugar en Huelva, a lo largo de los meses de febrero, marzo, abril y junio, con participación de las Organizaciones Profesionales Agrarias (ASAJA, COAG y UPA), la Federación Andaluza de Coop.s (FAECA), AGROSEGURO, ENESA, Consorcio de Compensación de Seguros, FRESHUELVA y representantes de las Administraciones central y autonómica.

El seguro tendrá una cobertura de daños por helada, pedrisco, viento y riesgos excepcionales (fauna silvestre, incendio, inundación-lluvia torrencial y lluvia persistente).

Entre las novedades de este año con respecto al anterior, destaca que se cubrirán el resto de adversidades climáticas que provoquen daños excepcionalmente elevados, los cuales serán tasados por parcelas piloto e indexado del resultado de la parcela.

La tasación de la parcela piloto se realizará mediante una muestra de parcelas piloto de ciclos de cultivo Temprano y de Estación pertenecientes a explotaciones aseguradas, situadas en las Áreas homogéneas que se especifican en el Anexo 5 del Condicionado Espacial.

Como resto de adversidades climáticas se entienden aquellas otras condiciones meteorológicas adversas, no contempladas en los riesgos definidos anteriormente, no controlables por el agricultor, produciéndose de forma generalizada en la zona de cultivo, que ocasionen daños comprobables y verificables en campo y que provoquen una pérdida sobre bienes asegurados, con alguno de los siguientes efectos:

Podredumbres o pudriciones: daños directos en cantidad y calidad por agentes patógenos que ocasionen pérdidas de producción.

Deformaciones: daños directos en cantidad y calidad que por alteración del proceso normal de polinización y cuajado, den como resultado la obtención de frutos y deformaciones.

Retraso vegetativo: es la diferencia entre el valor del calendario mensual de recolección habitual establecido por la tabla especificada en el Anexo 3 y el valor de la producción recolectada en toda la campaña, incrementada con el valor de los daños ocasionados por todos los riesgos cubiertos.

Muerte de la planta: a estos efectos se considerarán como pérdidas los frutos recolectables y perdidos, ya sean rojos, verdes o con cambio de color y que hayan alcanzado al menos el 70% de su tamaño comercial.

Aparte de esta incorporación, el seguro mantendrá la cobertura de los daños sobre las estructuras del macrotúnel, los denominados gastos de salvamento.

Los nuevos asegurados por la presente campaña tendrán un beneficio en la prima de un 5%. El periodo de contratación se iniciará el 1 de septiembre y finalizará según el tipo de variedad establecidas en el Anexo I de la Orden.

Se abre el plazo de suscripción del Seguro Combinado y de Daños Excepcionales en Ajo.

El 1 de septiembre se abrió el plazo de suscripción del Seguro Combinado y de Daños Excepcionales en Ajo, comprendido en el Plan 2010 de Seguros Agrarios Combinados, de acuerdo con la Orden ([ARM/2168/2010](#)). Con este seguro, se cubren los daños en cantidad y en calidad, que sufran las producciones de ajo seco o tierno en cada parcela por los riesgos de pedrisco, inundaciones-lluvia torrencial, riesgos excepcionales de incendio, lluvia persistente, viento huracanado y fauna silvestre y helada (en Andalucía sólo en la provincia de Cádiz).

Son asegurables todas las variedades de ajo seco o tierno cuya producción sea susceptible de recolección, dentro del periodo de garantía y cuyo cultivo se realice al aire libre, admitiéndose la utilización de túneles u otros sistemas de protección durante las primeras fases de desarrollo de la planta.

Si el asegurado dispone de alguna de las inhalaciones fijas o semifijas contra helada (túneles de plástico, mantas térmicas, riego por aspersión) y mallas de protección contra granizo, podrá disfrutar de la bonificación en la prima del seguro.

Por lo contrario, no son asegurables las producciones correspondientes a huertos familiares destinadas a autoconsumo ni parcelas destinadas a la experimentación.

El capital asegurado de cada parcela se fija el pedrisco y daños excepcionales en el 100% del valor de la producción y para la helada el 80%, quedando por tanto como recubierto obligatorio a cargo del asegurado el 20% restante.

El siniestro será indemnizable cuando los daños causados sean superiores al 10% en la producción real esperada en pedrisco y helada, el 20% en riesgos excepcionales y el 30% en viento huracanado.

Por primera vez, para este cultivo, en este plan se introducen precios mínimos, y se incrementan los precios máximos para el tipo morado, de ajo en seco, que pasa a poder asegurarse hasta 1,15€/kilo. En el blanco y en el tipo chino pasan ahora como precio máximo a 0,95€/kilo.

Se publica la Orden sobre las condiciones del Seguro de rendimientos de Almendro

El Boletín Oficial del Estado (BOE), ha publicado, la Orden ([ARM/2285/2010](#)) donde se definen las condiciones del Seguro de Rendimientos de almendro, comprendidos en el Plan 2010 de Seguros Agrarios Combinados. Con este seguro se cubren por pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños y por fauna silvestre, entre otras condiciones, define las producciones y rendimientos asegurables, las condiciones de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de rendimiento del almendro.

A destacar que no están bajo la protección de esta póliza:

- Las parcelas destinadas a experimentación o ensayo, tanto de material vegetal como de técnicas o prácticas culturales.
- Las parcelas que se encuentren en estado de abandono.
- Las producciones de las parcelas donde se haya procedido a una nueva plantación o reconversión varietal.

Se recuerda que los asegurados que consideren que sus rendimientos, asignados por el M.A.R.M., no se ajusten a la realidad productiva de su Explt. pueden proceder a solicitar la revisión de la Base de Datos.

Con objeto de dar un tratamiento más homogéneo a las grandes explotaciones, se va a proceder a cambiar el calculo de la indemnización para los riesgos que se computan a nivel de Explt. pasando a hacerlo por comarca.

En cuanto precios unitarios, la variedad de almendra "Marcona" o "Desmayo Langueta", el precio mínimo es 63 y 84 €; mientras si es producción ecológica oscilarán entre 83 y 100€. Las otras variedades oscilarán entre 53 y 71€ y en producción ecológica entre 83 y 100 euros.

En cuanto a la protección del plantón de almendro -sea cual sea la variedad-, los precios de cobertura se sitúan entre los 4 y los 6€ por unidad.

El período de contratación empieza el 1 de septiembre y termina el 30 de noviembre del 2010, para el seguro de rendimiento y desde el 1 de marzo hasta el 30 de mayo del 2011, para el complementario.

SUBVENCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA A LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS AGRARIOS DEL PLAN 2011

La Consejería de Agricultura y Pesca publicó el 4 d enero la resolución por la que se convoca la concesión de subvenciones para la contratación de seguros agrarios del Plan 2011.

La formalización de la correspondiente póliza en los periodos establecidos para cada línea tendrá la consideración de solicitud. La cuantía de la subvención se calcula en el momento de la contratación de la póliza y se establece en forma de descuento directo.

La subvención parte de un porcentaje base calculado sobre la subvención que otorga ENESA, salvo en el caso de lo seguros de retirada de cadáveres que se calculan sobre el coste neto.

PORCENTAJES DE SUBVENCIÓN y LÍNEAS

Las diferentes líneas de seguros que se recogen a continuación cuentan con un **25%** de subvención y tendrán la cuantía resultante de aplicar este porcentaje **sobre la subvención otorgada por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA)**

A) Líneas incluidas en las modalidades tradicionales de aseguramiento
a.1) Líneas agrícolas:
Seguro combinado y de daños excepcionales en arroz
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos herbáceos extensivos
Póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos
Seguro combinado y de daños excepcionales en paja de cereales de invierno
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos forrajeros
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos
Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi
Seguro combinado y de daños excepcionales en producciones tropicales y subtropicales
Seguro de explotación de cereza
Seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera y verano
Seguro combinado y de daños excepcionales en lechuga

Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate
Seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada
Seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental
Póliza multicultivo en hortalizas
Seguro combinado y de daños excepcionales en algodón y otros cultivos textiles
Seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera
Seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos agroenergéticos
Seguro de rendimientos de remolacha azucarera en seco
Seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación
Seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo
Tarifa general combinada

a.2) Líneas ganaderas

Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia
Seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica
Seguro de pérdida de pastos y de daños por incendio, inundación y lluvia torrencial en superficies pastables
Seguro de explotación de apicultura
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino
Seguro de explotación de ganado equino
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas
Seguro de explotación de ganado aviar de carne
Seguro de explotación de ganado aviar de puesta
Seguro de explotación de ganado porcino
Tarifa general ganadera

a.3) Líneas acuícolas

Seguro de piscifactorías de truchas
Seguro de acuicultura marina para mejillón
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo

a.4) Seguros forestales

Seguro forestal

B) Líneas incluidas en la modalidad de seguro con coberturas crecientes:

Seguro con coberturas crecientes para explotaciones cítricas
Seguro con coberturas crecientes para OPFH y cooperativas
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas bajo cubierta
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas al aire libre de ciclo otoño-invierno
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivareras
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones vitícolas
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones frutícolas
Seguro con cobertura creciente para explotaciones de cultivos forrajeros
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos agroenergéticos

Para las líneas de cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales muertos en la explotación, la cuantía subvencionada será del **25% del coste neto del seguro**.

C) Las líneas de seguro agrario de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación

Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación

6.-OTRAS INFORMACIONES

Del 17 al 23 de marzo de 2011

1. Zonas de Producción de Moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga

La situación actual de las zonas de producción en la provincia es la siguiente:

- Se prohíbe la captura y venta de corruco en todas las zonas de producción de la provincia, por finalización de la campaña con destino a industria transformadora.
- Se prohíbe la captura y venta de la especie vieira en todas las zonas de la provincia, por contaminación por toxinas en unos casos y por protección del recurso en otros.
- Autorización de captura y comercialización de las especies Almeja chocha, anémona de mar, búsano, chirla, coquina y cañailla, en todas las zonas de producción.
- Prohibición de captura de erizo (común y negro) en todas las zonas de producción, por protección del recurso.
- Prohibición de captura y venta de bolo y concha Fina en todas las zonas de producción, por veda según Orden 25 de marzo de 2003.
- Autorización de extracción y venta de mejillón, por las empresas autorizadas para esta actividad, en la zona de producción 49 (Marbella). La zona de producción 52 (Caleta de Vélez), se cerró con fecha 28/09/2010 por ausencia de producción.

La situación legal de todas las especies y zonas de producción permanece actualizada a diario y puede ser consultada por cualquier interesado en el siguiente sitio oficial:
<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

2. Vedas y Paralizaciones temporales

Todas las modalidades de pesca se encuentran en plena actividad.

Respecto a moluscos bivalvos y gasterópodos, tunicados y equinodermos marinos, sigue en vigor la Orden de 25 de marzo de 2003 y posteriores modificaciones, por la que se establecen las tallas mínimas de captura y épocas de veda para las distintas especies, en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Durante todo el mes de marzo, continúa en veda la concha Fina, termina la veda de la anémona de mar y comienza la del bolo.

3. Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de autorización y ayudas para la mejora estructural y la modernización del sector pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España 2007-2013, en todos los Ejes para los que aún está abierto el plazo de presentación de solicitudes (Resolución de 26 de enero de 2011 de la D.G. de Pesca y Acuicultura) y que se encuentran reguladas según Orden de 16 de mayo de 2008.

OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS

Más controles sanitarios para la coquina.- La Junta de Andalucía ha accedido a que los mariscadores afectados por la parada en su actividad, debido a la presencia de toxinas en sus zonas de trabajo, puedan hacer contra análisis a las coquinas una vez depuradas, para comprobar si se pueden comercializar.

Se trata de una petición expresa del sector pesquero que demanda que el marisco presuntamente contaminado se pudiese llevar a la depuradora de Ayamonte y una vez depurado tendría todas las condiciones higiénicas para su consumo.

Además, se ha llegado al compromiso de que cuando los técnicos de la Junta capturen marisco para hacer

análisis de toxicidad, los mariscadores estén presentes, así como que se intensificará la vigilancia en verano para impedir la captura de coquinas por parte de los turistas.

Por otra parte, desde el pasado lunes, todo el litoral onubense se encuentra cerrado al marisqueo de coquinas, tras la Resolución de la delegación provincial de Agricultura y Pesca en Huelva que prohíbe su captura y comercialización en las zonas de producción de Punta Umbría y la desembocadura del Piedras, por contaminación por toxinas DSP.

Por otra parte, desde el pasado lunes, todo el litoral onubense se encuentra cerrado al marisqueo de coquinas, tras la Resolución de la delegación

provincial de Agricultura y Pesca en Huelva que prohíbe su captura y comercialización en las zonas de producción de Punta Umbría y la desembocadura del Piedras, por contaminación por toxinas DSP.

Optimismo en el sector de la chirla.- Tres meses después de que se adoptara la decisión de cerrar temporalmente el caladero del Golfo de Cádiz a la pesquería de la chirla, para lograr la regeneración de la especie, los pescadores se muestran optimistas por la evolución positiva que ésta está presentando, según los últimos datos presentados al sector por la Administración andaluza.

Ante esto, y a la espera de nuevos resultados, el sector confía en que el 16 de julio, día en que finaliza el cierre, puedan reanudar su actividad sin problemas y con ello recuperar una fuente muy importante de ingresos para las flotas de Punta Umbría e Isla Cristina, en Huelva, y de Sanlúcar de Barrameda, en Cádiz, puertos que concentran las 200 embarcaciones dedicadas a esta modalidad de pesca.

En este sentido, el cierre del caladero del Golfo de Cádiz para la chirla se decretó el 16 de diciembre de 2010 para un período de siete meses tras un estudio del Instituto Español de Oceanografía que aconsejaba esta medida tras advertir el agotamiento de la especie. La medida lleva aparejada un plan de ajuste para la flota que será consensuado con los armadores y persigue que el número de barcos dedicados a esta pesquería sea menor y las perspectivas de futuro para la chirla sean mejores.

Estudio del plan de gestión del arrastre en el Golfo de Cádiz.- La Junta de Andalucía y el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino examinaron la pasada semana la situación que atraviesa la flota de arrastre que faena en el Golfo de Cádiz con representantes del sector, en una reunión celebrada en Sevilla.

En la misma, celebrada con representantes de la Federación Andaluza de Cofradías de Pescadores (FACOPE) y la Federación Andaluza de Asociaciones Pesqueras (FAAPE), se planteó la posibilidad de buscar nuevas formas de reparto de cuotas de capturas en diferentes especies, con el fin de garantizar la actividad pesquera en este caladero.

La Consejería, por su parte, trasladó al Ministerio la necesidad de modificar el actual sistema para permitir

una mejor planificación de las capturas de especies que, como la merluza, bacaladilla, caballa o cigala, son compartidas con la flota del Cantábrico-Noroeste, en función de las necesidades de cada caladero.

Postura unánime de Comunidades autónomas en pesca.- Catorce de las diecisiete Comunidades Autónomas, entre ellas Andalucía, han aprobado esta semana en Santander un protocolo general por el que se comprometen a establecer líneas de colaboración en materia de seguridad industrial, pesca y acuicultura.

Este protocolo sobre pesca establece el compromiso de las comunidades autónomas de difundir, promocionar e impulsar una postura unánime ante la nueva Política de Pesca Comunitaria, que entrará en vigor en 2013.

Nuevas técnicas biotecnológicas en acuicultura.- La Consejería de Agricultura y Pesca, a través del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (Ifapa), está liderando un proyecto europeo denominado "Aquagenet", enmarcado en el Programa de Cooperación Territorial del Espacio Sudoeste Europeo (Sudoe), que apoya el desarrollo regional a través de la cofinanciación de proyectos transnacionales por medio del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder).

"Aquagenet", que cuenta con un presupuesto total de 2M€ de los que la Consejería de Agricultura y Pesca aporta 850.000€, tiene seis socios participantes, entre los que se encuentra la Universidad de Cádiz. Su objetivo principal es la aplicación de nuevas técnicas biotecnológicas en siete especies acuícolas de gran interés comercial: lenguado, dorada, lubina, ostras, mejillones, almejas y ostiones.

Incautación de pescado inmaduro.- Los servicios de la Inspección Pesquera de la Junta de Andalucía en colaboración con el Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (Seprona) se han incautado de 912 kilos de pijota inmadura en una actuación conjunta llevada a cabo recientemente en Huelva.

La pijota, procedente del Caladero del Golfo de Cádiz, arrojaba una talla media de 15 cms, muy inferior a la talla mínima, que para esta especie está establecida en 27 cms.

OTRAS INFORMACIONES

Cambio en las ayudas de reconversión de cítricos.- El Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino ha aceptado, a instancias del Gobierno andaluz, una modificación puntual de la norma estatal de ayudas a la reconversión de cítricos.

Así, se modificarán las densidades de plantación susceptibles de acogerse a las subvenciones para la reconversión del sector de cítricos. Dichos cambios se harán efectivos por el MARM en la convocatoria de este año.

La Consejería de Agricultura y Pesca ha sustentado esa petición al Gobierno español en el hecho de que en Andalucía existen explotaciones de cítricos tradicionales, con una densidad que oscila entre 200 y 350 árboles por hectárea, que requerirían de este apoyo para poder ganar en rentabilidad, pero que actualmente no pueden beneficiarse de esas ayudas por no cumplir con los requisitos mínimos.

Esta línea contempla una ayuda mínima del 30% de la inversión, que puede llegar al 60% según la ubicación de la explotación y el tipo de beneficiario y una superficie máxima a reconvertir de 18 ha por beneficiario. Según el tipo de actuaciones, la subvención máxima puede alcanzar los 12.000€/hectárea.

Se cumple el plazo para pedir ayudas al

viñedo.- El plazo de presentación de las solicitudes para los planes de reestructuración y reconversión de viñedo, gestionadas por la Consejería de Agricultura y Pesca y financiadas con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA), permanecerá abierto hasta el próximo día 4 de abril. Estas ayudas buscan el desarrollo del sector vitivinícola a través de la diversificación de la estructura varietal y la adaptación de la producción a la demanda de los mercados, mejorando con ello la estructura productiva de las explotaciones.

Por otro lado, Agricultura está trabajando también en la gestión de las subvenciones relativas al arranque de viñedos como herramienta de rentabilización de las explotaciones de este sector.

Tras la concesión de esta ayuda, los beneficiarios deben proceder a arrancar la superficie en un plazo de un mes y cumplir la Condicionalidad durante los tres años siguientes a la percepción de la subvención. La Consejería ejecuta el pago de esta línea de ayudas tras comprobar que se ha llevado a cabo el arranque, siempre y cuando el beneficiario no contravenga la normativa comunitaria de viñedo en el momento de hacerse efectiva.

Las ayudas de purines hasta el 7 de abril.- Con objeto de favorecer las inversiones encaminadas a la transformación de purines en biogás, proceso conocido como biodigestión, para la producción de energía, en el diario oficial andaluz se publicaba recientemente la convocatoria de ayudas correspondiente a 2011, la tercera desde la publicación el 23 de junio de 2009 del Real Decreto

que establece las bases reguladoras de las subvenciones estatales para fomentar la ejecución de actuaciones enmarcadas en el Plan Nacional de biodigestión de purines.

El plazo de solicitud en esta convocatoria, acaba el próximo 7 de abril. Está dotada inicialmente con un presupuesto de 500.000€ y podrán ser beneficiarios de estas ayudas los titulares de explotaciones ganaderas intensivas, así como los de instalaciones de tratamiento individual o centralizado. El importe máximo de la subvención irá en función de la producción de purín de cada explotación, con un máximo de 100.000€.

Queda un mes para poder presentar las ayudas a la PAC.-

Hasta el 30 de abril podrán los interesados presentar las solicitudes a las ayudas directas 2011-2012 y novedades del régimen de Pago Único: desacoplamiento de la prima al arranque de viñedo 2009-2010 y de la ayuda al tomate para transformación. Una vez finalizado este plazo, los productores podrán modificar las solicitudes presentadas hasta el 31 de mayo.

Mediante la solicitud única, el productor puede solicitar todas las ayudas de una sola vez.

Igual que en campañas anteriores, la solicitud única debe dirigirse a la autoridad competente de la Comunidad autónoma en la que radique la explotación o la mayor parte de la superficie de la misma y en caso de no disponer de superficie, se presentará en la Comunidad autónoma en la que se encuentren el mayor número de animales.

Desde el MARM se insiste en la obligación de basar la declaración de superficies en el Sistema de Información Geográfica de Identificación de Parcelas Agrícolas (SIGPAC) al cual se accede a través de la página Web del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino www.marm.es de la Web del FEAGA www.fega.es o de las Comunidades autónomas.

Una vez presentada la solicitud única, se realizarán los controles establecidos por los reglamentos comunitarios y se procederá al pago de las ayudas efectivamente determinadas a partir del próximo 1 de diciembre de 2011, por un total aproximado de 5.031 millones de Euros.

Aguas residuales en bioplásticos.- Científicos de la Universidad de Granada han diseñado un sistema que permite convertir las aguas residuales procedentes de la agricultura en "bioplásticos" - plásticos derivados de productos vegetales-, a través del uso de bacterias fijadoras de nitrógeno.

De esta manera, los investigadores han logrado obtener plásticos de propiedades iguales a los polímeros termoplásticos procedentes del petróleo, a partir de una biotecnología aplicada a aguas residuales procedentes de la obtención del aceite de oliva (alpeorujo).

Este avance, según sus creadores, permite dar una solución al tratamiento de un residuo que en España

genera un volumen de 5 millones de metros cúbicos anuales y se concentra solo en un periodo limitado

del año, la campaña olivarera en los meses de noviembre y diciembre.

-Cursos, Ferias y Eventos varios-

Se convoca el **X Premio Cristóbal De La Puerta Para Monografías Sobre Ganadería**. Los trabajos serán remitidos en un soporte informático a través del correo electrónico: redaccion@editorialagricola.com, asunto: X Premio Cristóbal de la Puerta, antes del 1 de abril de 2010. Para cualquier consulta pueden dirigirse a: Editorial Agrícola Española, S.A. C/ Caballero de Gracia nº 24, 3º Izda. 28013, Madrid Tlf: 91 521 16 33; Fax: 91 522 48 72

Desde el 2 hasta el 3 de Abril se va a desarrollar en Laujar (Almería), la 5ª edición de **Las Jornadas Andaluzas de Periodismo y Medio Ambiente**. La temática este año gira entorno a "Agrosfera y redes sociales".

Teléfono de contacto: 950 26 01 41

Hasta el próximo 4 de abril podrá visitarse en el Parque de las Ciencias de Granada la exposición: **"Aceite de Oliva Virgen Extra, Zumo Natural de Salud"**, inaugurado por la consejera de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, la pasada semana. Esta actividad persigue mostrar a la sociedad andaluza en general los nuevos proyectos de investigación que viene desarrollando la Universidad de Jaén y dar a conocer las propiedades saludables del aceite de oliva virgen extra.

Desde el 6 hasta el 8 de abril se va a celebrar en Roquetas de Mar (Almería), una nueva edición de **Expo Agro Almería**, feria de negocio del sector agroalimentario para compradores nacionales e internacionales.

Contacto: Avenida Pedro Muñoz Seca S/N. 04720 Roquetas De Mar

Tfno de contacto: 950 18 18 06/653 92 57 56 Fax: 950 18 18 06 / 653 92 57 56

Email de contacto:

exposiciones@camaradealmeria.es

Web: <http://www.expoagroalmeria.com/>

Con motivo de la celebración de la **Feria Hortofrutícola Expo Agro-Almería 2011** se va a organizar el 7 de abril una **Jornada de Transferencia de Tecnología, TtAndalucía, en el sector Agroalimentario**, en el Palacio de Exposiciones y Congresos.

El objetivo fundamental de la Jornada TtAndalucía es reunir a empresas, grupos y centros de investigación andaluces de este sector, ofreciéndoles la posibilidad de explorar sus oportunidades tecnológicas a través de encuentros bilaterales pre-establecidos, para buscar de manera eficiente acuerdos estratégicos como licencias, transferencia de Know-how o proyectos de I+D.

Contacto:

agroalimentario.citandalucia@juntadeandalucia.es

Web: <http://www.ttandalucia.com>

Desde el 4 hasta el 9 de Abril se va a llevar a cabo en Mollina (Málaga), el **Curso "Agricultura y ganadería ecológica, una forma de rentabilidad sostenible"** que la Asociación Quesandaluz impartirá, con la finalidad de contribuir a la diversificación de la producción láctea andaluza, tras su adecuación al sistema de producción agrícola y ganadero ecológico.

El curso es una de las acciones gratuitas cofinanciadas por el Fondo Social Europeo que se desarrolla dentro del proyecto QUESANDALUZ Empleaverde del Programa empleaverde de la Fundación Biodiversidad y tratará diversos temas como el control de plagas y enfermedades, el control de adventicias, ganadería ecológica, comercialización de productos ecológicos o legislación y certificación. Además, se resolverá un caso práctico que ayudará al alumnado a trazar su propio plan de conversión de explotación agraria.

El curso está homologado por el Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera.

Contacto: Asociación Quesandaluz; Teléfono: 952 48 38 68 info@quesandaluz.es

Del 8 al 9 de abril, se va a celebrar en Estepa (Sevilla) la **XIV Fiesta Comarcal del Aceite de Oliva Virgen**, fiesta de carácter bianual y encuentro de referencia para los profesionales del sector del aceite de oliva.

Durante las dos jornadas los ponentes tratarán temas de especial relevancia como las energías renovables, la reutilización agrícola de los subproductos, las perspectivas económicas para 2010 o el futuro de la Política Agraria Comunitaria.

Tfno de contacto: 902232400/955913154 **Fax:** 955 91 35 37

Email de contacto: oleo@oleoestepa.com

Web: <http://www.oleoestepa.com>

Hasta el 15 de abril se podrá presentar trabajos para participar en el **I Concurso de ideas empresariales ECOINSPIRA**.

El primer Concurso de ideas empresariales tiene como objetivo premiar a aquellos emprendedores/as que presenten ideas innovadoras para la creación de empresas de base ecológica o la apertura de nuevas líneas de trabajo en empresas existentes.

Contacto: Asociación CAAE. Avda. Emilio Lemos nº 2. Edificio Torre Este. 41020 Sevilla

Teléfono: 954 68 93 90; Fax: 955 00 38 81 Web: <http://www.ecoinspira.es/>

Del 7 al 8 de mayo en Güejar Sierra (Granada)

se va a llevar a cabo la tercera edición de las **Jornadas de iniciación para el desarrollo de la apicultura ecológica.**

Contacto: Asociación de Apicultura Ecológica
Apisulayr. Calle Ventorrillo, 12. Güejar Sierra. CP 18160. Granada.
Teléfono: 696 17 95 85;
tecnicoapisulayr@gmail.com

Del 11 al 14 de mayo próximo abrirá sus puertas la **XV edición de la Feria Internacional del Aceite de Oliva e Industrias Afines EXPOLIVA 2011.** El mayor evento internacional especializado en olivar y aceite de oliva, desplegará sus ofertas tecnológica y comercial en la Feria Internacional, la transferencia de conocimiento en el Simposium Científico-Técnico y la promoción y comercialización del aceite de oliva en el Salón Expoliva Virgen Extra. Contacto: Fundación para la Promoción y el Desarrollo del Olivar y el Aceite de Oliva. Paseo de la Estación 25, Sexta Planta 23008, Jaén
Teléfono: 953 27 49 76/953 27 49 65; Fax: 953 27 62 19
Email de contacto: expoliva2011@oliva.net Web: <http://www.expoliva.com>

La Fiesta del Remate organizada por el Consejo Regulador de la Denominación de Origen "Sierra de Segura" tendrá lugar este año en la localidad de Benatae el próximo 28 de mayo. Este evento lúdico, que se celebra de forma anual en un municipio diferente, se ha convertido en una fiesta del aceite de oliva de la comarca, para lo que se programan numerosas actividades. Además, la jornada festiva se complementa con el acto de entrega de entrega de los Premios Ardilla, unos galardones que otorga anualmente el Consejo Regulador para distinguir los mejores aceites de la campaña. Contacto: DO "Sierra de Segura" Teléfono: 953 23 54 80/696 53 20 39
info@hermescomunicacion.es

Hasta el 29 de mayo, se está llevando a cabo en Sanlúcar (Cádiz) la **3ª edición de la Ruta de la Manzanilla y el Tapeo de Sanlúcar.** La Ruta, en la que participan 29 bares y restaurantes y 8 bodegas de Sanlúcar, propone un recorrido por el Parque Temático Natural y Permanente del Vino y la Gastronomía de la ciudad. Contacto: Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda
<http://www.detapasorsanlucar.com/>

La Consejería de Medio Ambiente ha convocado una nueva edición del **concurso de Pintura de Aves de Andalucía** que se organiza anualmente coincidiendo con la celebración del Día Mundial de las Aves. Esta iniciativa tiene como objetivo divulgar la riqueza de la avifauna de la Comunidad, que alberga el 90% de las más de 300 aves que existen en la Península Ibérica. Los interesados en participar en este concurso podrán enviar sus dibujos antes del 31 de mayo a

cualquiera de las oficinas centrales o delegaciones provinciales de la Consejería de Medio Ambiente.

La Plataforma Tecnológica de Agricultura Sostenible crea el **I Premio al Mejor Trabajo Periodístico sobre Agricultura Sostenible**, con el fin de favorecer su difusión y conocimiento desde el punto de vista económico, social y medioambiental, en distintos medios de comunicación: radio, prensa y televisión.

Podrán participar en el Premio, aquellas personas que hayan publicado un texto de carácter divulgativo en cualquier medio comunicación en todo el territorio nacional, ya sea escrito o audiovisual (radio y televisión) sobre esta materia. Los interesados tienen de plazo hasta el 1 de julio de 2011.

Contacto: Plataforma Tecnológica de Agricultura Sostenible. C/ Juan Mena, 19 - 3º Dcha - 280014 - Madrid. Web: <http://www.agriculturasostenible.org>

El Instituto de Estudios del Huevo ha convocado la **XV edición del premio 2011 a la investigación**, que está dotado con 10.000 euros, y cuyo objetivo es fomentar el trabajo científico sobre este alimento en sus numerosas facetas, según ha informado esta entidad.

Pueden presentarse a este premio proyectos de investigación y trabajos científicos finalizados que hayan sido realizados en centros españoles. El plazo de presentación de los trabajos que opten al premio estará abierto hasta el día 15 de julio y el fallo tendrá lugar antes del día 1 de octubre de este año.

La Universidad Pablo de Olavide ha organizado el **1er Seminario Internacional: Comunicación, Ciencia y Medio Ambiente**, en su sede de Carmona, (Sevilla), del 5 al 7 de octubre de 2011. Dicho Seminario está dirigido a postgraduados de cualquier licenciatura relacionada con las materias a impartir, preferentemente Ciencias Ambientales, Ciencias de la Información, Ciencias Económicas, Empresariales, Biología, Agrónomos, así como a profesionales, periodistas, técnicos, funcionarios y estudiantes relacionados con las disciplinas que se imparten. Web: <http://www.upo.es/congresos/8encuentrossostenible/ssi/index.jsp>

UPA, a través de la Fundación de Estudios Rurales, y Eumedia, S.A. ha convocado la cuarta edición del **Concurso de Fotografía del Mundo Rural.**

Para la edición de este año se ha previsto un primer premio dotado con 650€, un segundo de 450€ y un tercer premio de 250€, además de una compensación de 80€ para los finalistas. El plazo para la presentación de fotografías concluirá el 25 de abril de 2010. A partir de esa fecha, el jurado seleccionará las obras finalistas, entre las

que se elegirán finalmente las fotografías premiadas. Las bases completas del concurso se pueden consultar en www.concursofotorural.es

7.-INFORMACIÓN DEL IFAPA

Nueva variedad de uva rosada en Huelva.-

Investigadores del Ifapa han descubierto una variedad de uva autóctona en el Condado de Huelva, la zalema rosada, localizada principalmente en Rociana del Condado (Huelva). La variedad zalema es actualmente la base de los vinos blancos, vinagres y brandies del Condado de Huelva, donde se cultivan unas 6.000 has de viñedos con esta variedad, aunque este nuevo descubrimiento abre la posibilidad a un nuevo caldo que podría estar amparado por la Denominación de Origen Condado de Huelva en muy poco tiempo.

El descubrimiento de esta nueva variedad autóctona se ha producido en el marco de una investigación, desarrollada por un equipo multidisciplinar del centro del Ifapa Rancho de La Merced. Esto permitiría realizar vinos desde el Condado de Huelva que podrían ser incluidos en la variedad de los rosados, que vendrían a sumarse a los blancos, los generosos y los tintos, y al vino de Naranja, en cuyo reconocimiento ya se trabaja.

La zalema es una variedad autóctona en Andalucía, donde se cultiva desde hace más de dos siglos. Desde la DO Condado de Huelva se ha especificado que se trata de una variedad muy ecológica, que se ha adaptado muy bien al ecosistema del Parque Natural de Doñana, pues no necesita riego, ni tratamientos fitosanitarios excesivos.

1,7 millones para olivicultura y aceite de oliva.-

El Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía (Ifapa) va a desarrollar un total de 7 proyectos de excelencia en la línea de investigación en materia de olivar y aceite de oliva que han sido incentivados por la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia por un total de 1,7M€. Dichos trabajos se acometerán en los centros Ifapa Venta del Llano, en Mengíbar (Jaén) y Alameda del Obispo, en Córdoba.

Los 3 proyectos oleícolas suponen más 900.000€ y versan sobre el desarrollo de sistemas instrumentales rápidos para la caracterización sensorial del aceite de oliva virgen; la influencia de dichas características sensoriales según el control de atmósferas durante el batido de la pasta de aceituna, y el análisis de técnicas para la optimización del proceso de elaboración del aceite de oliva virgen.

Por otra parte, los 4 trabajos de investigación en materia de olivar, con un presupuesto total de 800.000€, abordarán la sostenibilidad de las explotaciones de olivar; las estrategias de adaptación al cambio climático del olivar andaluz de regadío; el uso como fertilizantes de las cubiertas vegetales y los subproductos de almazara, y la evaluación y selección de crucíferas que también sirvan como cubierta vegetal y biofumigación.

PROGRAMA DE CURSOS DE IFAPA ABRIL DE 2011

Centro Náutico Pesquero de Almería Tfno: 950 186 560		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
FORMACIÓN BÁSICA	Almería	04/04/11
MARINERO PESCADOR	Almería	11/04/11
MARINERO PESCADOR	Caleta de Vélez	04/04/11
MARINERO PESCADOR	Motril	11/04/11
OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Almería	04/04/11
OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Almería	11/04/11
PATRÓN COSTERO POLIVALENTE. SECCIÓN MAQUINAS	Motril	04/04/11
PATRÓN COSTERO POLIVALENTE. SECCIÓN PUENTE	Adra	04/04/11
PATRÓN COSTERO POLIVALENTE. SECCIÓN MAQUINAS	Caleta de Vélez	04/04/11

Centro La Mojonera (Almería) Tfno: 950 156 453		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Serón	12/04/11
CONVERSIÓN EN PRODUCCIÓN ECOLÓGICA: AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICA	Vélez Rubio	04/04/11
*I. E. A.: AGRICULTURA INTENSIVA. APLICACIÓN DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	La Mojonera	01/04/11
*I. E. A.: AGRICULTURA INTENSIVA. APLICACIÓN DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	La Mojonera	04/04/11
*I. E. A.: AGRICULTURA INTENSIVA. CONTABILIDAD E INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA	La Cañada de San Urbano	25/04/11
*I. E. A. AGRICULTURA INTENSIVA. CONTABILIDAD E INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA	Níjar	25/04/11
*I. E. A: AGRICULTURA INTENSIVA. EMPRESA AGRARIA	La Cañada de San Urbano	04/04/11
*I. E. A.: AGRICULTURA INTENSIVA. TÉCNICAS DE CULTIVO	Níjar	25/04/11
MÓDULO GENÉRICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS	La Mojonera	11/04/11

Centro de Chipiona (Cádiz) Tfno: 956 047 500		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Chipiona	04/04/11
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Chipiona	11/04/11
INICIACIÓN AL RIEGO	Chipiona	06/04/11
JORNADAS TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA	Chipiona	27/04/11

Centro de Rancho la Merced (Cádiz) Tfno: 956 034 600		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
JORNADAS SOBRE CEREALES	Jerez	05/04/11
JORNADAS SOBRE CEREALES	Lebrija	12/04/11

Centro de San Fernando (Cádiz) Tfno: 956 011 200		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
PATRÓN LOCAL DE PESCA. SECCIÓN MÁQUINAS	Tarifa-Algeciras	25/04/11
OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Sanlúcar	25/04/11
OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Sanlúcar	25/04/11
FORMACIÓN BÁSICA	Conil	25/04/11
MARINERO PESCADOR	Marbella	18/04/11

Centro Alameda del Obispo (Córdoba) Tfno: 957 016 000		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Córdoba	28/04/11
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Córdoba	11/04/11
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Córdoba	26/04/11
HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA EL ASESORAMIENTO AL REGANTE	Fuente Palmera	15/04/11
*I. E. A.: DIVERSIFICACIÓN. EMPRESA AGRARIA	Córdoba	25/04/11
JORNADA DE FRUTOS SECOS	Valsequillo	06/04/11
JORNADAS SOBRE CEREALES	Santaella	27/04/11
MEJORA DEL USO Y GESTIÓN DEL AGUA DE RIEGO	La Luisiana	01/04/11
RIEGO LOCALIZADO	Sevilla	15/04/11
RIEGO LOCALIZADO: RIEGO Y FERTILIZACIÓN PARA EL OLIVAR PARA TÉCNICOS	Córdoba	11/04/11

Centro de Cabra (Córdoba) Tfno: 957 596 644		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Cabra	26/04/11
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Cabra	28/04/11
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Castro del Río	15/04/11
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Lucena	15/04/11
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Puente Genil	28/04/11
FORMACIÓN DE CATADORES DE ACEITE DE OLIVA	Cabra	04/04/11
*I. E. A.: OLIVICULTURA. ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN	Cabra	25/04/11
*I. E. A.: OLIVICULTURA. EMPRESA AGRARIA	Cabra	11/04/11
MEJORA DE LAS TÉCNICAS DE ELABORACIÓN DE VINOS	Guadix	04/04/11
SEMINARIO VID. RIEGO Y FERTILIZACIÓN	Cabra	13/04/11

Centro Hinojosa del Duque (Córdoba) Tfno: 957 149 516

Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	El Viso	25/04/11
HELICICULTURA: SISTEMAS DE CRÍA	Hinojosa	25/04/11
I. E. A.: APICULTURA. INSTALACIONES Y MANEJO DEL COLMENAR	Hinojosa	04/04/11
I. E. A.: APICULTURA. POTENCIAL Y PRODUCCIÓN APÍCOLA	Hinojosa	25/04/11
I. E. A.: EXPLOTACIONES LECHERAS. INSTALACIONES Y MANEJO DEL GANADO	Hinojosa	11/04/11
I. E. A.: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. ALIMENTACIÓN. PRODUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE FORRAJES	Hinojosa	04/04/11
I. E. A.: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. ALIMENTACIÓN. PRODUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE FORRAJES	Hinojosa	04/04/11
I. E. A.: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. MANEJO DE LA REPRODUCCIÓN. LACTACIÓN, CRÍA Y RECRÍA	Hinojosa	25/04/11
MAESTRO QUESERO. M-10 ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN	Hinojosa	11/04/11
MAESTRO QUESERO. M-3 SELECCIÓN DE MATERIAS PRIMAS	Hinojosa	04/04/11
MAESTRO QUESERO. M-4 OPERACIONES BÁSICAS	Hinojosa	25/04/11

Centro Palma del Río (Córdoba) Tfno: 957 719 684

Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
CATA DE ACEITUNAS DE MESA	Palma del Río	19/04/11
CATA DE ACEITUNAS DE MESA	Palma del Río	26/04/11

Centro Camino de Purchil (Granada) Tfno: 958 895 200

Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Beas de Guadix	11/04/11
HORTOFRUTICULTURA ECOLÓGICA	Carcabuey	04/04/11
*I. E. A.: OLIVICULTURA. CONTABILIDAD E INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA	Granada	11/04/11
JORNADAS SOBRE LABOREO MÍNIMO Y SIEMBRA DIRECTA DE CEREALES	Granada	12/04/11
JORNADAS TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA	Lecrín	14/04/11
JORNADAS TÉCNICAS SOBRE EL CULTIVO ECOLÓGICO DEL OLIVAR	Venta del Llano	01/04/11
OLIVICULTURA ECOLÓGICA	Puente Genave	07/04/11

Centro de Huelva Tfno: 959 006 200

Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Huelva	28/04/11
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL BÁSICO	Huelva	25/04/11
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Puebla de Guzmán	04/04/11
BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES PORCINAS	Huelva	04/04/11
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Huelva	04/04/11
FORMACIÓN BÁSICA	Huelva	25/04/11
MARINERO PESCADOR	Huelva	04/04/11
PATRÓN LOCAL DE PESCA. SECCIÓN PUENTE	Punta Umbría	18/04/11

Centro Venta del LLano (Jaén) Tfno: 953 366 366

Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Mengíbar	11/04/11
CARACTERIZACIÓN DE ACEITES	Mengíbar	11/04/11
*I. E. A.: OLIVICULTURA. AGRONOMÍA Y PODA DEL OLIVAR	Baeza	04/04/11
*I. E. A.: OLIVICULTURA. EMPRESA AGRARIA	Úbeda	04/04/11
*I. E. A.: OLIVICULTURA. SUELO, RIEGO, NUTRICIÓN Y MEDIO AMBIENTE	Baeza	25/04/11
*I. E. A.: OLIVICULTURA. SUELO, RIEGO, NUTRICIÓN Y MEDIO AMBIENTE	Úbeda	25/04/11
PODA DE OLIVAR	Alcalá la Real	04/04/11

Centro de Campanillas (Málaga) Tfno: 951 036 100		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Campanillas	04/04/11
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Churriana	25/04/11
BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Antequera	04/04/11

Centro de Churriana (Málaga) Tfno: 951 036 200		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
INICIACIÓN AL RIEGO	Churriana	04/04/11
JORNADA DE RIEGO	Cártama	11/04/11

Centro de Las Torres-Tomejil (Sevilla) Tfno: 955 045 500		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Alcalá del Río	27/04/11
CULTIVOS HERBÁCEOS	Lebrija	04/04/11
JORNADA DE CÍTRICOS	Lecrín	14/04/11
JORNADAS SOBRE CEREALES	Carmona	01/04/11
JORNADAS SOBRE CULTIVO DE PLANTAS AROMÁTICAS Y MEDICINALES	Alcalá del Río	07/04/11
MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE ARROZ	Alcalá del Río	05/04/11
MÓDULO GENÉRICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS	Alcalá del Río	25/04/11
PLANTAS AROMÁTICAS Y MEDICINALES: ELABORACIÓN DE PRODUCTOS NATURALES	Alcalá del Río	11/04/11
PODA DE CÍTRICOS	Tocina	04/04/11

Centro de Los Palacios (Sevilla) Tfno: 954 787 513		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
APLICADOR DE PLAGUICIDAS. NIVEL CUALIFICADO	Los Palacios	04/04/11
BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES PORCINAS	El Viso del Alcor	11/04/11
BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES PORCINAS	Los Palacios	04/04/11
EMPRESA AGRARIA	Los Palacios	25/04/11
JORNADA DE RIEGO	Los Palacios	12/04/11
MÓDULO ESPECÍFICO PARA TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE ALFALFA	Los Palacios	11/04/11
MÓDULO ESPECÍFICO PARA TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE ALGODÓN	Los Palacios	25/04/11

*I. E. A.: Incorporación a la Empresa Agraria.

8.- FONDO ANDALUZ DE GARANTIA AGRARIA

INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR LA D. G. FONDOS AGRARIOS
Ejercicio FEAGA 2010 (Periodo de 16/10/2010 al 15/10/2011)

Semana del 21/03/2011 al 25/03/2011

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
AYUDAS DIRECTAS							
50301	Régimen de Pago Único.		550.065				1.329.739.777,35
50302	Ayudas por Superficie		67				45.307,14
50302	Ayuda al Olivar	4	127	30/06/2008	25/03/2011	4.015,10	234.026,61
50302	Primas por Vaca Nodriz		3.100				13.948.777,96
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		127				26.118,60
50302	Prima Especial Terneros		3				17.338,09
50302	Primas Ovino Caprino		144				189.005,80
50302	Frutos de Cáscara		11.558				13.528.675,46
50302	Ayudas al Algodón		17				4.450.688,25
50302	Producción de Semillas		3				23.200,96
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas						
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		79				33.840,98
50302	Primas por Tabaco		2				8.744,91
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales		1				127,09
50302	Programas de Medidas						
50302	Produc. Transformados a base de tomate.						
50302	Produc. Transformados a base de otras Frutas/Hortal		73				335.007,27
50303	Pago Adicional por Modulación						
50303	Modulación (*)		82.684				68.446.930,71
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)		702				329.846,09
INTERVENCIONES DE MERCADO							
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva						
50207	Plantas textiles (algodón)						
50208	Frutas y hortalizas	1	23	15/10/2011	25/03/2011	78.457,61	5.951.909,75
50209	Productos vitivinícolas	1	653	Todo el año	25/03/2011	8.396,77	341.162,08
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)	5	15	Todo el año	25/03/2011	161.223,12	694.754,29
50212	Leche y Productos Lácteos		24				6.997,13
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal						
50216	Fondo de reestructuración del azúcar	7	1.063	Todo el año	25/03/2011	3.932.388,12	6.876.542,15
DESARROLLO RURAL							
50401	Desarrollo rural						
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS							
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados		5.869	Todo el año	25/03/2011		792.150,99
TOTAL		18	656.399			4.184.480,72	1.446.020.929,66

(*) Importe detruido de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

En el periodo del 28 de marzo al 1 de abril de 2011, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros	Nº de expedientes
AYUDAS DIRECTAS			
050301	Régimen de Pago Único.	43.433.867,70	9.927
050302	Ayudas por Superficie	15.609.434,55	2.781
050302	Ayuda al Olivar	45.264,84	2
050302	Primas por Vaca Nodriz	487.725,27	282
050302	Frutos de Cáscara	685.122,95	620
050302	Ayudas al Algodón	56.395.233,60	6.094
050302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	11.873.015,26	5.384
050302	Prima Láctea y Pagos Adicionales	802.235,56	618
050302	Produc. Transformados a base de tomate.	2.483.219,78	534
050303	Modulación (*)	10.622.490,82	0
INTERVENCIONES DE MERCADO			
050208	Frutas y hortalizas	958,36	1
050211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)	31.850,12	1
050212	Leche y Productos Lácteos	826,58	5
DESARROLLO RURAL			
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS			
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-123.731,29	110
TOTAL		142.347.514,10	26.359

boletín Semanal de información agraria

Acumulado desde el 16/10/2010 al 25/03/2011

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS										
50301	Régimen de Pago Único	13.961.095,02	99.428.401,49	289.103.150,58	118.629.424,87	38.264.603,89	385.167.693,83	80.643.887,57	304.541.520,10	1.329.739.777,35
50302	Ayudas por Superficie		12.195,63	19.087,23	1.671,44	458,25		1.843,55	10.051,04	45.307,14
50302	Ayuda al Olivar	1.188,31	526,12	150.396,93	4.604,09	616,79	70.482,58	348,56	5.863,23	234.026,61
50302	Primas por Vaca Nodriz	2.701,18	4.693.839,66	2.743.699,10	216.987,08	1.980.270,64	911.055,08	352.043,69	3.048.181,53	13.948.777,96
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	724,63	4.537,39	2.482,56	198,14	1.413,98	296,91	40,84	16.424,15	26.118,60
50302	Prima Especial Terneros				10.842,08				6.496,01	17.338,09
50302	Primas Ovino Caprino	12.140,52	26.520,36	25.407,43	21.078,07	6.966,77	22.134,18	12.367,08	62.391,39	189.005,80
50302	Frutos de Cáscara	4.531.193,60	26.479,11	94.112,65	7.699.266,83	53.879,47	275.235,13	676.834,94	171.673,73	13.528.675,46
50302	Ayudas al Algodón		12.644,12	4.866,16					4.433.177,97	4.450.688,25
50302	Producción de Semillas								23.200,96	23.200,96
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas									0,00
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		7.320,90	2.293,07	4.696,10	3.873,21	2.117,09	767,47	12.773,14	33.840,98
50302	Primas por Tabaco				8.744,91					8.744,91
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales			127,09						127,09
50302	Programas de Medidas									0,00
50302	Produc. Transformados a base de tomate.									0,00
50302	Produc.Transformados a base de otras Frutas/Hortal	12.460,93	5.389,90	12.665,47	1.627,10	52.149,91		35.213,85	215.500,11	335.007,27
50303	Pago Adicional por Modulación									0,00
50303	Modulación (*)	551.807,90	7.039.308,34	16.067.993,36	4.347.406,67	2.048.568,01	14.933.743,03	3.637.202,49	19.820.900,91	68.446.930,71
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)								329.846,09	329.846,09
INTERVENCIONES DE MERCADO										
50201	Cereales									0,00
50206	Aceite de oliva									0,00
50207	Plantas textiles (algodón)									0,00
50208	Frutas y hortalizas	4.132.307,48			586.827,89	1.232.774,38				5.951.909,75
50209	Productos vitivinícolas		47.187,00	76.772,77	4.437,31	204.421,00		8.344,00		341.162,08
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				227.054,45				467.699,84	694.754,29
50212	Leche y Productos Lácteos								6.997,13	6.997,13
50215	Carne De Porcino, Huevos y Aves De Corral, Apicultura y Otros Productos De Origen Animal									0,00
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		588.008,06		727,94	20.909,95		2.263,89	6.264.632,31	6.876.542,15
DESARROLLO RURAL										
50401	Desarrollo rural									
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS										
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	1.900,27	-175.525,44	-120.090,25	-25.975,29	-23.394,32	-23.150,41	-36.896,79	1.195.283,22	792.150,99
	TOTAL	23.207.519,84	111.716.832,64	308.182.964,15	131.739.619,68	43.847.511,93	401.359.607,42	85.334.261,14	340.632.612,86	1.446.020.929,66

(*) Importe detruido de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

Medida	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	1	19	25-3-2011	707.562,37	2.437.605,25
112	Instalación de jóvenes agricultores		15			630.854,80
113	Jubilación anticipada	105	409	25-3-2011	81.500,48	391.505,10
114	Utilización de servicios de asesoramiento		3.687			981.979,58
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento		21			349.620,40
121	Modernización de las explotaciones agrícolas		127			2.959.568,92
122	Aumento del valor económico de los bosques		14			63.356,46
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		74			9.007.092,84
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	2	79		2.311.482,78	15.319.930,59
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos		6			184.784,81
133	Actividades de información y promoción		8			935.131,01
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	108	4.459		3.100.545,63	33.261.429,76
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	3.201	3.283	25-3-2011	4.474.082,52	4.571.599,15
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña		2.711			2.779.263,37
214	Ayudas agroambientales	57	17.048	25-3-2011	151.063,02	49.131.916,88
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales		10			168.523,84
221	Primera forestación de tierras agrícolas		1.939			8.960.604,90
223	Primera forestación de tierras no agrícolas		4			44.742,29
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas		386			47.994.028,17
227	Inversiones no productivas		51			1.331.337,13
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	3.258	25.432		4.625.145,54	114.982.015,73
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural					
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad		13			811.896,36
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra		1			106.563,86
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación		55			2.042.723,52
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el art. 59		134			15.187.010,20
TOTAL EJE 4	Leader	0	203		0,00	18.148.193,94
511	Asistencia Técnica		9			776.416,83
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0	9		0,00	776.416,83
	TOTAL	3.366	30.103		7.725.691,17	167.168.056,26

En el período del 28 de marzo al 1 de abril de 2011, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe EUROS
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal		
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	286	520.145,09
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural		
EJE 4	Leader		
EJE 5	Asistencia Técnica		
	TOTAL	286	520.145,09

Acumulado desde el 16/10/2010 al 25/03/2011

Boletín Semanal de información agraria

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional				910,00	5.460,00			2.431.235,25	2.437.605,25
112	Instalación de jóvenes agricultores	121.025,98	131.711,47	75.381,98	76.651,81		54.092,11	117.688,27	54.303,18	630.854,80
113	Jubilación anticipada	130.549,57	516,30	115.088,22	34.150,12	48.960,51	38.749,37	12.900,18	10.590,83	391.505,10
114	Utilización de servicios de asesoramiento	3.876,50	57.856,11	391.271,44	150.947,05	23.040,57	77.307,52	39.876,19	237.804,20	981.979,58
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	176.571,60	24.560,50	58.016,22	42.482,61	20.045,20	2.617,15	5.434,57	19.892,55	349.620,40
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	346.550,68	283.710,57	435.218,52	230.964,42	60.975,17	283.616,20	215.089,97	1.103.443,39	2.959.568,92
122	Aumento del valor económico de los bosques		3.679,23	16.012,18		937,08	14.477,37	14.159,94	14.090,66	63.356,46
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	581.591,47	1.743.343,63	1.036.523,40	1.059.669,73	521.144,34	508.062,71	1.648.161,26	1.908.596,30	9.007.092,84
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	855.354,53	424.778,83	125.886,06	1.474.493,38	1.930.265,73	4.460.737,05	2.311.482,78	3.736.932,23	15.319.930,59
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	172.169,66							12.615,15	184.784,81
133	Actividades de información y promoción		400.000,00	61.700,04	34.597,35	117.415,71	26.082,36	37.420,90	257.914,65	935.131,01
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal									33.261.429,76
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	958.510,59	10.299,16	7.445,43	2.857.320,23	5.000,00	546.105,62	179.418,12	7.500,00	4.571.599,15
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	60.924,20	336,17	1.153.384,40	457.169,62	291.433,83	572.362,91	1.447,28	242.204,96	2.779.263,37
214	Ayudas agroambientales	3.212.257,97	7.326.871,23	6.210.591,80	6.204.929,80	4.863.179,05	7.278.213,79	1.941.479,70	12.094.393,54	49.131.916,88
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	87.203,84				12.320,00	69.000,00			168.523,84
221	Primera forestación de tierras agrícolas	1.213.944,62	154.741,99	375.198,14	974.216,77	4.500.643,64	161.221,06	224.482,96	1.356.155,72	8.960.604,90
223	Primera forestación de tierras no agrícolas	27.556,28							17.186,01	44.742,29
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	6.699.197,91	8.654.907,51	1.574.319,57	7.319.157,70	8.583.144,28	4.723.993,32	1.951.939,21	8.487.368,67	47.994.028,17
227	Inversiones no productivas	197.880,90	607.054,28	33.093,52	13.040,97	81.663,03	7.775,71	2.941,18	387.887,54	1.331.337,13
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural									114.982.015,73
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural									
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad			138.840,00	429.227,03	158.330,87		85.498,46		811.896,36
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra					106.563,86				106.563,86
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación	69.832,47	195.122,34	106.347,13	304.994,89	230.403,72	520.587,27	141.736,01	473.699,69	2.042.723,52
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el art. 59	1.708.388,96	571.103,36	1.815.615,50	3.058.703,29	1.681.660,43	2.586.453,31	1.054.840,84	2.710.244,51	15.187.010,20
TOTAL EJE 4	Leader									18.148.193,94
511	Asistencia Técnica								776.416,83	776.416,83
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica									776.416,83
	TOTAL	16.623.387,73	20.590.592,68	13.729.933,55	24.723.626,77	23.242.587,02	21.931.454,83	9.985.997,82	36.340.475,86	167.168.056,26

9.- DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE

BOJA

Nº 56	21/03/2011
--------------	-------------------

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 24 de febrero de 2011, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se fijan las bases para el cálculo de las subvenciones máximas que podrán percibir las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG) para las actuaciones referentes al año 2011.

Nº 57	22/03/2011
--------------	-------------------

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Corrección de errores de la Orden de 16 de febrero de 2011, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a organizaciones profesionales agrarias, federaciones de Coop.s agrarias y entidades representativas de asociaciones de desarrollo rural y a organizaciones representativas del sector pesquero andaluz (BOJA núm. 40, de 25.2.2011).

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Corrección de errores de la Resolución de 25 de enero de 2011, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se convocan para el año 2011 las ayudas destinadas a la reconversión de plantaciones de determinados cítricos, reguladas en la Orden de 2 de enero de 2009 y en el Real Decreto 1799/2008, de 3 noviembre (BOJA núm. 37, de 22.2.2011).

Nº 59	24/03/2011
--------------	-------------------

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución 18 de marzo de 2011, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se regulan determinadas exenciones relativas al Registro de Establecimientos de Alimentación Animal de Andalucía conforme a la Orden de 23 de marzo de 2010.

Nº 60	25/03/2011
--------------	-------------------

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 17 de marzo de 2011, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se habilita el período para la presentación de solicitudes de modificación al Sistema de Información Geográfica de Identificación de Parcelas Agrícolas (SIGPAC) de Andalucía durante el año 2011.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 16 de marzo de 2011, de la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria, por la que se hace pública la autorización concedida a Agrocolor, S.L., para actuar como organismo independiente de control para la certificación del alcance Etiquetado facultativo de la carne de cordero y cabrito.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 16 de marzo de 2011, de la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria, por la que se hace pública la autorización concedida a la entidad que se cita para actuar como organismo de certificación de la marca de garantía «Queso de Andalucía de Cabra».

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 16 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la concesión de las ayudas para la ejecución de las medidas fitosanitarias obligatorias incluidas en los programas nacionales de control y lucha contra las plagas para el año 2010.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 16 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la concesión de las subvenciones a la mejora de la sanidad vegetal mediante el fomento de las Agrupaciones para Tratamientos Integrados en la Agricultura (ATRIAs) campaña 2010.

BOE

Nº 67

19/03/2011

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Ayudas.- Resolución de 1 de marzo de 2011, de la Secretaria de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se publica, para el ejercicio 2011, la convocatoria de ayudas para planes de asistencia técnica en los sectores agroalimentarios acogidas al Reglamento (CE) nº 1998/2006 de la Comisión, de 15 de diciembre de 2006, relativo a la aplicación de los artículos 87 y 88 del Tratado a las ayudas de minimis.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Resolución de 2 de marzo de 2011, de la Secretaria de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se publica, para el ejercicio 2011, la convocatoria de ayudas a programas plurirregionales de formación dirigidos a los profesionales del sector agroalimentario.

Nº 68

21/03/2011

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Ayudas.- Resolución de 4 de marzo de 2011, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se convoca, para el ejercicio 2011, la concesión de subvenciones a proyectos de cooperación interterritorial y transnacional, en el marco de la Red Rural Nacional.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Subvenciones.- Resolución de 10 de marzo de 2011, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se publica, para el ejercicio 2011, la convocatoria de subvenciones destinadas a la promoción de las mujeres del medio rural.

Nº 69

22/03/2011

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Ayudas.- Real Decreto 388/2011, de 18 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 358/2006, de 24 de marzo, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas destinadas a la reconversión de plantaciones de determinadas especies frutícolas.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Pesca marítima.- Resolución de 10 de marzo de 2011, de la Secretaría General del Mar, por la que se modifica el artículo único de la Orden APA/874/2003, de 10 de abril, por la que se establecen los puertos donde pueden realizarse los desembarques superiores a 100 kg de especies de aguas profundas, procedentes de las subzonas I al XIV del Consejo Internacional para la Exploración del Mar (CIEM) y de las aguas comunitarias situadas dentro de las zonas COPACE 34.1.1, 34.1.2, 34.1.3 y 34.2.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Premios.- Resolución de 24 de febrero de 2011, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se convocan los Premios de Excelencia a la Innovación para Mujeres Rurales, correspondientes al año 2011.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO

Variedades comerciales de plantas.- Orden ARM/624/2011, de 18 de marzo, por la que se dispone la inclusión de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales.